



Tribunal Supremo Electoral
Guatemala, C. A.

Memoria de labores

Tribunal Supremo Electoral

2020-2021



Memoria de labores

Período 2020-2021

Magistratura 2020 - 2026

Tribunal Supremo Electoral (TSE)

Magistrados Titulares

M.Sc. Mynor Custodio Franco Flores

Magistrado Presidente

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina

Magistrado Vocal I

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana

Magistrada Vocal II

Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra

Magistrada Vocal III

M.Sc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños

Magistrado Vocal IV

Magistrados Suplentes

Lic. Marco Antonio Cornejo Marroquín

Lic. Marlon Josué Barahona Catalán

Lic. Ervin Gabriel Gómez Méndez

Lic. Álvaro Ricardo Cordón Paredes

M.Sc. Mario Alexander Velásquez Pérez

Secretario General

Esta es una publicación oficial
del Tribunal Supremo Electoral

Coordinación general y revisión de contenido

Lic. Conrado Antonio Monroy Hernández

Jefe del Departamento de Comunicación -TSE

Desarrollo y edición de contenido

Lcda. Concepción Amalia Hernández

Encargada de Prensa

Departamento de Comunicación -TSE

Lcda. Ana Verónica Espinoza Vega

Directora de Planificación -TSE-

Diseño y diagramación

Lcda. Jeanneth Estévez Cuevas

Diseñadora Gráfica

Sección de Producción y Diseño Gráfico

Instituto Electoral - TSE

Héctor Amilcar Caceros Lemus

Coordinador de Capacitación y Logística

Instituto Electoral - TSE

Ejemplar gratuito, prohibida
su venta o su reproducción
sin autorización
Guatemala, mayo de 2021

Un año de muchos frutos a pesar de la pandemia

■ Presidencia 2020-2021

Iniciamos nuestra Magistratura en medio de esta pandemia que azota con dureza a la humanidad, sabidos de los enormes retos que tenemos por delante: principalmente iniciar el camino que nos permita modernizar el Tribunal Supremo Electoral, mediante el Programa de Desarrollo Informático y la formación y actualización profesional de todo el personal, el cual ya se amplió a toda la población guatemalteca.

Enfundados en una misma bandera que se llama Guatemala, el 20 de marzo de 2020 iniciamos este peregrinaje con la mística de ofrecer nuestros mejores esfuerzos para lograr el fortalecimiento institucional y administrativo de este Tribunal.

Los niveles de exigencia ciudadana se han intensificado desde el primer día que empezamos nuestro trabajo, lo cual hemos asumido con madurez y conscientes que es un derecho ciudadano de reclamar más y mejores servicios. Solo así se fortalece la democracia y nuestra institucionalidad.

Hemos avanzado en distintas áreas y valoramos que todo ha sido posible por la bendición de Dios y el apoyo de nuestro equipo de trabajo, distribuido en los 340 municipios del país; autoridades de distintas dependencias de Estado, así como de cooperantes nacionales e internacionales. Nuestro agradecimiento para todos.

Al volver la vista atrás constatamos con mucha satisfacción que hemos logrado notables avances en los aspectos administrativos, financieros, operativos, informáticos y humanos. Lo destacable es que son logros obtenidos en medio de esta pandemia, con la cual iniciamos nuestro período.

En estas páginas les presentamos un resumen de los principales logros obtenidos durante el primer período de gestión, con nuestro renovado compromiso de continuar bregando por el camino de la legalidad, transparencia y constante rendición de cuentas.

Aprovecho estas líneas para rendir un homenaje a nuestros compañeros que han fallecido o perdido seres queridos por el COVID - 19 u otras enfermedades durante los últimos meses. Flores sobre su tumba.

Respetuosamente,

M.Sc. Mynor Custodio Franco Flores

Índice

Magistratura del TSE 2020 - 2026	7
Resumen de actividades más relevantes desarrolladas. Período 2020 - 2021	9
Detalle de acciones desarrolladas. Período 2020 - 2021	35
Magistratura del Tribunal Supremo Electoral	37
Secretaría General	49
Departamento de Comunicación	50
Departamento de Cooperación	53
Departamento de Protocolo	61
Unidad de Información Pública	64
Unidad Especializada sobre Medios de Comunicación y Estudios de Opinión	67
Área de Monitoreo de Medios	67
Área Jurídica de la Unidad	68
Área de Estudios de Opinión	69
Área de Análisis Político	69
Área de Plan de Medios	70
Auditoría	71
Auditoría Administrativa Financiera	72
Auditoría Electoral	73
Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos	74
Auditoría a Organizaciones Políticas	74
Análisis de investigación del financiamiento	80
Asesoría Jurídica de Control y Fiscalización	81
Área de Informática	85
Unidad Especializada sobre Voto en el Extranjero	88
Inspección General	91
Dirección de Planificación	95
Dirección de Recursos Humanos	101
Departamento de Administración de Personal	103
Departamento de Bienestar Laboral	105
Clínica Médica	106
Dirección Financiera	107
Departamento de Presupuesto	108

Departamento de Tesorería	111
Departamento de Contabilidad	112
Dirección General de Informática	116
Dirección Electoral	131
Departamento de Procedimientos y Logística Electoral	143
Departamento de Cartografía Electoral	147
Departamentos de Logística y Cartografía	152
Coordinación de Asuntos Jurídicos	156
Área Jurídica Administrativa	156
Área Jurídica Procesal	158
Departamento Administrativo	162
Sección de Compras y Contrataciones	166
Unidad de Proveeduría	167
Sección de Servicios Generales	167
Dirección General del Registro de Ciudadanos	176
Departamento de Organizaciones Políticas	179
Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	182
Unidad Coordinadora de Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales	189
Instituto de Formación y Capacitación Cívico-Política y Electoral	191
Dirección del Instituto	191
Departamento de Investigación	192
Departamento de Promoción Cívica	193
Departamento de Capacitación Electoral y Educación Cívica	203
Departamento de Inclusión Social	205
Departamento de Capacitación Virtual	209
Departamento de Capacitación Interna	215
Departamento de Promoción Política de la Mujer	215
Biblioteca Electoral	218
Sección de Producción y Diseño Gráfico	220

Magistratura del TSE 2020-2026

El 20 de marzo de 2020, asumieron los nuevos Magistrados Titulares y Suplentes que dirigirán el Tribunal Supremo Electoral durante el período 2020-2026; su trabajo ha iniciado con el fortalecimiento del TSE, la profesionalización del personal y el desarrollo informático, para brindar una mejor atención a la ciudadanía.

Magistrados Titulares



De Izquierda a derecha: Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra, Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana, M.Sc. Mynor Custodio Franco Flores y Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina.
Atrás: M.Sc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños.

Magistrados Suplentes



De Izquierda a derecha: Lic. Marco Antonio Cornejo Marroquín, Lic. Marlon Josué Barahona Catalán, Lic. Ervin Gabriel Gómez Méndez y Lic. Álvaro Ricardo Cerdón Paredes.



Resumen de acciones más relevantes desarrolladas

Período 2020-2021

Se avanza en el Programa de Desarrollo Informático

Con el Programa de Desarrollo Informático que impulsa la actual magistratura, se busca automatizar los procesos a través de una política de cero papel, replantear el diseño de todos los sistemas en plataformas que, de forma transversal, permita la integración de las funciones y actividades del Tribunal Supremo Electoral.

También se prevé modernizar los equipos informáticos del TSE por medio de una política de inversión permanente que asegure la actualización y renovación de la infraestructura tecnológica a nivel nacional.

Expedientes y papel



Servicios Web

A partir de la implementación de estos servicios electrónicos, al mes de mayo se han realizado, las siguientes operaciones:

	Cantidad
Usuarios del Portal Web ciudadanos	1023
Usuarios del Portal Web organizaciones políticas	21
Constancias y certificaciones electrónicas generadas	5417

Fuente: Dirección de Informática

Escaneo de documentos en dependencias del TSE

Se inició el escaneo de expedientes en 3 dependencias del TSE, como inicio de un proceso bajo la "Política Cero Papel", como se aprecia en el siguiente cuadro:

	Cantidad
Secretaría General	7,231
Asesoría Jurídica	560
Inspección General	184

Fuente: Dirección de Informática

Pese a la pandemia seguimos adelante

Atendiendo las medidas y protocolos de bioseguridad, el Tribunal Supremo Electoral continuó durante el 2020 y el presente año, sus actividades diarias, pese al desarrollo de la pandemia del COVID-19.

Se han realizado coordinaciones con los trabajadores del edificio central, Delegados y Subdelegados en todo el país con el propósito de salvaguardar su salud y la de los ciudadanos que requieren los servicios del Tribunal.

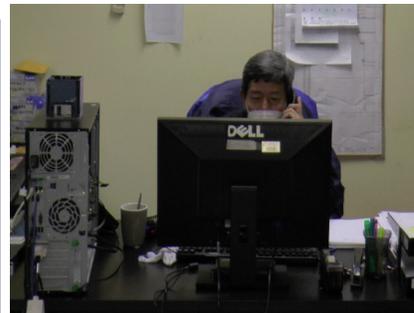
Personal de distintas oficinas del TSE



Oficina de la Sección de Compras



Oficina del Departamento de Comunicación



Oficina de la Dirección de Informática

Unidad móvil –RENAP-

El Departamento de Bienestar Laboral coordinó la actividad de la actualización del documento personal de identificación DPI, para los trabajadores de la Institución, se llevó a cabo el 19 de abril de 2021 y realizaron el trámite 53 colaboradores.



Personal del TSE actualiza su documento personal de identificación DPI

Clínica Médica del TSE

El actual Pleno de Magistrados autorizó la creación de la clínica médica, para atención de los trabajadores y se están realizando trámites ante el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS, para que la clínica institucional se convierta en Clínica Empresa.



Dr. Silvio Edgardo Pazzetti Galván



Enfermera Vania de León



Instalación de Clínica médica



Atención médica a personal del TSE

Pacientes Atendidos en Clínica

	2020	2021
Atendidos en clínica	187	101
Atendidos vía telefónica y whatsapp	74	42
Pacientes positivos a Covid-19	68	42
Pacientes en cuarentena por contacto	98	46
Hisopados realizados	47	56
Total:	474	287

Jornada de vacunación

El médico de la Institución en coordinación con la Jefatura del Departamento de Bienestar Laboral, realizaron una jornada de vacunación contra la influenza, se vacunaron 336 trabajadores.



Personal del TSE recibe vacuna contra Influenza.

A continuación, se presentan algunas de las acciones más relevantes coordinadas por el Pleno de Magistrados, para el debido cumplimiento de su mandato legal, durante el período 2020 – 2021.

Suscripción de Convenio con el RENAP para agilizar empadronamiento

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) prevé que para las elecciones generales del 2023, el padrón electoral podría registrar más de 10 millones de ciudadanos guatemaltecos aptos para emitir el sufragio.

Esa proyección se originó del convenio de cooperación firmado con el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, que permitirá que quienes tramiten por primera vez el Documento Personal de Identificación (DPI) o la reposición del mismo, si así lo desean, queden automáticamente empadronados.

■ **Objetivos específicos del Convenio:**

- a) Habilitar el mecanismo informático seguro, específico y restringido para el intercambio de información, manejado por ambas instituciones.
- b) Realizar actividades conjuntas y automatizadas que permitan la identificación personal de los ciudadanos.
- c) Promover, apoyar y simplificar la inscripción de las personas en el Registro de Ciudadanos a fin de facilitar y hacer más accesible, ordenado y eficiente el ejercicio del sufragio.
- d) Actualizar el Padrón Electoral mediante los mecanismos y sistemas informáticos vinculados entre ambas instituciones.
- e) Coordinar de manera conjunta acciones y mecanismos para viabilizar el empadronamiento de los ciudadanos.
- f) Otras que se consideren necesarias para la implementación y cumplimiento del presente Convenio previamente aprobadas por ambas partes.



Acto de firma de convenio Tribunal Supremo Electoral (TSE)
Registro Nacional de las Personas (RENAP)

Delegaciones y Subdelegaciones del TSE continúan empadronamiento

Con el propósito de aumentar la participación ciudadana en las elecciones generales de 2023, nuestras Delegaciones y Subdelegaciones continúan el empadronamiento y actualización de datos de los ciudadanos que así lo requieran.

Además, se ha contado con el apoyo de centros y plazas comerciales en la ciudad capital a los que han acudido en los últimos meses más de 24,983 personas para actualizar su residencia electoral y más de 5,411 a empadronarse.

Nuestras oficinas y puestos de empadronamiento en todo el país, ofrecen medidas sanitarias para la seguridad de los usuarios.

Equipos Técnicos de Empadronamiento Móvil -ETEM- Instalados en los centros comerciales							
Mes	Primeras Inscripciones	Entrega de reposiciones con cambios	Entrega de reposiciones sin cambios	Entrega de Status 07	Entrega de Status 11	Actualización Status 16	Total de gestiones
Marzo	681	2449	96	10	6	3	3245
Abril	1132	4067	23	15	7	2	5246
Mayo	3598	12758	16	41	62	17	16492
TOTAL	5411	19274	135	66	75	22	24983

Fuente: Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones (DICEP).



Ciudadanos empadronándose



Recibimos apoyo para fortalecer sistema informático

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) firmó un convenio de cooperación con la Fundación Konrad Adenauer (KAS), con el propósito de fortalecer el sistema informático institucional que permitirá servir de manera rápida y efectiva a los ciudadanos guatemaltecos y partidos políticos en general. Por el TSE firmó nuestro Presidente, Magister Mynor Custodio Franco Flores y por KAS, el Dr. Rudolf Teuwsen.

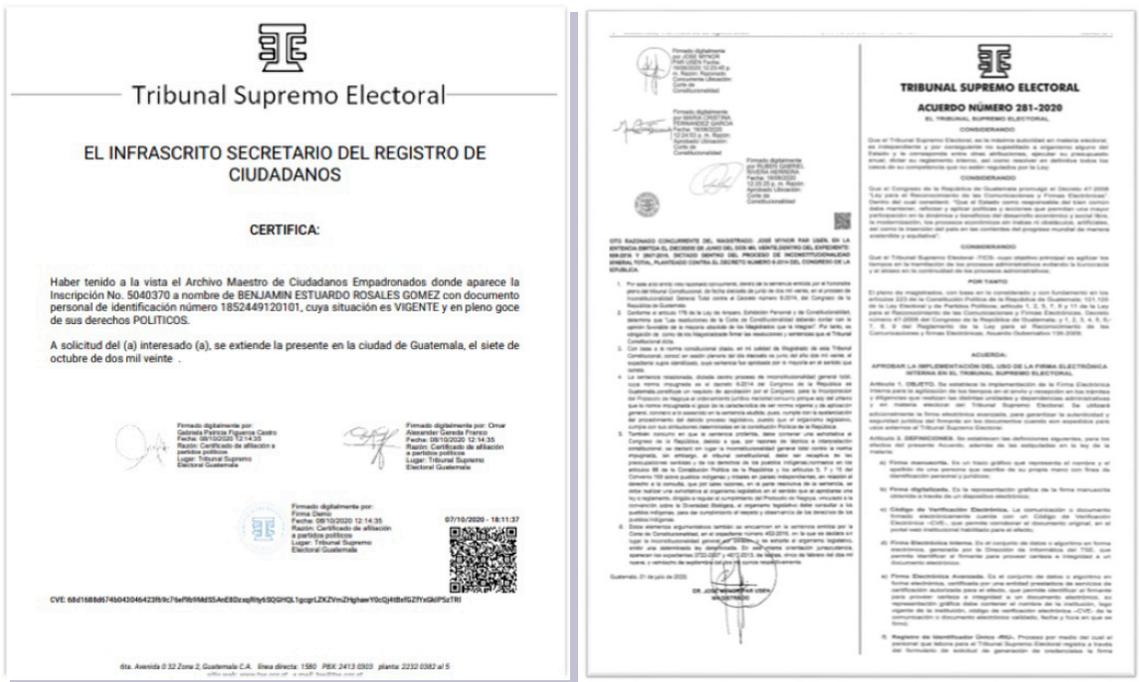
El apoyo consiste en la donación de equipos de informática para que el TSE pueda prestar de forma electrónica el servicio de empadronamiento, que incluye la primera inscripción y la actualización de datos, inscripción de nuevos partidos políticos o actualización de los mismos, entre otros servicios.



Mejor atención a los ciudadanos

El Tribunal Supremo Electoral optó por la implementación de la Firma Electrónica que permitirá la agilización de los tiempos en el envío y recepción de documentos, así como en los trámites y diligencias que realizan las distintas unidades y dependencias administrativas; especialmente en materia electoral.

Adicionalmente se utilizará la firma electrónica avanzada, para garantizar la autenticidad y seguridad jurídica del firmante en los documentos, cuando son expedidos para usos externos al TSE.



Impulso a la formación Cívica y Política de nuestro personal

Más de 400 empleados, incluidos Delegados y Subdelegados de todo el país, participan en el Programa virtual de Formación y Capacitación Cívica, Política, Democrática y Electoral, cuya duración es de 18 meses y que es impartido por reconocidos académicos y docentes de las Ciencias Políticas.

Durante el discurso de inauguración, el Presidente del TSE, magister Mynor Custodio Franco Flores, instó al personal a que cada día se adquieran conocimientos que contribuyan a prestar un servicio de calidad, responsable y formativo a la ciudadanía guatemalteca.



Promovemos la participación política de la mujer

Fomentar, fortalecer y avanzar en las normativas y prácticas para la incorporación política y la participación cívica de las mujeres mayas, garífunas, xincas, mestizas y ladinas, provenientes de todo el país, es uno de los propósitos en el que trabaja la actual magistratura del TSE.

Para actualizar e implementar la Política de Igualdad, el TSE se apoya en las organizaciones cooperantes que año con año brindan ayuda, una de ellas la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONUMUJERES) con la que se firmó un “Memorando de Entendimiento”.



Se mantiene acercamiento con organizaciones políticas

Cada mes, el Pleno de Magistrados del TSE ha llevado a cabo reuniones con representantes y/o Secretarios Generales de partidos políticos, con el fin de tener un acercamiento, conocer de las necesidades y sugerencias de las organizaciones políticas.

En dichas reuniones también se dan a conocer nuevas disposiciones del Tribunal, avances y acciones en las sugerencias planteadas por los partidos políticos, entre otros puntos.



Periodistas y ciudadanía con acceso a información emanada del TSE

La actual Magistratura del Tribunal Supremo Electoral trabaja en el fortalecimiento institucional, convirtiéndole en una institución más humana, transparente y cercana a la ciudadanía.

A través de su Departamento de Comunicación y haciendo uso de las herramientas tecnológicas, ha dado a conocer a la ciudadanía el trabajo que lleva a cabo, la emisión de Acuerdos y Resoluciones; publicación de campañas de prevención contra la pandemia del COVID-19 y principalmente una estrecha relación de cordialidad con periodistas y representantes de medios de comunicación a quienes se les ha facilitado la información requerida.

Cooperantes brindan apoyo constante al TSE

A través de reuniones, conferencias y capacitaciones virtuales, el Tribunal Supremo Electoral fomenta, fortalece y mantiene las relaciones nacionales e internacionales con las instituciones amigas cooperantes.

Se ha logrado mantener la coordinación y apoyo de asistencia técnica, cooperación técnica y financiera con instituciones como el Registro Nacional de las Personas, Asociación de Investigación y Estudios Sociales -ASIES-, Guatemala Visible; Comité Pro-Ciegos y Sordos de Guatemala, Universidad del Valle de Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala; Ministerio de la Defensa Nacional, Ministerio de Gobernación, Ministerio de Relaciones Exteriores; ONU Mujeres, Instituto Nacional Demócrata -NDI-, Organización de Estados Americanos -OEA-; Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria -NIMD-, Fundación Konrad Adenauer; Fundación Internacional para Sistemas Electorales -IFES-.

Visitas dirigidas en el Palacio Yurrita sede del Tribunal

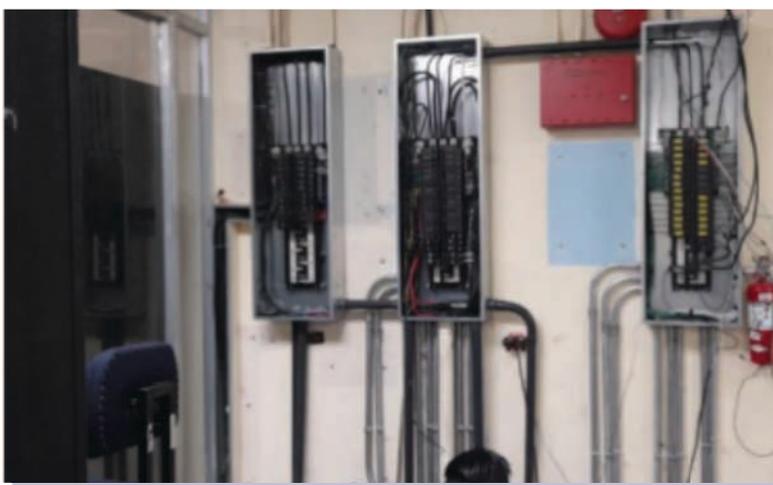
La Sede Central del Tribunal Supremo Electoral es visitada constantemente por ciudadanos guatemaltecos, así como extranjeros, quienes son atendidos amablemente, brindándoles información sobre la historia del Palacio Yurrita, desde su inicio, hasta la fecha.

Las puertas del emblemático edificio están abiertas en horario de lunes a viernes de siete de la mañana a dos de la tarde para que todo ciudadano que así lo desee, pueda visitarlo.

Reacondicionamiento del Data Center para seguridad de los equipos servidores del TSE

Con la finalidad de mejorar las condiciones del Data Center primario del Tribunal Supremo Electoral, se dio inicio a una serie de trabajos de adecuación que se irán gestionando por fases.

Se inició con la gestión de los trabajos consistentes en la sustitución del circuito eléctrico del Data Center; instalación de circuitos dedicados para la alimentación de los servidores, los racks de comunicación al cuarto de servidores, las estaciones de trabajo de los técnicos; así como la instalación de un circuito de iluminación con respaldo de energía para toda el área.



Fortalecimiento de servidores, almacenamiento y backup con apoyo de donación

La Fundación Konrad Adenauer -KAS- y el Tribunal Supremo Electoral -TSE-, suscribieron un convenio de donación con el objetivo de fortalecer el sistema informático institucional para la prestación de un servicio ágil y efectivo a los ciudadanos y partidos políticos en general.

El convenio de cooperación consiste en el apoyo para la adquisición de equipo de cómputo, licencias, servidores, almacenamiento y sistemas de backup que coadyuven a la implementación de servicios web en el marco del proyecto de digitalización de inscripción de ciudadanos, sistema web y portal electrónico de inscripciones del TSE Guatemala.



Personal del TSE en constante capacitación

Un grupo considerable de trabajadores del Tribunal Supremo Electoral participó en el diplomado “Introducción a la Gestión por Resultados en el sector público”, impartido por el Instituto Iberoamericano de Capacitación y Desarrollo -IBECADE- y en la capacitación virtual sobre el “Monitoreo y evaluación en la gestión por resultados”, impartida por el Instituto Nacional de Administración Pública -INAP-.

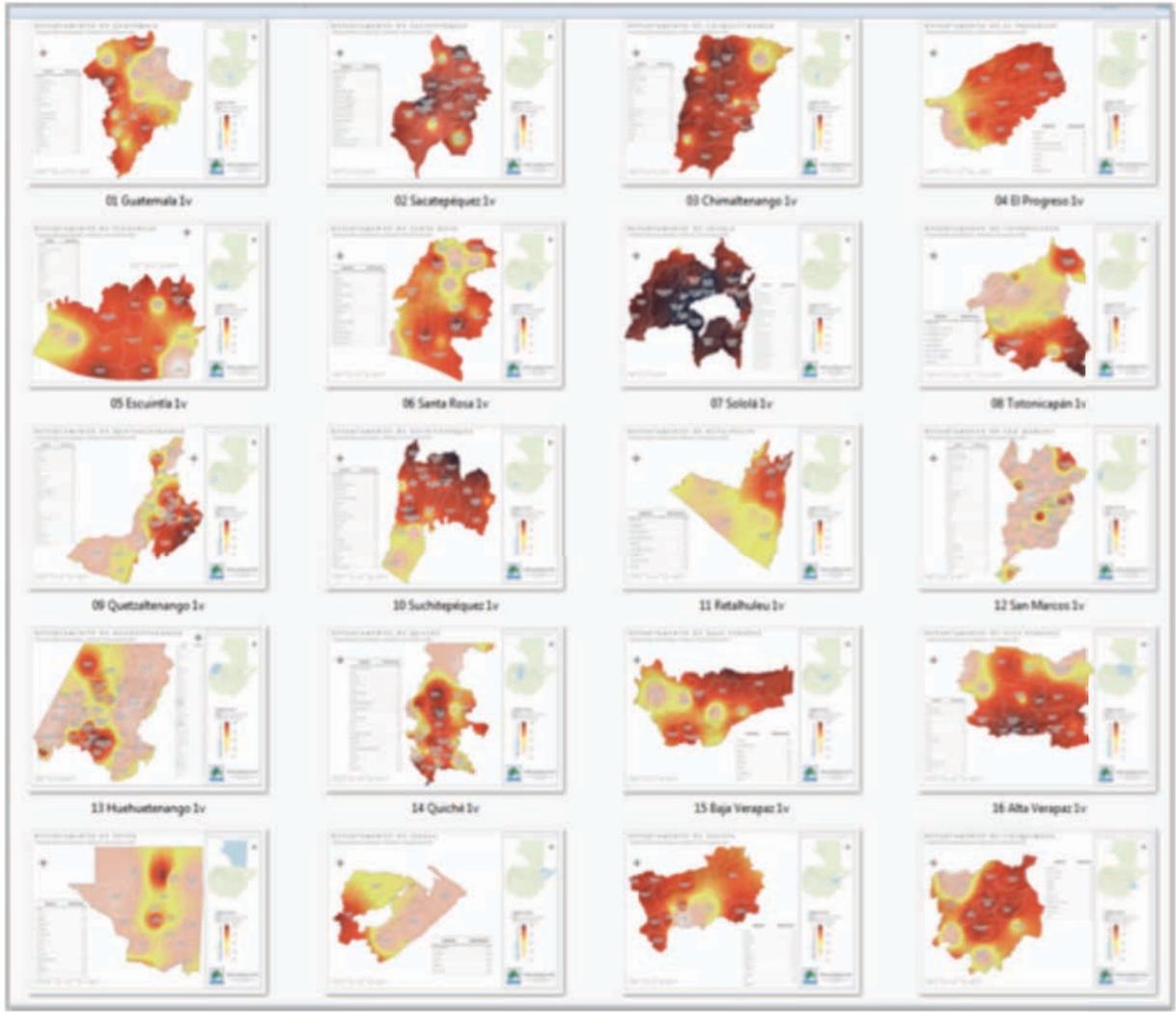
Por otra parte, se llevaron a cabo reuniones de trabajo del personal del Tribunal Supremo Electoral con SEGEPLAN, las que fueron coordinadas por la Magistrada Vocal III, Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra, quien además estuvo presente en las capacitaciones sobre “**Agenda de Desarrollo 2030 y el Plan Estratégico Institucional**”.



Mobiliario y material electoral, ordenado y en custodia

Como parte del trabajo constante que realiza el Tribunal Supremo Electoral, se efectuó el ordenamiento de mobiliario, materiales, útiles y enseres electorales, utilizados en procesos electorales anteriores; algunos han sido retornados a bodegas centrales según su estado para resguardo, otros para reciclaje y varios para desecho.





TSE cumple con Auditorías Financieras establecidas en ley

Se llevó a cabo la revisión de los Estados Financieros y ejecución presupuestaria, con el objeto de obtener evidencia y certeza sobre las cifras presentadas, incluyendo la evaluación y pertinencia de los documentos que respaldan las operaciones registradas; durante el 2020, fueron elaboradas tres (3) equivalentes a once por ciento (11%) del Plan Anual de Auditoría.

■ **Arqueos sorpresivos a Fondo Rotativo y Cupones de Combustible**

Se realizaron 24 arqueos sorpresivos al Fondo Rotativo y Cupones de Combustible, como parte de las actividades administrativas recurrentes realizadas por la dependencia.

■ **Entrega, recepción de donaciones y baja de bienes en las que se suscribió Acta**

Se llevaron a cabo tres (3) intervenciones en entrega de bienes en donación y en recepción de donaciones, en las cuales se suscribió el acta respectiva. Además, se suscribieron doce (12) actas para la formalización de baja de bienes.

■ **Destrucción de sellos en Secretaría General**

Durante el período 2020 se realizaron dos (2) intervenciones en la destrucción de sellos a solicitud de la Secretaría General del Tribunal Supremo Electoral.

■ **Seguimiento a recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas**

Durante el período 2020 se realizó el seguimiento respectivo a las recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas contenidas en los informes de Auditoría de Responsabilidad Limitada y Auditoría Financiera, y de Cumplimiento efectuadas al Tribunal Supremo Electoral durante el período 2019.

Ejecución presupuestaria con transparencia

Con el fin de ejecutar de manera transparente el presupuesto asignado al Tribunal Supremo Electoral, se llevó a cabo la elaboración de la liquidación 2019 con la Dirección de Finanzas, los Departamentos de Contabilidad y Tesorería en los meses de enero y febrero del año 2020 (funcionamiento y de elecciones generales 2019).

Se facilitó toda la operatoria en forma técnica del presupuesto específico 2020 y se realizó la apertura del presupuesto de la Institución en forma oportuna, para que las unidades administrativas iniciaran sus gestiones de índole presupuestaria y financiera sin ningún inconveniente.

Para garantizar y dar a conocer la transparencia con la que se ejecuta el presupuesto designado al TSE, fue entregado el informe de liquidación presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2019, ante las autoridades externas e Instituciones afines, en el tiempo de ley correspondiente.

Se cumplió con la programación de transferencias corrientes y de capital a lo concerniente al pago del financiamiento público (deuda política), para erogar los compromisos que deben

efectuarse a favor de las organizaciones políticas; se procedió a realizar proyecto de acuerdo para efectuar disminución al presupuesto general de la Institución, así como los aportes de membresía de UNIORE CAPEL y los servicios de fiscalización de la Contraloría General de Cuentas.

Fue entregado el Anteproyecto de Presupuesto 2021 ante las autoridades externas e instituciones afines, en el tiempo de ley correspondiente, además se realizaron las operaciones finales del presente ejercicio fiscal, en virtud de lo aprobado por la Presidencia del Tribunal Supremo Electoral, en las respectivas "Normas de Cierre Presupuestario y Contable de Ingresos y Egresos para que las Unidades Administrativas iniciaran sus gestiones finales de índole presupuestaria y financiero sin ningún inconveniente.

Modalidad de trabajo ante la pandemia COVID-19

Siendo el 2020 un año atípico a nivel mundial, para la población y las instituciones estatales de la República de Guatemala, imperiosamente las actividades laborales se tuvieron que acoplar a una nueva modalidad de trabajo, para dar continuidad a la fluidez de las actividades, coordinando el distanciamiento del recurso humano, por lo que, el enfoque de Inspección General y del Tribunal Supremo Electoral, fue adaptado ante las circunstancias.

Para el efecto se realizaron varias reuniones con el equipo de trabajo, con el debido distanciamiento, con el propósito de mantener una línea directa de comunicación, coordinación y directrices generales.



Organizaciones políticas continúan con trámites establecidos en Ley Electoral

Al finalizar el año 2020, el Departamento de Organizaciones Políticas dio ingreso de 43 solicitudes de las cuales se inscribieron un total de 11 grupos promotores, que cumplieron con los requisitos legales; especialmente estar conformados con un mínimo de 489 miembros, cumplir con los demás requisitos legales, además contar con dictamen y resolución favorable para su inscripción.

Un total de 22 partidos políticos fueron inscritos, los que para poder participar en las próximas elecciones necesitan estar vigentes, deben contar con 50 comités ejecutivos municipales; 12 comités departamentales y el comité ejecutivo nacional con períodos de elección vigente por tres años; para ello deben celebrar asambleas en los lugares en los cuales tengan organización partidaria. Deben registrarse para elaborar el formato de control de organización partidaria de que dispone cada partido político.

Debido a la Pandemia del COVID-19, del 18 de marzo al 30 de septiembre de 2020, fue suspendida toda la celebración de Asambleas, por esta razón dicha actividad disminuyó, operando 86 reportes de actualización de datos.

Pese a la pandemia, el Tribunal Supremo Electoral a través del Departamento de Organizaciones Políticas, realizó un total de 5,270 afiliaciones de ciudadanos a partidos políticos, efectuó un total de 3,213 adhesiones a Comités para la formación de partidos políticos; ambas cifras son coincidentes con la creciente demanda por constituir nuevos partidos políticos y el acrecentamiento del interés por participar en las elecciones a cargos de elección popular.

Prestación de servicios ininterrumpida

Ingresaron 2,617 expedientes nuevos y 4,079 de reingreso a Secretaría General del Tribunal Supremo Electoral, los cuales fueron analizados y se registraron todos los movimientos que tuvo cada uno y el diligenciamiento de los mismos.

Del análisis o resolución de los expedientes conocidos por la Presidencia y/o el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, incluidos los relacionados con las Corporaciones Municipales, se generó un total de 479 providencias y 4,354 oficios; 499 acuerdos y 83 resoluciones de Presidencia; 84 resoluciones de Pleno de Magistrados, 60 despachos y 47 circulares; se

extendieron certificaciones y/o auténticas y se atendieron consultas a interesados sobre el trámite de los expedientes.

La atención a los ciudadanos en general y representantes de instituciones públicas se mantuvo durante el 2020 y continúa, tomando las medidas de bioseguridad respectivas.

El Honorable Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, emitió 499 Acuerdos, 331 del 20 de marzo al 16 de diciembre 2020 y 168 de enero a mayo de 2021, a continuación, se detallan los más relevantes:

1. Con relación a la pandemia COVID-19:

No. Acuerdo	Descripción
110-2020	Dentro del contexto de las medidas de contención respecto a la pandemia del COVID-19, se suspende el cómputo de los términos y plazos legales concedidos a las personas individuales y jurídicas y otras entidades públicas.
117-2020	Autoriza la contratación de un Médico y Cirujano para brindar atención al personal del TSE.
271-2020	Aprueba el documento Estrategias de Prevención y Control de Brotes de Sars Cov-2 del Tribunal Supremo Electoral.
428-2020	Crea el puesto de médico al servicio de los trabajadores del TSE.
432-2020	Aprueba los puestos de médico y auxiliar de enfermería.
325-2020	Habilita cómputo de los términos y plazos legales concedidos a las personas individuales, jurídicas y otras entidades públicas.
79 "A"-2021	Aprueba el Programa temporal de retiro voluntario.

2. Modernización institucional con sistemas informáticos:

No. Acuerdo	Descripción
281-2020	Aprueba la Implementación del Uso de la Firma Electrónica interna en el TSE.
4-2021	Aprueba implementar el Portal Web y la emisión electrónica de certificaciones y constancias que se emiten en las diferentes dependencias del Tribunal Supremo Electoral.
97-2021	Proceso de empadronamiento a través de medios digitales.

3. Política de Transparencia:

No. Acuerdo	Descripción
342-2020	Crea la Unidad de Información Pública del Tribunal Supremo Electoral

4. Política de Género:

No. Acuerdo	Descripción
21-2021	Aprueba la Política de Igualdad de Género del Tribunal Supremo Electoral

Detalle de acciones desarrolladas

Período 2020-2021

Magistraturas del Tribunal Supremo Electoral

Actividades relevantes:

■ Mesa Técnica de Trabajo de Gestión del Proceso Electoral

En Acta 3-2021, numeral 4.2 del punto cuarto fue aprobada la propuesta de Mesa Técnica de Trabajo de Gestión del Proceso Electoral 2023, cuya función principal es la coordinación intrainstitucional que permita acoplar las funciones de las dependencias sustantivas del proceso electoral, así como determinar y dar seguimiento y apoyo a todas las actividades que se puedan realizar antes de la convocatoria a Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano 2023. Se constituye en un apoyo directo del Pleno de Magistrados para la notable mejora del desarrollo del proceso electoral que corresponde organizar en el año 2023, haciéndolo más eficaz, eficiente y notablemente transparente. Esta mesa fue conformada con Auditoría, las Direcciones siguientes: General de Informática, Electoral y Planificación, Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, Departamento de Comunicación y un asesor designado por cada Magistratura.

A partir del 4 de febrero del año 2021, se dio inicio al trabajo, habiendo realizado hasta el mes de abril, seis reuniones generales así como una cantidad considerable de reuniones de trabajo con equipos específicos sobre temas puntuales.

De igual forma, y muy importante, fue la aprobación contenida en el Acta 4.21, numeral 4.5, respecto a la coordinación de dicha mesa de trabajo, para el año 2021, del Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina, Magistrado Vocal I, y para el año 2022, a la Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana, Magistrada Vocal II.

■ Desde que asumieron los cargos los señores y señoras Magistradas, se han elaborado y presentado distintas propuestas para el fortalecimiento y modernización del Tribunal Supremo Electoral, tanto en temas electorales como en aspectos administrativos financieros y de recursos humanos.

■ Con el apoyo de ONU Mujeres en la asistencia técnica, se realizó la actualización de la política institucional de igualdad de género incluyendo una mayor visualización del tema de violencia política hacia las mujeres. Incluyendo el protocolo modelo para incidir en la prevención y atención de la violencia contra las mujeres en el ámbito político y electoral, así como un material para la realización de procesos formativos sobre el impacto y los efectos de la violencia contra las mujeres en el ámbito político y electoral.

Esta actualización se realizó de forma coordinada entre las magistradas: Dra. Elizabeth Palencia, Vocal II y Dra. Blanca Alfaro, Vocal III.

- Se elaboró un instrumento que facilita el estatus y actualización, que permite dar seguimiento a los manuales de normas y procedimientos institucionales revisados, aprobados y en elaboración.
- Se propuso el contenido base para el Manual de Visibilidad Institucional que permitirá armonizar y proyectar una sola imagen que identifique al TSE con la ciudadanía.
- Se elaboró el boletín de unificación de criterios en materia electoral en colaboración con el Magistrados Suplentes licenciados Marco Antonio Cornejo Marroquín y Marlon Josué Barahona Catalán y las distintas dependencias del Tribunal Supremo Electoral.

Los criterios se recabaron por medio de grupos de trabajo, en los cuales se discutieron y fundamentaron los conocimientos prácticos, jurisprudenciales y doctrinarios de profesionales con experiencia al estudio y administración electoral.

Los criterios en materia electoral suman certeza jurídica electoral a la labor diaria y coadyuvarán dentro de un sistema de justicia.

- Aportes para el análisis de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y su reglamento para la elaboración de propuestas de reformas que en su momento presentó el TSE al Congreso de la República.
- Se sostuvieron reuniones con distintas dependencias para conocer y profundizar sobre las reformas necesarias a la Ley Electoral y de Partidos Políticos.
- Análisis del Reglamento de la Unidad Especializada de Voto en el Extranjero, para la elaboración de propuestas de reformas al reglamento para fortalecer el proceso y la participación ciudadana en la elección de Presidente y Vicepresidente de la República.
- Capacitaciones a letrados de las vocalías en temas de ciudadanía y participación democrática de los pueblos indígenas y del programa de capacitación interno por medio del Instituto Electoral.
- Acompañamiento en la elaboración del Manual de Conformación de Partidos Políticos, que busca apoyar a los ciudadanos a entender y conocer el proceso establecido en la Ley Electoral y de Partidos Políticos. Propuesta que permita mejorar los procedimientos y los tiempos de inscripción.

- Participación en el observatorio regional denominado: “Democracia Paritaria, Acoso y Violencia Política” que elabora la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA), adscrita al Instituto Interamericano de Derechos Humanos, con un informe actualizado sobre la participación política de la mujer en los comicios electorales 2019.
- Participación en la Mesa de la Unidad Especializada de Medios de Comunicación y Estudios de Opinión para definir un procedimiento de pago de la deuda política a las organizaciones políticas.
- Propuesta de revisión y modificación del reglamento para dar de baja los bienes del Tribunal Supremo Electoral.
- Propuesta para implementar un departamento de Seguridad, con el fin de proteger y garantizar la seguridad del personal que labora en el TSE así como la estructura de la institución.
- Propuesta de convenio de coordinación interinstitucional entre el Tribunal Supremo Electoral y el Registro Nacional de las Personas, con el objeto de la transferencia e intercambio de información, datos y documentos relacionado con la identificación de las personas naturales y la ciudadanía, así lograr la identificación de datos para el empadronamiento, facilitar y beneficiando a los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos ciudadanos.
- Propuesta de Firma electrónica para la emisión de certificaciones y constancias que se emiten por parte de las diferentes dependencias del Tribunal Supremo Electoral.
- Propuesta de creación de la mesa técnica de trabajo de gestión del proceso electoral 2021-2023 multianual. Aprobada por el pleno de Magistrados.
- Propuesta de la creación de un canal digital del Tribunal Supremo Electoral, aprobada por el Pleno de Magistrados.
- Propuesta de creación de una revista electrónica del Tribunal Supremo Electoral, cuya publicación será mensual.
- Propuesta de instalación de un foro de cooperantes para el fortalecimiento de asistencia técnica y sustantiva.
- Propuesta de Convenio internacional con IFES, CAPEL para el fortalecimiento de la Dirección General de Informática.

■ **Instalación de mesa de adquisiciones de edificios y bodegas, para el mejoramiento de infraestructura del Tribunal Supremo Electoral.**

Por instrucción del Pleno de Magistrados, con base en sondeos internos y en la información recabada en las Dependencias del Tribunal Supremo Electoral, en el año 2020, se elaboraron los documentos “NUEVAS INSTALACIONES PARA EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL” y “ACERCAMIENTO AL PERFIL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA NECESARIA PARA EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE GUATEMALA”, en los que se sistematizó la información necesaria para perfilar las necesidades de espacio y características físicas generales de los ambientes de trabajo y de las áreas requeridas para el funcionamiento de las mencionadas dependencias.

En febrero del año 2021, con base a los insumos generados, por instrucciones superiores, se conformó un equipo de trabajo dentro de la institución, integrado por la Dirección de Finanzas, el Departamento Administrativo, la Sección de Compras y Contrataciones y la técnica de Cartografía Electoral, de la Dirección Electoral, con el acompañamiento del Asesor de la Magistratura de Presidencia, realizando la actualización del contexto de los insumos generados en el que se elaboró el documento “PERFIL DE LAS NECESIDADES DE ESPACIO DE TRABAJO EN EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE GUATEMALA – ANÁLISIS TÉCNICO”, separando los espacios de bodega, para ser abordados de manera específica e independiente de los espacios destinados a las oficinas administrativas, así mismo, se mencionó que, mediante sondeos empíricos de la oferta inmobiliaria nacional, existe poca probabilidad de encontrar un inmueble de las dimensiones requeridas, asumiendo el criterio de reducir el metraje previamente establecido, y acoplarlo a una proyección temporal más corta, separando la bodega electoral de las oficinas administrativas, reduciendo y eliminando espacios de oficina y otros previstos más no así esenciales, para lograr un metraje “más manejable”, respecto a la oferta inmobiliaria factible en el país.

Con la participación de este mismo equipo de trabajo, se elaboró el estudio de factibilidad y viabilidad para la adquisición de los inmuebles necesarios para el Tribunal Supremo Electoral, identificados en su momento como edificio y bodega.

■ **Instalación de una mesa de trabajo para determinar la viabilidad de creación e implementación de una Gerencia General o Gerencia Administrativa Financiera en el Tribunal Supremo Electoral.**

Por instrucciones del Pleno de Magistrados se instaló una comisión de trabajo integrada por Auditoría, las Direcciones de Finanzas, Recursos Humanos y Planificación, la Coordinación de Asuntos Jurídicos con el acompañamiento de asesores de Vocalía I así como con el Departamento Administrativo y sus dependencias, con la finalidad de realizar los análisis necesarios para la creación de una dependencia administrativa financiera que concentre la dirección y coordinación de algunas dependencias cuyas funciones son transversales en todo el Tribunal Supremo Electoral.

Para el efecto, se realizaron varias reuniones de trabajo, en las cuales se revisaron las funciones actuales y se definieron las funciones nuevas, estructura y perfiles, que permitan agilizar los servicios que se brindan tanto a lo interno como hacia afuera del TSE. Como resultado del trabajo, se cuenta con una propuesta para la creación de una gerencia administrativa financiera, para conocimiento de las autoridades superiores.

■ **Manual de Normas y Procedimientos de Adquisiciones y Contrataciones del Tribunal Supremo Electoral**

El Pleno de Magistrados en el afán de transparentar las adquisiciones de bienes y servicios, en el numeral 4.4 del punto cuarto del acta de la sesión de fecha nueve de septiembre de dos mil veinte y con el oficio SGO-3087-09-2020 del veintiuno de septiembre de dos mil veinte, autorizó que se conformará una mesa técnica integrada por el Jefe de la Sección de Compras, quien la misma, así como un representante de Secretaría General, Dirección de Planificación, Coordinación de Asuntos Jurídicos del Área Administrativa, Auditoría, Dirección de Finanzas, Departamento Administrativo, Dirección Electoral y Unidad Especializada sobre Medios de Comunicación y Estudios de Opinión y al mes de abril del año dos mil veintiuno, dicha mesa técnica ha tenido varias reuniones en las cuales se han conocido, discutido y actualizado distintos procedimientos de dicho manual, así como de las disposiciones emitidas oportunamente para los procesos electorales o consultivos.

■ **Autorización del reciclaje de material electoral (papeletas, material plástico y de cartón).**

Dirección Electoral, Auditoría, el Departamento Administrativo, Presidencia (asesor), Sección de Compras y Contrataciones, trabajaron por instrucciones de las autoridades superiores, el procedimiento para venta de material para reciclaje, plástico, cartón y papel inservible.

■ **Destrucción de sellos de hule utilizados en distintos procesos electorales y consultivos.**

Con el aval del Pleno de Magistrados, se realizaron siete (7) intervenciones en la destrucción de sellos en las cuales se realizó el proceso de destrucción de 71,653 sellos utilizados en procesos electorales y consultivos anteriores.

■ **Fortalecimiento de capacidades de personal de distintas dependencias del Tribunal Supremo Electoral.**

Por disposiciones de las autoridades del Tribunal Supremo Electoral, personal de distintos niveles jerárquicos de las dependencias del Tribunal Supremo Electoral, participó en la primera edición de la Asesoría para la elaboración de manuales administrativos, así como en el curso de Adquisiciones y Contrataciones Públicas, impartidos por el Instituto Nacional de Administración Pública con lo cual se fortalecen las capacidades para la prestación de servicios del Tribunal. Adicionalmente, se contempló participar en la segunda y tercera edición de la Asesoría indicada.

■ **Creación del Comité Bipartito de Salud y Seguridad Ocupacional de la Institución.**

Quedó registrado en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social e integrado con representantes del patrono y de los trabajadores el Comité Bipartito, responsable de participar en la elaboración, aprobación, puesta en práctica, evaluación del programa y políticas de salud y seguridad ocupacional. Para el efecto, se desarrollaron reuniones de trabajo derivado de la necesidad de regular un Manual que pueda establecer las medidas que deben de tomarse para prevenir cualquier tipo de riesgo laboral, como accidentes, siniestro y enfermedades contagiosas como lo es el COVID, por lo que en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional Acuerdo Gubernativo 229-2014 y sus reformas.

La responsabilidad de elaborar la Política y el Manual de Salud y Seguridad Ocupacional lleva implícita la identificación de los riesgos y peligros laborales y la definición de las medidas de prevención. El manual está orientado a trazar y definir las diferentes actividades de Salud y Seguridad Ocupacional del Tribunal Supremo Electoral así como desarrollar lo establecido en la Política de Salud Ocupacional, se contempla la definición de la política y los responsables de implementarla, se revisa la estructura del Tribunal Supremo Electoral y lo establecido en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, su Reglamento Interior de Trabajo, el Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo y las demás leyes nacionales e internacionales que se tendrán como marco de referencia para la elaboración del Plan. Se elaboró un diagnóstico para la identificación y evaluación de riesgos para llegar a desarrollar el Manual, instrumentos de control y verificación de procesos e instrumentos de monitoreo y evaluación.

■ **Autorización de contratación de inmuebles para cumplir con protocolo de distanciamiento del personal del Tribunal Supremo Electoral**

En cumplimiento a lo establecido en los protocolos de distanciamiento, el Pleno de Magistrados instruyó la contratación de inmuebles con lo cual se permitiera el distanciamiento social establecido, con la finalidad de continuar brindando el servicio a la ciudadanía en las distintas dependencias del TSE, brindando la garantía de la salud y seguridad de sus trabajadores. De esa cuenta, se contrataron inmuebles adicionales para la instalación de las siguientes dependencias: Dirección Electoral y Dirección de Planificación, Inspección General y Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos, así como de la Coordinación de Asuntos Jurídicos.

■ **Misiones de observación**

Mediante Acuerdo Número 15-2021, del 27 de enero de 2021, el Honorable Pleno de Magistrados, aceptó la invitación formulada por el Consejo Nacional Electoral de la República de Ecuador, para participar en el Programa de Observación Electoral de las Elecciones Generales de ese

país, designando a las Magistradas Vocal II y III de este Tribunal, Doctoras Irma Elizabeth Palencia Orellana y Blanca Odilia Alfaro Guerra, respectivamente, realizadas del 02 al 12 de febrero de 2021.

Mediante Acuerdos Números 27-2021, 29-2021 y 52-2021, los primeros dos de fecha 03 de febrero de 2021 y el último de fecha 24 de febrero de 2021, el Honorable Pleno de Magistrados, aceptó la invitación formulada por el Tribunal Supremo Electoral de la República de El Salvador, para participar en el Programa de Observación Electoral Oficial de las Elecciones de Diputados al Parlamento Centroamericano (PARLACEN), Asamblea Legislativa e Integrantes de los Concejos Municipales de ese país, acordando la participación de los cinco Magistrados Titulares del TSE, así como la participación del Ingeniero Ronald Estuardo Figueroa Hernández, Director General de Informática, evento realizado del 26 de febrero al 01 de marzo de 2021.

Mediante Acuerdo Número 60-2021, del 24 de febrero de 2021, el Honorable Pleno de Magistrados, aceptó la invitación formulada por el Órgano Electoral Plurinacional de Bolivia, para participar en el Programa de Observación Electoral de las Elecciones Subnacionales para elegir Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales de ese país, designando a la Magistrada Vocal III de este Tribunal, Doctora Blanca Odilia Alfaro Guerra, realizadas del 04 al 10 de marzo de 2021.

Mediante Acta Número 6-2021, el Honorable Pleno de Magistrados, acordó aceptar la invitación formulada por el Consejo Nacional Electoral de la República de Honduras, para participar en el Programa de Observación Electoral de las Elecciones Primarias e Internas de los Partidos Políticos: Partido Liberal, Partido Nacional, Partido Liberal y Refundación de ese país, designando a los Señores Magistrados Presidente y Vocal I, MSc. Mynor Custodio Franco Flores y Ranulfo Rafael Rojas Cetina, respectivamente, realizadas del 11 al 15 de marzo de 2021. Dicho viaje no se concretó, en virtud que los itinerarios de vuelos, fueron reprogramados y cancelados en diversas ocasiones.

Mediante Acuerdo Número 89-2021, del 24 de marzo de 2021, el Honorable Pleno de Magistrados, aceptó la invitación formulada por el Consejo Nacional Electoral de la República del Ecuador, para conformar el Programa de Misión de Observación Electoral de la Unión Interamericana UNIORE, con motivo de la celebración de las Elecciones Generales 2021 –Segunda Vuelta- de ese país, designando al Magistrado Vocal I, Doctor Ranulfo Rafael Rojas Cetina y al Ingeniero Ronald Estuardo Figueroa Hernández, Director General de Informática de este Tribunal, realizadas del 07 al 13 de abril de 2021.

Mediante Acuerdo Número 83-2021, del 17 de marzo de 2021, el Honorable Pleno de Magistrados, aceptó la invitación formulada por el Jurado Nacional de Elecciones de la República de Perú, para participar como parte del Programa de Misión de Observación Electoral Internacional, con motivo

de la celebración de las Elecciones Generales 2021 de ese país, designando al Magistrado Vocal IV, M.Sc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños, realizadas del 07 al 12 de abril de 2021.

Capacitaciones, cursos y reuniones internacionales.

A diferencia de otros años, debido al tema del COVID-19, las actividades de formación y capacitación se realizaron vía electrónica. En este año, las actividades a las que los Magistrados y otras autoridades pudieron asistir ascienden a 10, los cuales se listan a continuación:

Capacitaciones, Cursos y reuniones internacionales				
No.	Título	Organizador	Fecha	Participantes
1	Liderazgo Local en Clave de Género frente al COVID-19	ONUMUJERES	30 de julio 2020	Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana, Magistrada Vocal II, Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra, Magistrada Vocal III
2	Elecciones Generales de Bolivia	Órgano Electoral Plurinacional de Bolivia	18 de Octubre 2020	M.Sc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños, Magistrado Vocal IV
3	Presentación de los reportes de la Comisión de Venecia: COVID-19. Estados de emergencia y valores democráticos. Nueva contribución al debate"	Instituto Nacional Electoral de México	30 de octubre de 2020	Lic. Álvaro Cordón, Magistrado Suplente
4	Seminario permanente sobre aprendizajes de la democracia electoral en época de pandemia	Instituto Nacional Electoral de México	30 de octubre de 2020	Lic. Álvaro Cordón, Magistrado Suplente
5	Lecciones aprendidas de la emergencia sanitaria: El rol de las Autoridades Judiciales en la Transformación de la Justicia Electoral después de la Pandemia	Red Mundial de Justicia Electoral	10 de Noviembre	Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra, Magistrada Vocal III y Lcda. Leslie Figueroa, Asesora Magistratura II

Capacitaciones, Cursos y reuniones internacionales				
No.	Título	Organizador	Fecha	Participantes
6	La nueva normalidad: tecnologías aplicadas en los procesos anteriores	La Registraduría de la República de Colombia	11 y 12 de Noviembre	M.Sc. Mynor Custodio Franco Flores, Magistrado Presidente Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina, Magistrado Vocal I Dr. Irma Elizabeth Palencia Orellana, Magistrada Vocal II Dr. Blanca Odilia Alfaro Guerra, Magistrada Vocal III M.Sc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños, Magistrado Vocal IV
7	Como el uso del Voto en Línea y Remoto podría Ayudar a la Celebración de Elecciones durante una Pandemia: Mesa Redonda Virtual		11 de Noviembre	Licda. Alejandra Chiroy, Jefa de DICEP
8	La comunicación política digital, reglamentos y límites éticos en la campaña electoral ecuatoriana -referencias al caso de Bolivia	Consejo Nacional Electoral de Ecuador	11 y 12 de Noviembre	Lic. Oscar Esteban Interiano Pérez, Unidad de Medios de Comunicación y Estudios de Opinión Lic. Conrado Antonio Monroy Hernández, Jefe Departamento de Comunicación
9	Seminario Democracia y Elecciones en el mundo: "Elecciones en Estados Unidos: resultados y aprendizajes"	Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES)	13 de Noviembre	M.Sc. Mynor Custodio Franco Flores, Magistrado Presidente

Capacitaciones, Cursos y reuniones internacionales				
No.	Título	Organizador	Fecha	Participantes
10	Informes y Divulgación de Finanzas Públicas	Secretaría de A-WEB	17 de Noviembre al 26 de Noviembre	<p>M.Sc. Mynor Custodio Franco Flores, Magistrado Presidente</p> <p>Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina, Magistrado Vocal I</p> <p>Dr. Irma Elizabeth Palencia Orellana, Magistrada Vocal II</p> <p>Dr. Blanca Odilia Alfaro Guerra, Magistrada Vocal II</p> <p>M.Sc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños, Magistrado Vocal IV</p> <p>Lic. Miguel Ángel Arriola Giordano, Auditor IV de Auditoría Administrativa Financiera</p> <p>Licda. Diana Paola Palencia Gómez, Encargada del Despacho de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos.</p>

Fuente: Elaboración propia del Departamento de Cooperación, TSE, abril 2021.

■ Actividades de Vocalía II

	Actividad	En apoyo a:
1	Con el apoyo de ONU Mujeres en la asistencia técnica, se realizó la actualización de la política institucional de igualdad de género incluyendo una mayor visualización del tema de violencia política hacia las mujeres. Incluyendo el protocolo modelo para incidir en la prevención y atención de la violencia contra las mujeres en el ámbito político y electoral, así como un material para la realización de procesos formativos sobre el impacto y los efectos de la violencia contra las mujeres en el ámbito político y electoral. Esta actualización se realizó de forma coordinada entre las magistradas: Dra. Elizabeth Palencia, Vocal II y Dra. Blanca Alfaro, Vocal III.	Departamento de Cooperación
2	Se elaboró un instrumento que facilita el estatus y actualización, que permite dar seguimiento a los manuales de normas y procedimientos institucionales revisados, aprobados y en elaboración.	Dirección de Planificación
3	Se propuso el contenido base para el Manual de Visibilidad Institucional que permitirá armonizar y proyectar una sola imagen que identifique al TSE con la ciudadanía.	Departamento de Comunicación
4	Se elaboró la propuesta para la creación de boletines de unificación de criterios en materia electoral en colaboración con las distintas dependencias del Tribunal Supremo Electoral. Los criterios se recabarán por medio de grupos de trabajo, en las cuales se discutirán y fundamentarán los conocimientos prácticos, jurisprudenciales y doctrinarios de profesionales con experiencia al estudio y administración electoral. Los criterios en materia electoral suman certeza jurídica electoral a la labor diaria y coadyuvarán dentro de un sistema de justicia.	Iniciativa Vocalía II
5	Aportes para el análisis de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y su reglamento para la elaboración de propuestas de reformas que en su momento presentó el TSE al Congreso de la República.	Pleno de Magistrados y Secretaría General
6	Se sostuvieron reuniones con distintas dependencias para conocer y profundizar sobre las reformas necesarias a la Ley Electoral y de Partidos Políticos.	Pleno de Magistrados y Secretaría General
7	Análisis del Reglamento de la Unidad Especializada de Voto en el Extranjero, para la elaboración de propuestas de reformas al reglamento para fortalecer el proceso y la participación ciudadana en la elección de Presidente y Vicepresidente de la República.	Unidad Especializada de Voto en el Extranjero
8	Capacitaciones letrados de las vocalías en temas de ciudadanía y participación democrática de los pueblos indígenas y del programa de capacitación interno por medio del Instituto Electoral.	Pleno de Magistrados

	Actividad	En apoyo a:
9	Acompañamiento en la elaboración del Manual de Conformación de Partidos Políticos, que busca apoyar a los ciudadanos a entender y conocer el proceso establecido en la Ley Electoral y de Partidos Políticos. Propuesta que permita mejorar los procedimientos y los tiempos de inscripción.	Pleno de Magistrados
10	Participación en el observatorio regional denominado: "Democracia Paritaria, Acoso y Violencia Política" que elabora la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA), adscrita al Instituto Interamericano de Derechos Humanos, con un informe actualizado sobre la participación política de la mujer en los comicios electorales 2019.	Departamento de Promoción Política de la Mujer
11	Participación en la Mesa de la Unidad Especializada de Medios de Comunicación y Estudios de Opinión para definir un procedimiento de pago de la deuda política a las organizaciones políticas.	UEMCEO
12	Propuesta de revisión y modificación del reglamento para dar de baja los bienes del Tribunal Supremo Electoral.	Departamento de inventario
13	Propuesta para implementar un departamento de Seguridad, con el fin de proteger y garantizar la seguridad del personal que labora en el TSE así como la estructura de la institución.	Vocalía II, adscrito a Secretaría General.
14	Propuesta de convenio de coordinación interinstitucional entre el Tribunal Supremo Electoral y el Registro Nacional de las Personas, con el objeto de la transferencia e intercambio de información, datos y documentos relacionado con la identificación de las personas naturales y la ciudadanía, así lograr la identificación de datos para el empadronamiento, facilitar y beneficiando a los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos ciudadanos.	Dirección General de Informática.
15	Propuesta de Firma electrónica para la emisión de certificaciones y constancias que se emiten por parte de las diferentes dependencias del Tribunal Supremo Electoral.	Dirección General de Informática.
16	Propuesta de creación de la mesa técnica de trabajo de gestión del proceso electoral 2021-2023 multianual. Aprobada por el pleno de Magistrados.	Pleno de Magistrados
17	Propuesta de la creación de un canal digital del Tribunal Supremo Electoral, aprobada por el Pleno de Magistrados.	Pleno de Magistrados
18	Propuesta de creación de una revista electrónica del Tribunal Supremo Electoral, cuya publicación será mensual.	Pleno de Magistrados
19	Propuesta de instalación de un foro de cooperantes para el fortalecimiento de asistencia técnica y sustantiva.	Pleno de Magistrados
20	Propuesta de Convenio internacional con IFES, CAPEL para el fortalecimiento de la Dirección General de Informática.	Pleno de Magistrados
21	Observación electoral de Ecuador y El Salvador, intercambio de experiencia.	Pleno de Magistrados

Secretaría General

■ Actividades relevantes:

La Secretaría General brinda apoyo secretarial y administrativo al Pleno de Magistrados y a la Presidencia del Tribunal Supremo Electoral; es el órgano de comunicación entre las autoridades y las dependencias de la institución, las organizaciones políticas, los ciudadanos, las entidades y los organismos nacionales e internacionales.

Coordina administrativamente a todas las dependencias que integran este Tribunal, tiene jerarquía directa sobre los Departamentos de Cooperación, Comunicación, Protocolo y Archivo; dentro del organigrama institucional, se encuentra inmediatamente después del Pleno de Magistrados y Presidencia.

- Durante el año 2020, ingresaron a esta dependencia 2,617 expedientes nuevos y 4,079 de reingreso, se analizó cada uno, se registraron todos los movimientos que tuvo cada uno y el diligenciamiento de los mismos. Al 15 de abril del año 2021, ingresaron 982 expedientes nuevos y 1,223 de reingreso.
- Del análisis o resolución de los expedientes conocidos por la Presidencia y/o el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, incluidos los relacionados con las Corporaciones Municipales, se generó un total de 590 providencias y 6,026 oficios; 440 del acuerdos del año 2020 y 113 del año 2021 y 97 resoluciones de Presidencia; 110 resoluciones de Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, 62 despachos y 50 circulares; se extendieron certificaciones y/o auténticas y se atendieron consultas a interesados sobre el trámite de los expedientes.
- Se elaboraron las agendas de sesiones de Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral y de sesiones con los Representantes y/o Fiscales Nacionales, y los hechos relacionados fueron documentados mediante las Actas correspondientes.
- Según compete a la Secretaría General, se realizó el trámite de los procesos de adquisiciones del Tribunal Supremo Electoral.

Departamento de Comunicación

■ Actividades relevantes:

- Cobertura y asistencia a las Magistradas y Magistrados electos por el Congreso de la República, para presidir el Tribunal Supremo Electoral en el período 2020-2026.
- Publicaciones de Acuerdos e información institucional en el Diario de Centro América.
- Publicaciones de campañas de prevención contra la pandemia COVID-19 en redes sociales internas como externas.
- Publicaciones de campaña de empadronamiento y actualización de residencia electoral.
- Publicaciones del Bicentenario de Independencia.
- Convocatoria a periodistas y seguimiento de coberturas de medios de comunicación de diferentes eventos programados por el Tribunal Supremo Electoral.
- Actualización de la página institucional y redes sociales.
- Monitoreo de medios escritos.
- Actualización de la información noticiosa en el portal web y redes sociales institucionales.
- Publicación en cartelera. Se publicó información noticiosa relevante, tanto para los visitantes como para el personal del Tribunal Supremo Electoral.
- Cobertura noticiosa, fotografía, audio y vídeo de actividades y eventos públicos de diferentes dependencias, así como de la participación del Pleno de Magistrados.
- Asistencia y apoyo a los Magistrados en entrevistas con los medios de comunicación, cuando así lo requirieron.
- Atención a la prensa con entrevistas, facilitación de estadísticas, datos y documentos solicitados por los medios de comunicación.

- Apertura de un segmento informativo reforzado con audios y vídeos respecto al que hacer de la institución, programas formativos e información importante para trasladar a la población por medio de las redes sociales.
- Conducción de eventos oficiales donde participaron las Magistradas y Magistrados.
- Elaboración de Memoria Laboral.

■ Redes Sociales

Facebook

Se realizaron diversas publicaciones durante el año, destacando los siguientes datos:

- Un total de 668,300 interacciones de personas que, comentaron o compartieron las publicaciones del Tribunal Supremo Electoral.
- Transmisiones en vivo por Facebook-Live: de conferencias de prensa, firma de convenios interinstitucionales, webinars y actividades del Pleno de Magistrados.
- Se realizaron un total de 1,392 publicaciones, incluyendo imágenes, vídeos y links.

Instagram

Posicionamiento de la imagen del Tribunal Supremo Electoral en esta red social, destacando publicaciones, vídeos, historias y comunicados, obteniendo los siguientes resultados:

- Incremento de seguidores, iniciando el 2020 con 6,552 y finalizando con 6,583 visitas diarias a esta red social.
- Un total de impresiones de personas que vieron, compartieron y reaccionaron a las publicaciones.
- Implementación de historias y vídeos cortos.

Twitter

Se realizaron diversas publicaciones durante el año, relacionadas con diferentes temas del Tribunal Supremo Electoral. Destacando los siguientes datos:

- Incremento de seguidores, iniciando el 2020 con 109,000 y finalizando con 120,100 seguidores
- Cobertura con tweets, texto y fotografías de las diferentes actividades.
- Publicación de comunicados y boletines

■ Logros

- El Departamento de comunicación logró mantener enlace con medios de comunicación nacionales como internacionales, facilitando la entrega de información relevante del Tribunal Supremo Electoral a los periodistas.
- Mayor presencia en redes sociales, así como establecer espacios específicos en Facebook, para dar a conocer las noticias que genera la institución, así como de los programas de formación que se realizan.
- Crear el espacio noticioso del Tribunal Supremo Electoral, donde se informa las decisiones y actividades relevantes de la institución.
- Continuar trabajando en el fortalecimiento de la imagen del Tribunal Supremo Electoral, como una institución más humana, transparente y cercana a la ciudadanía.
- Atención a los requerimientos realizados por diferentes dependencias que integran la institución en cuanto a cobertura y publicaciones de sus actividades.
- Facilitar las entrevistas solicitadas por los reporteros, con los Magistrados, funcionarios y directores del Tribunal Supremo Electoral.
- Incremento significativo en redes sociales, tanto de seguidores como de impresiones.

Departamento de Cooperación

■ Actividades relevantes:

Se dio seguimiento al trabajo de la Mesa de Prevención de Conflictividad Electoral, específicamente en la elaboración de la propuesta de un Acuerdo Institucional de creación de la misma. Previo a finalizar el 2020, se logró reactivar esta instancia.

Por instrucciones de Presidencia, el Departamento también apoyó en la gestión de la Mesa de Actualización y Modernización Institucional.

Se reactivó la participación de los señores Magistrados en las misiones de observación electoral, lo que ha venido a fortalecer las relaciones horizontales con los demás órganos electorales del istmo y al mismo tiempo ha permitido gestionar nuevos apoyos de cooperación

Convenios y Cartas de Entendimiento suscritos:

- REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS:
- ONU MUJERES

Cooperación en gestión:

- Asociación de Investigación y Estudios Sociales -ASIES-
- Comité Pro-Ciegos y Sordos de Guatemala
- Universidad del Valle de Guatemala
- Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- Ministerio de la Defensa Nacional
- Ministerio de Gobernación
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Instituto Nacional Demócrata -NDI-
- Organización de Estados Americanos

- Fundación Internacional para los Sistemas Electorales –IFES–.
- Escuela de Estudios de Postgrado, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Municipalidad de Cabañas, del Departamento de Zacapa
- Municipalidad de San José del Golfo, del Departamento de Guatemala
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos y el Centro de Asesoría y Promoción Electoral, (IIDH/CAPEL)
- Instituto Nacional Electoral de los Estados Unidos Mexicanos

Cooperación en ejecución:

- **Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

Se reanudaron las acciones estipuladas en esta Carta de Entendimiento suscrita con esta Escuela y las primeras actividades convenidas fueron 3 Conferencias Académicas.

Asimismo, se iniciaron las conversaciones para continuar el apoyo en 2021, con la implementación de un Diplomado y una Maestría.

- **Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-**

Se amplió el plazo de ejecución al Prodoc, Apoyo al Fortalecimiento Institucional, a marzo de 2020. Por lo que se contó con el apoyo de un experto para el acompañamiento y sistematización de las propuestas emanadas de la Comisión de Actualización y Modernización Electoral que fueron presentadas ante la ciudadanía y al Pleno de Magistrados entrante.

Se participó en el “Estudio de participación de la Juventud en México y América Latina”, implementado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Por último, en apoyo al diseño del Programa de Formación Cívico, Democrático, Político y Electoral, que se preparó para el personal del TSE, y cuya primera cohorte está conformada por los Delegados y Subdelegados, así como personal del Instituto Electoral.

- **ONU MUJERES**

El Memorándum de Entendimiento en el que se enmarca esta cooperación, se suscribió el 4 de agosto del año 2020.

Se iniciaron las últimas actualizaciones de la Política de Género Institucional, para lo cual se contrató a dos consultoras expertas en el tema. Los productos emanados de esta consultoría están siendo revisados por las Magistradas, Irma Elizabeth Palencia Orellana y Blanca Odilia Alfaro Guerra.

■ **Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria -NIMD-**

El NIMD fue del grupo de cooperantes que apoyó el proceso de diseño, dio asistencia técnica durante la implementación de la Comisión de Actualización y Modernización Electoral.

Posteriormente, se sostuvo reunión entre representantes de NIMD y dos Magistrados designados por el Pleno, para conversar sobre posibles apoyos y como resultado de este acercamiento, se inició la elaboración del Proceso de Elaboración de un “Manual de Partidos Políticos y otras Organizaciones Políticas”, el cual se encuentra en la fase final de aprobación

■ **Fundación Konrad Adenauer**

En 2020 se inició la ejecución de una nueva Carta de Entendimiento con esta Fundación. Entre las primeras acciones de apoyo fue al Equipo Técnico de Apoyo de la Comisión de Actualización y Modernización Electoral, tanto con asistencia técnica, como con apoyo en la realización de reuniones deliberativas y la impresión de 200 informes de la Matriz de Propuestas estratégicas y 110 de esos mismos informes en USB.

A inicios de la Magistratura 2020-2026 se apoyó con la contratación de 3 expertos en el tema de Derecho Electoral a efecto de revisar el trabajo elaborado por la CAME.

En los meses de octubre, noviembre y diciembre, apoyaron con la contratación de tres expertos en educación, quienes estarán trabajando en la creación del nuevo plan de capacitación y formación del Instituto Electoral.

En los meses de octubre a diciembre, la Fundación KAS apoyó con la Consultoría denominada: Democracia y Redes Sociales, Diseñador Multimedia y Community Manager.

En los meses de octubre y noviembre del año 2020, la Fundación KAS apoyó al Instituto Electoral, en sesiones virtuales a través de la plataforma Teams en temas de Formación cívico, político y electoral para la Democracia con el apoyo de la Docencia en programa de enseñanza para delegados y subdelegados.

Además, la Fundación -KAS-, apoyó al Instituto Electoral con la contratación de un consultor, quien brindó asistencia técnica para el desarrollo del plan de reestructuración del Instituto Electoral del Tribunal Supremo Electoral. Dicha consultoría se denominó: Plan estratégico del Instituto Electoral.

La Fundación KAS apoyó a la Dirección General de Informática con la donación de infraestructura informática, consistente en: 5 computadoras, licencias AWS y Azure, servidor y soluciones de back-up y almacenamiento.

■ **Ministerio de Gobernación**

El 7 de abril, se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el TSE y el Ministerio de Gobernación, mediante el cual se busca promover la cooperación recíproca entre ambas entidades públicas, dentro de un marco legal e informático que regule la transferencia y el intercambio de información, datos y documentos, que por imperativo legal deba hacerse entre el Ministerio de Gobernación y el Tribunal Supremo Electoral, en el proceso electoral, a efecto que: a) sean excluidos del padrón electoral los ciudadanos que se encuentren en servicio activo y/o tengan nombramiento para cualquier comisión o trabajo de índole policial, tanto en la Policía Nacional Civil como en el Sistema Penitenciario, dentro de los plazos legalmente establecidos, asimismo; b) Establecer y coordinar, durante el año electoral, acciones que permitan asegurar el orden, la seguridad ciudadana y la legalidad del proceso electoral de acuerdo al ámbito de competencias de cada institución. Tal cooperación institucional permitirá establecer, definir y desarrollar vínculos informáticos, mecanismos y procedimientos que viabilicen la implementación de líneas de acción inter orgánicas encaminadas a garantizar la existencia de un padrón electoral confiable y un funcionamiento adecuado de control de régimen político electoral.

■ **Guatemala Visible**

Durante el mes de abril, Guatemala Visible hizo la entrega técnica al TSE de la aplicación “Elecciones Visibles”. Esta ya está completamente en manos de la Dirección General de Informática.

■ **Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.**

Se ha llevado a cabo un diplomado titulado: “Oportunidades y retos para la participación política en un Estado democrático”, el cual tiene como objetivo aportar elementos que ayuden a comprender de una mejor forma el funcionamiento de las organizaciones políticas y la importancia de la participación política electoral de la ciudadanía para incidir en la toma de decisiones en un Estado democrático.

■ **Municipalidad de Palencia, Departamento de Guatemala**

El convenio fue firmado el pasado once de febrero de 2021, por el Señor Magistrado Presidente del Tribunal Supremo Electoral, en su calidad de Presidente y Representante Legal de esta Institución y la ejecución se inició inmediatamente.

■ **Municipalidad de Sipacate, Departamento de Escuintla**

El convenio fue firmado el pasado once de febrero de 2021, por el Señor Magistrado Presidente del Tribunal Supremo Electoral, en su calidad de Presidente y Representante Legal de esta Institución y la ejecución se inició inmediatamente.

■ **Banco Industrial, Sociedad Anónima:**

El convenio fue firmado el pasado siete de enero de 2021, por el Señor Magistrado Presidente del Tribunal Supremo Electoral, en su calidad de Presidente y Representante Legal de esta Institución y la ejecución se inició inmediatamente.

Apoyo y cooperación para dependencias del TSE:

Taller de redacción para redes sociales, para todo el personal del Departamento de Comunicación (6 de febrero de 2020)

Manual para el uso de redes sociales del TSE y taller de capacitación sobre el mismo. (13 de febrero de 2020). Propuesta de nuevo sitio web institucional del TSE, elaborado por el consultor de diseño multimedia (24 de junio de 2020).

Servicio de Hosting del sitio web institucional vigente. El servicio es por un año de junio 2020 a junio 2021, fue solicitado por la Dirección General de Informática como parte de sus acciones de modernización tecnológica institucional.

Plan de comunicación “Más de 1,000 mensajes básicos para mantener informada a la población desde los perfiles del TSE en redes sociales durante la época no electoral.” (julio 2020).

Borrador de plan de difusión de mensajes por medio de redes sociales. (diciembre 2020).

Acompañamiento a la Unidad sobre Voto en el Extranjero (UEVE) para la preparación de una estrategia de “Vinculación con los Guatemaltecos en el Extranjero”. Se trabajó bajo el liderazgo de la jefatura de la UEVE y se brindaron insumos puntuales. (enero y febrero 2020)

Comentarios técnicos sobre el reglamento vigente de Voto en el Extranjero, para su posible reforma. Se realizó como apoyo al trabajo de los Magistrados Suplentes Licenciados Álvaro Ricardo Cordon Paredes y Ervin Gabriel Gómez Méndez, encargados del tema. (noviembre 2020).

Reuniones virtuales de los Departamentos de Informática de Órganos Electorales en la región. Estas reuniones se realizaron para facilitar que las autoridades de la Dirección General de Informática del TSE de Guatemala, conocieran casos relevantes de modernización tecnológica impulsados en la región.

Reunión de seguimiento con Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE) de Paraguay para profundizar sobre su experiencia en la implementación de voto electrónico presencial. (23 de octubre de 2020).

Reunión de seguimiento con el Instituto Nacional Electoral (INE) de México para profundizar sobre su experiencia de transmisión de información importante durante el día de la Elección. (6 de noviembre de 2020).

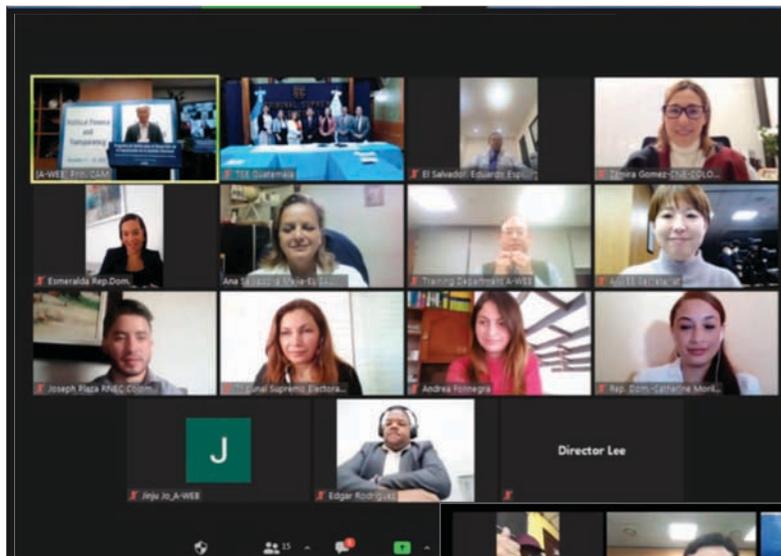
Se llevaron a cabo 12 reuniones con la mesa de cooperantes en el año 2020.

■ A finales de marzo de 2021, se instauró la Mesa de Cooperantes de Alto Nivel del Tribunal Supremo Electoral. El objetivo de esta mesa es hacer más eficiente y eficaz la comunicación entre el Tribunal Supremo y la cooperación internacional, siendo un mecanismo para intercambiar información, así como un canal de coordinación que permita presentar a los países amigos las prioridades institucionales buscando su apoyo, bajo el principio de que este es complementario al esfuerzo nacional, y que pretende que con su acompañamiento pueda obtener mejores resultados y productos en el marco de la política institucional.

Durante esta primera reunión se presentaron ante la cooperación internacional dos prioridades institucionales importantes: la modernización institucional y las acciones de innovación educativa.



Acto de suscripción del Memorándum de Entendimiento entre el Tribunal Supremo Electoral y ONU MUJERES.



Webinar sobre Informes y Divulgación de Finanzas Públicas, impartido por la Asociación Mundial de Organismos Electorales -A Web-



Departamento de Protocolo

■ Actividades relevantes:

- Atención protocolaria a las personas que visitan a los Magistrados Titulares y otros funcionarios del Tribunal Supremo Electoral.
- La Sede Central del Tribunal Supremo es visitada constantemente por ciudadanos guatemaltecos, así como extranjeros, por lo que durante el año fueron atendidos brindándoles información sobre la historia del Palacio Yurrita.
- Acompañamiento y atención protocolaria a los Magistrados titulares del Tribunal Supremo Electoral a la toma de posesión del Presidente de la República de Guatemala en el Centro Cultural “Miguel Ángel Asturias”.
- Apoyo en la entrega de Acreditaciones a las autoridades electas por elección popular, archivo de fotografía y entrega de la credencial.
- El Departamento de Protocolo se encargó del montaje de salón y logística de la atención de la reunión que se sostuvo con el Embajador de Estados Unidos y los Honorables Magistrados.
- En cumplimiento de las normas sanitarias vigentes como resultado de la Pandemia de COVID-19, que se enfrenta, se practican los protocolos correspondientes y aprobados por las autoridades competentes.
- Se efectuó el trámite de Pasaportes Oficiales y Ordinarios de los Magistrados Titulares y Suplentes periodo 2020-2026 del Tribunal Supremo Electoral y funcionarios, ante la Dirección General de Migración.
- Atención protocolaria y trámites migratorios en el Aeropuerto Internacional La Aurora en la partida y arribo de los Magistrados Titulares.

El Departamento de Protocolo desarrolló mensualmente, procesos de capacitación para el personal, con el objetivo de mejorar el desempeño de sus funciones, reflejándose en cada una de las actividades que el departamento lidera dentro de la Institución.



15 de Septiembre 2020, asistencia al Acto de Independencia celebrado en el Palacio Legislativo



Acompañamiento Protocolario a Honorables Magistrados, participación en toma de posesión nueva Junta Directiva del Congreso de la República 2021-2022, e informe de Gobierno del Excelentísimo Señor Presidente de Guatemala



Embajador William Popp y Magistrados del Tribunal Supremo Electoral



Entrega de reconocimiento al Dr. Gabriel Aguilera Peralta por parte del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, por su valioso aporte al Programa Interno de Formación Cívica, Democrática, Político y Electoral impartido a Delegados y Subdelegados del TSE en el país.



Procesos de Capacitación para personal del Departamento de Protocolo



Montajes realizados para uso del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral

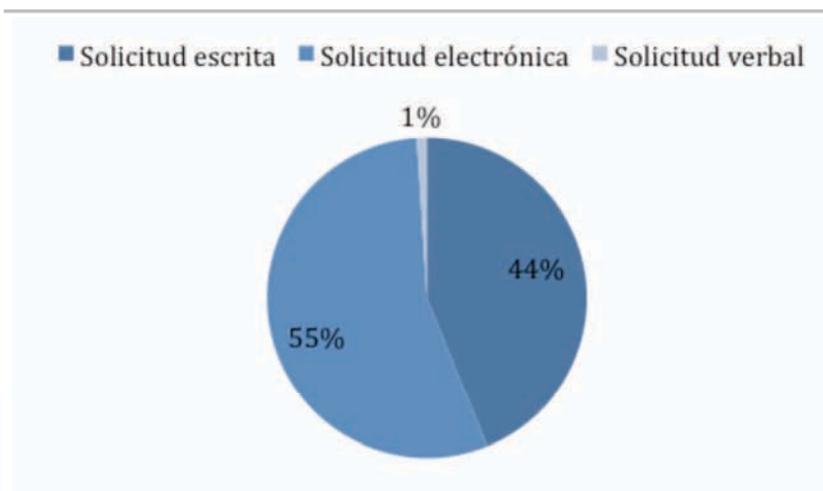
Unidad de Información Pública

■ Actividades relevantes:

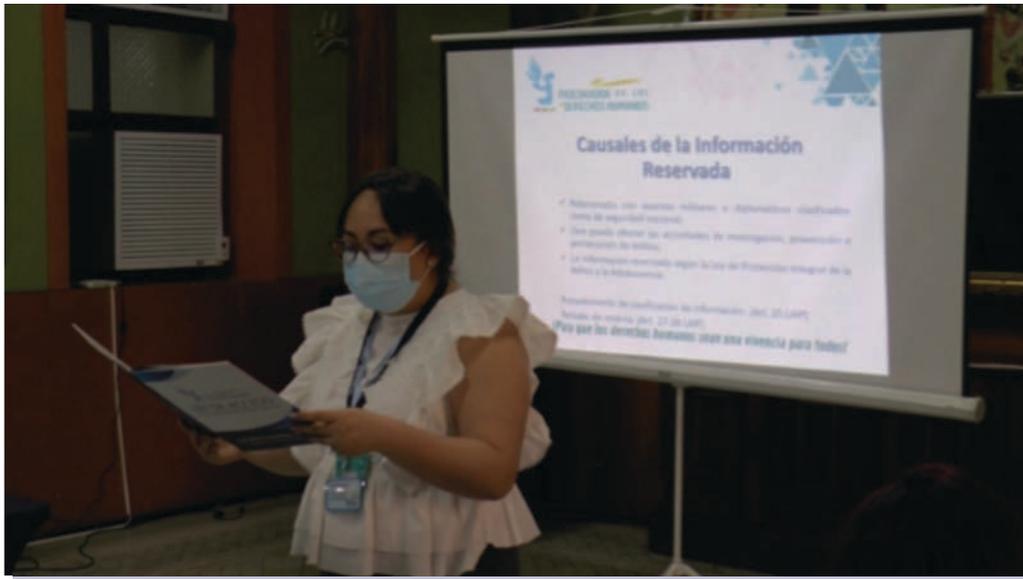
- Revisión y traslado de la Información de Oficio a donde corresponde para la actualización de la página web de la Institución.
- Coordinación y capacitación a enlaces de las dependencias del Tribunal Supremo Electoral en relación a la Información Pública impartida por la Procuraduría de los Derechos Humanos.
- Se consignó y remitió el Informe Preliminar de Solicitudes a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Acceso a la Información Pública -SECAI- para cumplir con la obligación establecida en el artículo 48 de la Ley de Acceso a la Información Pública.
- Se consignó y remitió el Informe Anual de Solicitudes a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Acceso a la Información Pública -SECAI- para cumplir con la obligación establecida en el artículo 48 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

En consecuencia, de lo anteriormente mencionado, la Unidad gestionó el siguiente número de solicitudes reportadas:

Número de solicitudes reportadas	
Escritas	129
Verbales	4
Electrónicas	162



Número de solicitudes por género	
Masculino	231
Femenino	64
Personas Jurídicas	0



Capacitación a enlaces de las dependencias del Tribunal Supremo Electoral en relación a la Información Pública impartida por la Procuraduría de los Derechos Humanos.

Unidad Especializada sobre Medios de Comunicación y Estudios de Opinión

Actividades relevantes:

■ Área de Monitoreo de Medios

En base a lo establecido en el Artículo 6 del reglamento de la Unidad, se fortaleció la coordinación interna, mejorando la comunicación entre las dependencias que intervienen en la elaboración e integración de expedientes con posibles transgresiones a la Ley Electoral y de Partidos Políticos.

Se realizó el monitoreo permanente en redes sociales y medios tradicionales, realizando un muestreo e inspección manual de cuentas específicas. El monitoreo de redes sociales se centró principalmente en Facebook y Twitter, debido a que son las redes más populares en Guatemala, además, de ser las más utilizadas por políticos y personas individuales para promocionarse y expresar posturas.

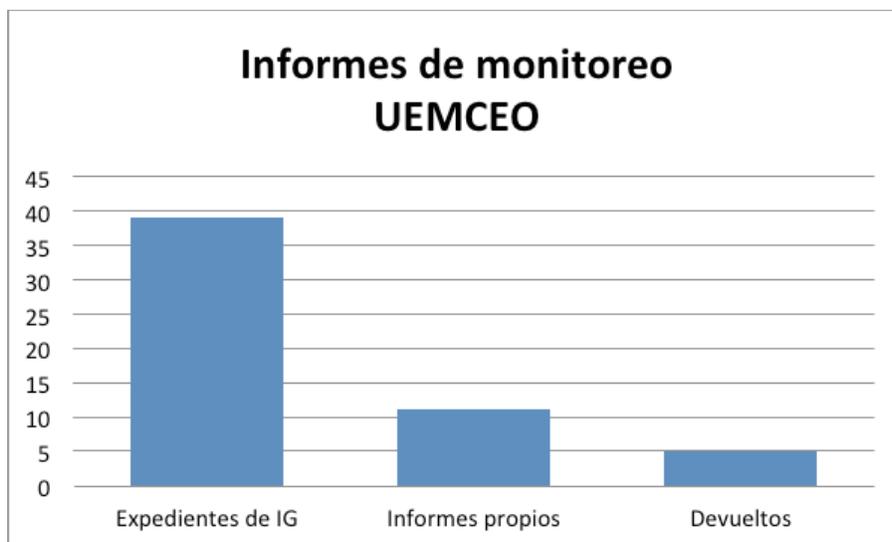
El objetivo ha sido la búsqueda de contenido electoral en época no electoral y que se considere puedan constituirse en transgresiones a la Ley Electoral y de Partidos Políticos. Para ello se elaboró y estandarizó un informe con más de 94 criterios de calificación para el análisis de publicaciones en infracción a la LEPP y reglamentos, los cuales pretenden fortalecer y dar el sustento legal a los informes analizados por los coordinadores de monitoreo.

Se elaboró un documento denominado “Recopilación de normas a observar en época no electoral”, con la finalidad que el mismo se constituya como herramienta breve y con información general de utilidad relativa a medios de comunicación, propaganda, proselitismo y prohibiciones legales durante el periodo no electoral.

Se analizó y verificó el listado de Diputados, alcaldes y funcionarios del Ejecutivo con participación activa en redes sociales, para el desarrollo de estrategia de monitoreo, con el fin de tener una mejor cobertura y alcance.

El monitoreo se ha llevado a cabo conjuntamente con Inspección General del Tribunal, en virtud que Inspección cuenta con herramientas y una estructura de generación y recepción de información emitida por delegaciones y subdelegaciones, que fortalecen la cobertura y capacidad de detección de posibles transgresiones a la Ley Electoral y de Partidos Políticos.

En el marco de la coordinación con Inspección General, se inician a recibir expedientes de dicha dependencia el 28 de septiembre de 2020, recibiendo hasta el final del año un total de 44 expedientes; 39 de los cuales fueron fortalecidos con un informe técnico de la Unidad; 5 expedientes fueron devueltos o archivados. Por parte de la Unidad Especializada sobre Medios de Comunicación y Estudios de Opinión, se realizaron 11 informes que nacen del monitoreo permanente y remitidos a las dependencias correspondientes.



Asimismo, se realizaron síntesis de información diaria sobre comentarios o noticias vinculadas al Tribunal Supremo Electoral. De acuerdo al registro de la UEMCEO se elaboraron 138 informes remitidos a las instancias respectivas.

Área Jurídica de la Unidad

- Se diseñaron criterios de calificación en cumplimiento de lo regulado en el artículo 33 del Reglamento de esta Unidad, y derivado de estos criterios se elaboró un formato de informe del monitoreo permanente, que contiene datos técnicos y fundamentos de ley que coadyuvan a la investigación de las posibles transgresiones a la Ley.
- Se realizaron reuniones con la Inspección General con el objeto de definir protocolos de traslado de información para el resguardo de la investigación.

- Se realizó análisis jurídico del contenido relacionado al monitoreo permanente y de las detecciones en medios de comunicación, así como las detecciones realizadas de oficio o a solicitud de parte por las Dependencias que conforman la Coordinación Interna del Tribunal Supremo Electoral.
- Se dio atención a las solicitudes de las dependencias internas y externas al Tribunal Supremo Electoral.

Área de Estudios de Opinión

- Se monitoreó en redes sociales (Facebook y Twitter) los estudios de opinión publicados, específicamente en las páginas de PublineWS, Cámara de Industria de Guatemala, Escuchemos Guatemala, Diálogos Horizontales, Indagador GT, Guatemala Inmortal, Guatemala Visible, ONU Guatemala y ASIES.

En medios de comunicación tradicional, monitoreó lo publicado por Nuestro diario, Prensa Libre, el Periódico y la Hora.

Área de Análisis Político

- Se realizaron análisis del panorama político y de coyuntura nacional.
- Se realizaron once análisis jurídicos de informes de monitoreo.
- Semanalmente se realizó un análisis con su respectiva recomendación, respecto al panorama político general del país.
- Se realizaron tres análisis políticos mensuales relacionados al desarrollo del Tribunal Supremo Electoral.
- Se estructuraron cuatro bases de datos de actores políticos guatemaltecos relevantes para su constante monitoreo.
- Se llevó a cabo la Mesa Técnica de Propuesta de Reformas del Reglamento de la Unidad, la cual se encuentra en la fase final y pendiente de una conclusión por parte de los Magistrados Suplentes Licenciados Álvaro Ricardo Cordón Paredes y Ervin Gabriel Gómez Méndez,.

- Se hizo un mapeo y análisis de las noticias y artículos relacionados al funcionamiento del Tribunal Supremo Electoral.
- Elaboración de distintas investigaciones para comprender el control de los medios de comunicación en época electoral de países determinados (Panamá, México, Chile, Ecuador y Perú).

■ Área de Plan de Medios

- Se elaboró y presentó la Propuesta de Procedimiento de Presentación de Plan de Medios en Época No Electoral, a fin de implementarlo una vez sea autorizado por la autoridad superior.
- Se procedió a actualizar los contactos registrados ante la Unidad por parte de las organizaciones políticas, a través de una encuesta en línea que elaboró la coordinación de plan de medios.
- Se inició recibiendo las fichas de acreditación de los encargados(as) de medios de los distintos partidos políticos por parte de los Secretarios Generales de los mismos. La acción se realizó en coordinación con Presidencia del TSE; de esa cuenta se tienen ya registrados 12 personas con quienes se ha tenido varios acercamientos de manera virtual.
- Se procedió a la actualización de las organizaciones políticas vigentes mediante cruce de comunicaciones con la Jefatura de Organizaciones Políticas del TSE, a fin de trabajar con las organizaciones políticas habilitadas para el período en mención; con el objetivo de convalidar los datos de las personas delegadas para el tema antes mencionado.
- Se realizaron gestiones para tener acercamientos con la Cámara de Medios de Comunicación de Guatemala, a fin de conocer qué medios de comunicación se encuentran adscritos a esa dependencia; con autoridades del Instituto de Previsión del Periodista, para conocer la base de datos de medios de comunicación que maneja esa instancia. En esa misma línea, se tuvo contacto telefónico con la Superintendencia de Telecomunicaciones de Guatemala – SIT- para conocer si tienen un registro de medios de comunicación guatemaltecos que adquieren frecuencias y que tipo de licencias, lo anterior para ir adentrándose en el tema de cómo se accede a los medios digitales que finalmente venden pauta en el espectro nacional.

Se han elaborado y actualizado las siguientes bases de datos:

- Base actualizada de medios de comunicación en sus diferentes formatos.

- Base actualizada de radios departamentales.
- Base de datos en apoyo a la Unidad de Voto en el Extranjero del TSE.
- Base de datos de redes sociales oficiales de los partidos políticos que han respondido a este requerimiento.

Auditoría

■ Actividades relevantes:

- **Dirección del Plan Anual de Auditoría**
Constituyen las acciones que se realizaron con el objetivo de consumir la cantidad y el tipo de auditorías y actividades administrativas, dentro del ejercicio fiscal conforme la programación planteada en el plan de Auditoría para el ejercicio fiscal 2020 y 2021.
- Estas actividades incluyeron la revisión y aprobación en el sistema SAG-UDAI de los veintiocho (28) informes de las Auditorías planificadas durante el período 2020, y en 2021 se han finalizado tres (03) y se encuentran en proceso cinco (05) informes de Auditoría.
- **Atención de requerimientos de información por parte del Ministerio Público, Contraloría General de Cuentas y otras entidades externas**
Se atendieron en total veintisiete (27) solicitudes de información, las cuales fueron recibidas por parte del Ministerio Público, principalmente con relación a actas de resultados de las Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2019, y de la Contraloría General de Cuentas, en la forma y plazos requeridos por dichas Instituciones.
- **Atención de requerimientos de información de la Unidad de Información Pública**
Se atendieron cinco (5) solicitudes de información, efectuadas por personas individuales, trasladadas por la Unidad de Información Pública, en la forma y plazos legales correspondientes.
- **Opinión sobre asuntos consultados a esta Auditoría**
Emitir la opinión y recomendaciones sobre asuntos consultados y que merecen el punto de vista de Auditoría, solicitados por diferentes dependencias y en distintas formas de trabajo, es decir, de forma individual o conjunta con otras dependencias; durante este periodo fueron emitidos ochenta (80) oficios con opiniones por bajas de bienes, y temas diversos relacionados con actividades administrativas financieras y electorales.

■ **Exámenes Especiales de Auditoría**

Se realizaron nueve (9) verificaciones extraordinarias relacionadas con solicitudes de presidencia y necesidades identificadas por el despacho de auditoría, sobre las cuales se rindieron los informes respectivos.

■ **Seguimiento a recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas**

Se realizaron tres (3) informes relacionados con el seguimiento a las recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas, contenidas en los informes de Auditoría de Responsabilidad Limitada y Auditoría Financiera, y de Cumplimiento efectuadas al Tribunal Supremo Electoral durante el período 2019.

Auditoría Administrativa Financiera

■ **Actividades relevantes:**

■ **Auditorías de Actividades Administrativas**

Se realizan con el propósito de revisar un área, procedimiento o dependencia, con carácter inmediato y/o sorpresivo, basado siempre en el Sistema de Auditoría del Sector Gubernamental, con una versión simplificada del uso de todas las herramientas de ejecución de las demás Auditorías.

Entre otras se realizaron a Nóminas, Transferencias Presupuestarias, Arqueos de Fondos Rotativos y de Cupones de Combustible, etc., de las cuales fueron elaboradas diecinueve (19) y una (01) se encuentra en proceso.

■ **Auditorías Financieras**

Realizadas a la revisión de los estados financieros y ejecución presupuestaria, con el objeto de obtener evidencia y certeza sobre las cifras presentadas, incluyendo la evaluación y pertinencia de los documentos que respaldan las operaciones registradas; fueron elaboradas tres (3) y una (01) se encuentra en proceso del Plan Anual de Auditoría.

■ **Opinión sobre Asuntos Consultados a esta Auditoría**

Emitir la opinión y recomendaciones sobre asuntos consultados y que merecen el punto de vista de Auditoría, relacionados con el área administrativa financiera, se han emitido ocho (08) opiniones y recomendaciones.

- **Realizar arquezos sorpresivos a Fondo Rotativo y Cupones de Combustible**
Se realizaron 30 arquezos sorpresivos al Fondo Rotativo y Cupones de Combustible, como parte de las actividades administrativas recurrentes realizadas por la dependencia.
- **Intervenciones por entrega y recepción de donaciones en las que se suscribió Acta**
Se llevaron a cabo tres (3) intervenciones en entrega de bienes en donación y en recepción de donaciones, en las cuales se suscribió el Acta respectiva.
- **Actas para formalización de baja de bienes**
Se participó en la suscripción de diecisiete (17) actas para la formalización de baja de bienes del Tribunal Supremo Electoral.
- **Intervenciones en destrucción de sellos en Secretaría General**
Se realizaron dos (2) intervenciones en la destrucción de sellos a solicitud de Secretaría General del Tribunal Supremo Electoral.
- **Exámenes Especiales de Auditoría**
Se realizaron cuatro (04) verificaciones extraordinarias relacionadas con necesidades identificadas por el despacho de auditoría, sobre las cuales se rindieron los informes respectivos.
- **Seguimiento a recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas**
Se realizó el seguimiento respectivo a las recomendaciones de la Contraloría General de cuentas contenidas en los informes de Auditoría de Responsabilidad Limitada y Auditoría Financiera, y de Cumplimiento efectuadas al Tribunal Supremo Electoral durante el período 2019.

Auditoría Electoral

■ Actividades relevantes:

- **Auditorías de Actividades Administrativas**
Son aquellas que se realizan con el propósito de revisar un área, procedimiento o dependencia, con carácter inmediato y/o sorpresivo, relacionadas con temas electorales, siendo en este período específicamente relacionadas con la revisión de las modificaciones a la base del Código Geo Electoral, verificación de operaciones de Depuración del Padrón Electoral y verificaciones varias a procesos efectuados por el Departamento de Organizaciones Políticas; fueron elaboradas nueve (9) además se iniciaron tres (03) y actualmente se encuentran en proceso.

■ **Opinión sobre Asuntos Consultados a esta Auditoría**

Emitir la opinión y recomendaciones sobre asuntos consultados y que merecen el punto de vista de Auditoría, relacionados con el área electoral, se han emitido cinco (05) opiniones y recomendaciones sobre asuntos consultados.

■ **Atención de requerimientos de información por parte del Ministerio Público**

Se atendieron por parte de Auditoría Electoral las solicitudes de información, las cuales fueron recibidas por parte del Ministerio Público, principalmente con relación a actas de resultados de las elecciones generales y al parlamento centroamericano 2019, en la forma y plazos requeridos por dichas Instituciones.

■ **Atención de requerimientos de información de la Unidad de Información Pública**

Se atendieron por auditoría electoral las solicitudes de información efectuadas por personas individuales, trasladadas por la Unidad de Información Pública, en la forma y plazos legales correspondientes.

■ **Intervenciones en destrucción de sellos en Secretaría General**

Durante el período 2020 se realizaron siete (7) intervenciones en la destrucción de sellos a solicitud de Secretaría General del Tribunal Supremo Electoral.

■ **Exámenes Especiales de Auditoría**

Se finalizó una (01) verificación extraordinaria relacionada con necesidades identificadas por el despacho de auditoría, sobre la cual se rindió el informe respectivo, y actualmente se encuentran tres (03) en proceso.

Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

Auditoría a Organizaciones Políticas

■ **Actividades relevantes:**

- Recepción de informes de campaña electoral, estados financieros 2019 e informe del Financiamiento Privado por Origen del Recurso de Gastos Realizados (GR-PRI) e Informe del Uso del Financiamiento Público -INFINPU- 2020.

- Recepción de Estados Financieros 2020 e Informe del Financiamiento Privado por Origen del Recurso de Gastos Realizados -GR-PRI- último trimestre correspondiente al año 2020, e Informe del Uso del Financiamiento Público -INFINPU- correspondiente al último semestre del año 2020, con la finalidad de fiscalizar los recursos públicos y privados (dinerarios y no dinerarios), así como establecer el origen y destino de los fondos.
- Planificación y trabajo de gabinete de 22 organizaciones políticas para su fiscalización de los períodos 2018 y 2019; con la finalidad de fiscalizar los recursos públicos y privados (dinerarios y no dinerarios), así como establecer el origen y destino de los fondos.

Recepción del Informe del Financiamiento Público (INF-FINPU) de junio a diciembre de 2020.

No.	Organización Política	Siglas
1	BIENESTAR NACIONAL	BIEN
2	COMPROMISO RENOVACIÓN Y ORDEN	CREO
3	FRENTE DE CONVERGENCIA NACIONAL	FCN NACIÓN
4	MOVIMIENTO PARA LA LIBERACIÓN DE LOS PUEBLOS	MLP
5	PARTIDO DE AVANZADA NACIONAL	PAN
6	PARTIDO HUMANISTA DE GUATEMALA	PHG
7	TODOS	TODOS
8	UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA	UNE
9	UNIDAD REVOLUCIONARIA NACIONAL GUATEMALTECA	URNG-MAIZ
10	UNIONISTA	UNIONISTA
11	VALOR	VALOR
12	VICTORIA	VICTORIA
13	VISIÓN CON VALORES	VIVA

ANEXO PRESENTACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS

No.	Organización Política	GR-PRI (TRIMESTRAL) 2020 Informe Trimestral del Financiamiento Privado por origen			INF-FINPU 2020 Informe del Uso del Financiamiento Público			INFORME ANUAL 2019	INFOCAMP 2019 Informe Financiero de
		Enero- Marzo	Abril-Junio	Julio-Sep	Enero- Marzo	Abril-Junio	Julio-Sep		
1	VIVA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2	MLP	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3	FCN-NACION	✓	✓	✓		✓✓		✓	✓
4	ENCUENTRO POR GUATEMALA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
5	TODOS	✓	✓	✓		✓✓		✓	✓
6	URNG-MAIZ	✓	✓	✓		✓✓		✓	✓
7	CREO	✓	✓	✓		✓✓		✓	✓
8	HUMANISTA	✓	✓	✓		✓✓		✓	✓
9	PAN	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
10	UNE	✓	✓	✓		✓✓		✓	✓
11	AVANZA	✓	✓	✓		n/a		✓	✓
12	BIEN	✓	✓	✓		x		✓	✓
13	PODEMOS	✓	✓	✓		x		✓	✓
14	SEMILLA	✓	✓	✓		x		✓	✓
15	VALOR	✓	✓	✓		x		✓	✓
16	VAMOS	✓	✓	✓		x		✓	✓
17	WINAQ	✓	✓	✓		x		✓	✓
18	CONVERGENCIA	x	x	x		n/a		✓	✓
19	PROSPERIDAD CIUDADANA	x	x	✓		x		✓	✓
20	UNIDOS	x	x	x		n/a		✓	✓
21	CAFÉ (Suspendido)	x	x	x		n/a		✓	x
22	UCN	x	x	x		x		✓	x
23	UNIONISTA	✓	✓	✓		x		✓	✓
24	VICTORIA	✓	✓	✓		x		✓	✓

ü Informe presentado
 û Informe NO presentado
 n/a no aplica

Recepción del informe del Financiamiento Privado por Origen del Recurso de Gastos Realizados -GR-PRI- de octubre a diciembre 2020.

No.	Organización Política	Siglas
1	BIENESTAR NACIONAL	BIEN
2	COMPROMISO RENOVACIÓN Y ORDEN	CREO
3	FRENTE DE CONVERGENCIA NACIONAL	FCN NA- CIÓN
4	MOVIMIENTO PARA LA LIBERACIÓN DE LOS PUEBLOS	MLP
5	MOVIMIENTO POLÍTICO WINAQ	WINAQ
6	MOVIMIENTO SEMILLA	SEMILLA
7	PARTIDO DE AVANZADA NACIONAL	PAN
8	PARTIDO HUMANISTA DE GUATEMALA	PHG
9	PODEMOS	PODEMOS
10	PROSPERIDAD CIUDADANA	PC
11	TODOS	TODOS
12	UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA	UNE
13	UNIDAD REVOLUCIONARIA NACIONAL GUATEMALTECA	URNG-MAIZ
14	UNIONISTA	UNIONISTA
15	VALOR	VALOR
16	VAMOS POR UNA GUATEMALA DIFERENTE	VAMOS
17	VICTORIA	VICTORIA
18	VISIÓN CON VALORES	VIVA

Fuente: Informes presentados por los partidos políticos.

Recepción de Estados Financieros período 01 de enero al 31 de diciembre 2020

No.	Organización Política	Siglas	
1	BIENESTAR NACIONAL	BIEN	25-03-2021
2	COMPROMISO RENOVACIÓN Y ORDEN	CREO	30-03-2021
3	FRENTE DE CONVERGENCIA NACIONAL	FCN NACIÓN	25-03-2021
4	MOVIMIENTO PARA LA LIBERACIÓN DE LOS PUEBLOS	MLP	16-03-2021
5	MOVIMIENTO POLÍTICO WINAQ	WINAQ	30-03-2021
6	MOVIMIENTO SEMILLA	SEMILLA	26-03-2021
7	PARTIDO DE AVANZADA NACIONAL	PAN	29-03-2021
8	PARTIDO HUMANISTA DE GUATEMALA	PHG	29-03-2021
9	PODEMOS	PODEMOS	30-03-2021
10	PROSPERIDAD CIUDADANA	PC	04-05-2021
11	TODOS	TODOS	31-03-2021
12	UNIDAD REVOLUCIONARIA NACIONAL GUATEMALTECA	URNG-MAIZ	30-03-2021
13	UNIONISTA	UNIONISTA	26-03-2021
14	UNIDAD DEL CAMBIO NACIONAL	UCN	30-03-2021
15	VALOR	VALOR	22-03-2021
16	VAMOS POR UNA GUATEMALA DIFERENTE	VAMOS	29-03-2021
17	VICTORIA	VICTORIA	25-03-2021
18	VISIÓN CON VALORES	VIVA	30-03-2021

Trabajo de campo en 11 organizaciones políticas, para su fiscalización correspondiente al período 2018 y 2019.

Capacitación sobre rendición de cuentas y el uso del Sistema Cuentas Claras Guatemala, a las organizaciones políticas, la cual consistió en abordar la legislación aplicable en temas de financiamiento electoral, rendición de cuentas y se realizó caso práctico. Así mismo, se impartió capacitación a asesores legales de Magistratura y a un comité pro-formación.

Capacitación sobre rendición de cuentas y el uso del Sistema Cuentas Claras Guatemala, a las organizaciones políticas.

No.	Partidos Políticos		Fecha de Capacitación
1	UNIONISTA	Partido Unionista	22/02/21
2	PC	Prosperidad Ciudadana	
3	UNE	Unidad Nacional de la Esperanza	23/02/21
4	PODEMOS	Partido Podemos	
5	PAN	Partido de Avanzada Nacional -PAN-	24/02/21
6	VALOR	Partido Valor	
7	TODOS	Partido Todos	25/02/21
8	URNG-MAIZ	Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca	
9	BIEN	Bienestar Nacional	26/02/21
10	VIVA	Visión con Valores -VIVA-	
11	FCN-NACIÓN	Frente de Convergencia Nacional	01/03/21
12	CREO	Compromiso Renovación y Orden	
13	VICTORIA	Partido Victoria	02/03/21
14	WINAQ	Movimiento Político WINAQ	
15	PHG	Partido Humanista de Guatemala	03/03/21
16	VAMOS	Vamos por una Guatemala Diferente	
17	MLP	Movimiento para la Liberación de los Pueblos	04/03/21
18	SEMILLA	Movimiento Semilla	

Análisis e investigación del financiamiento

■ Actividades relevantes:

- Análisis de las obligaciones legales de las organizaciones políticas, candidatos y demás sujetos obligados del financiamiento político.
- Recopilación, sistematización, análisis e integración de la información referente al financiamiento político público y privado.
- Análisis sobre reformas a la reglamentación del control y fiscalización del financiamiento político.
- Elaboración de informes para dar respuesta al Ministerio Público.
- Recopilación, análisis y sistematización de la información para la conformación de bases de datos y el monitoreo de las actividades de proselitismo de los partidos políticos.
- Análisis de expedientes y de la información para el establecimiento o no sobre la trasgresión administrativa a la regulación del financiamiento político, público y privado de las organizaciones políticas.
- Elaboración de solicitudes de información para la compilación de información de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y Superintendencia de Bancos (SIB), para la conformación de bases de datos y utilización en el control de riesgo.
- Levantamiento de la información para su registro, actualización y mantenimiento de las bases de datos, provenientes de fuentes directas y derivado de los partidos políticos; información interinstitucional e información recabada en el Tribunal Supremo Electoral y de otras fuentes externas.
- Recolección de información y actualización de los registros de financistas de las organizaciones políticas.
- Apoyo en las actividades de desarrollo, implementación y funcionamiento de las actividades de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización del Financiamiento a los Partidos Políticos.

- Registro y archivo de los expedientes asignados para diligenciamiento, así como registro de los requerimientos de información realizados a dependencias internas y externas.
- Control, verificación y análisis de actividades de proselitismo de las organizaciones políticas, teniendo asignado personal específico para el efecto.
- Diseño e implementación de procesos de análisis de la información para implementar planes que permiten prevenir el riesgo en el financiamiento político.

Descripción de las actividades:

- Escaneo y análisis de la información remitida por los partidos políticos en formato GR-PRI y comparación con el sistema denominado “cuentas claras”, para la estandarización de la información, para su utilización propia de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización y para dar respuestas de requerimientos de dependencias internas e instituciones externas.
- Elaboración de solicitudes de información para la compilación de información de la Superintendencia de Administración Tributaria, Superintendencia de Bancos para la conformación de bases de datos y dar respuesta a los requerimientos de dependencias internas e instituciones externas.
- Seguimiento y revisión de formación de bases de datos realizadas por los analistas de financiamiento, sobre: I) Registros de financistas de las organizaciones políticas; II) Reporte de ingresos y egresos/gastos, según GR-PRI de las organizaciones políticas; III) Registros de cuentas bancarias de las Organizaciones Políticas; y IV) Registro de contadores de las Organizaciones Políticas. Las bases de datos descritas se actualizan constantemente conforme se reciba y compila la información.
- Elaboración y actualización en Excel del índice de requerimientos a instituciones del Estado, año 2019 y 2020.

Asesoría Jurídica de Control y Fiscalización

■ Actividades relevantes:

- Respuesta a solicitudes de Sujetos Activos ingresadas a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública de este Tribunal.

Asesoría Jurídica dio respuesta a 48 solicitudes de información pública por parte de sujetos activos, en los términos requeridos en cada solicitud presentada, como parte del apoyo a un sistema democrático, abierto y transparente y de conformidad con la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República.

■ **Respuesta a oficios de solicitudes varias por parte de la Fiscalía de Delitos Electorales y Fiscalía Especial contra la Impunidad del Ministerio Público.**

De igual manera, la Asesoría Jurídica, atendió y dio respuesta a 52 solicitudes de información por parte del Ministerio Público a través de la Fiscalía contra Delitos Electorales y Fiscalía Especial contra la Impunidad, con lo cual se busca coadyuvar en los procesos de investigación en materia relacionada con este Tribunal que el Ministerio Público lleve a cabo.

■ **Coordinación y apoyo a otras instituciones.**

Se apoyó a diversas instituciones tales como el Registro General de Adquisiciones del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas y la Comisión Presidencial contra la Corrupción, en cuanto a requerimientos específicos de información solicitados a esta Unidad, para dar cumplimiento a sus funciones y atribuciones conforme su marco legal institucional.

■ **Elaboración de dictámenes y opiniones jurídicas sobre temas específicos consultados.**

La Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos a través de la Asesoría Jurídica, ha elaborado opiniones jurídicas en temas de fiscalización a solicitud de parte, conforme a la legislación vigente.

■ **Habilitación de Libros de Contribuciones.**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 ter literal c) de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, el artículo 10 del Reglamento de Control y Fiscalización de las Finanzas de las Organizaciones Políticas, así como el Acuerdo 558-2018 del Tribunal Supremo Electoral, la Asesoría Jurídica realizó la habilitación de 197 libros de contribuciones a financistas políticos solicitados de manera directa o a través de los partidos políticos, cumpliendo con lo establecido en el Instructivo para Financistas de Organizaciones Políticas o Financistas Políticos.

Así mismo, se atendieron 02 solicitudes de habilitación de libros de contribuciones a partidos políticos.

■ **Custodia del archivo permanente para el resguardo de información sobre la fiscalización de las organizaciones políticas.**

Esta Unidad especializada cuenta con un archivo permanente, bajo custodia de la Asesoría Jurídica, relacionado con información de las auditorías realizadas a las organizaciones políticas

e información presentada por las mismas, con el fin que sea un instrumento permanente de consulta. Cuenta con información remitida por parte de Auditoría Electoral de este Tribunal; se continuó recibiendo información y clasificando la misma, ya que las organizaciones políticas continúan presentando los informes que establece el Reglamento de Control y Fiscalización de las Finanzas de las Organizaciones Políticas, Acuerdo 306-2016 del TSE.

■ **Monitoreo de las noticias e información del Diario de Centro América, en relación al Tribunal Supremo Electoral.**

Durante el primer trimestre 2021, se ha continuado realizando un monitoreo constante en el Diario Oficial, de forma física o electrónica, con el objetivo de establecer si existen publicaciones relacionadas con el Tribunal Supremo Electoral, misma que se compila de manera física y digital para su consulta y es compartida a lo interno de esta Unidad.

■ **Asistencia y apoyo en las reuniones de Comité Técnico de la Mesa de Coordinación Interinstitucional para el Intercambio de Información sobre el Financiamiento de las Organizaciones Políticas.**

Debido a la situación generada por la pandemia a nivel mundial, se realizaron únicamente 03 reuniones de Comité Técnico de la Mesa de Coordinación Interinstitucional, en las que participaron representantes de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-; Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-; Superintendencia de Bancos -SIB- y Contraloría General de Cuentas; presididas por el Jefe de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización.

En dichas reuniones se busca alcanzar acuerdos bilaterales o en conjunto, los cuales posteriormente son ratificados y aprobados por las autoridades de las instituciones mencionadas, en la Mesa de Coordinación Interinstitucional.

■ **Asistencia y apoyo en las reuniones de Mesa de Coordinación Interinstitucional para el Intercambio de Información sobre el Financiamiento de las Organizaciones Políticas.**

En cumplimiento al “Mecanismo de Coordinación Interinstitucional para el Intercambio de Información sobre el Financiamiento de las Organizaciones Políticas”, y en seguimiento a los acuerdos alcanzados en el Comité Técnico, se realizaron 03 reuniones de la Mesa de Coordinación Interinstitucional, con la presencia de los Superintendentes de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, Superintendencia de Bancos -SIB- Y Contraloría General de Cuentas, coordinadas por representantes de esta Unidad Especializada y presididas por los Magistrados del Tribunal Supremo Electoral delegados para el efecto.

Dichas reuniones tienen como objetivo, fomentar la cooperación entre instituciones de alto nivel y definir acciones que coadyuven al fortalecimiento de las actividades de fiscalización que se realizan por parte del Tribunal Supremo Electoral.

■ **Requerimientos de información interinstitucional (SAT, SIB, SIT y CGC).**

Como resultado de las reuniones de Mesa de Coordinación Interinstitucional y el Comité Técnico de la misma, se cuenta con matrices, flujo gramas y otra documentación que ha permitido el intercambio de información con las referidas instituciones y se han realizado solicitudes específicas de información.

En este sentido, los asesores jurídicos de control y fiscalización son los enlaces con cada una de las instituciones que aprobaron el Mecanismo de Información Interinstitucional (SAT, SIB, SIT y CGC), por lo que son los encargados de realizar los requerimientos de información solicitados por las distintas áreas de la Unidad Especializada (a través de los procedimientos previamente establecidos en los flujogramas), cumpliendo efectivamente con los requisitos exigidos en cada una de las instituciones.

Se presentaron requerimientos de la siguiente manera:

Institución	Total de Solicitudes	Total de Requerimientos
superintendencia de Administración Tributaria	08	10
Contraloría General de Cuentas	0	0
Superintendencia de Bancos	28	28
Superintendencia de Telecomunicaciones	28	28

■ **Listado de exclusión de financistas.**

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 21 ter literal a) de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente; y el Artículo 9 del Reglamento de Control y Fiscalización de las Finanzas de las Organizaciones Políticas, se ha obtenido mensualmente por parte del Organismo Judicial, a través del Centro de Información, Desarrollo y Estadística Judicial -CIDEJ-, un listado actualizado de personas que han sido condenadas por cualquier delito contra la administración pública, delitos de lavado de dinero y otros relacionados.

De igual manera, el Juzgado de Primera Instancia de Extinción de Dominio de Guatemala, a requerimiento de esta Unidad Especializada, ha remitido información relacionada con el detalle de personas cuyos bienes han sufrido procesos de extinción de dominio o de personas vinculadas a estos.

En cuanto al Ministerio de Gobernación, se ha obtenido por parte del Registro de las Personas Jurídicas de dicho Ministerio, información actualizada sobre el detalle de personas individuales o jurídicas extranjeras, así como de fundaciones o asociaciones de carácter civil con carácter apolítico y no partidario, inscritas en dicho registro.

■ **Análisis de propuesta de reforma al Reglamento de Control y Fiscalización de las Finanzas de las Organizaciones Políticas.**

Se realizaron una serie de reuniones en las cuales participaron los Magistrados Suplentes del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Licenciados Álvaro Ricardo Cerdón Paredes y Ervin Gabriel Gómez Méndez. Dichas reuniones se realizaron con el objetivo de analizar el Acuerdo 306-2016 del TSE y estudiar sus posibles modificaciones.

Se realizó una discusión por artículos, proponiendo las reformas que se consideran necesarias conforme la experiencia del pasado proceso electoral 2019, como resultado de ese análisis, se presentó a los Magistrados Suplentes un documento final que contiene la reforma al Reglamento de Control y Fiscalización de las Finanzas de las Organizaciones Políticas.

Área de Informática

■ **Actividades relevantes:**

Asistencia técnica a usuarios de las Organizaciones Políticas con respecto al uso del Sistema Cuentas Claras.

- Instalación y creación de cuentas de usuario y configuración de grupos en la plataforma de comunicación y colaboración Microsoft Teams para el personal de la unidad de fiscalización.
- Capacitación a personal de la unidad de fiscalización sobre uso de la plataforma Microsoft Teams.
- Monitoreo constante al Sistema Cuentas Claras, (verificación de continuidad del servicio en línea (internet)).

- Monitoreo constante al servidor de dominio de la red interna de la Unidad y backup de las carpetas compartidas.
- Asistencia técnica webservice (convenio interinstitucional TSE/RGAE-MINFIN).

■ Actividades en proceso:

Con el objetivo de registrar en el Sistema Cuentas Claras, la información de las cuotas anuales de financiamiento público que el Estado distribuye a los partidos políticos, según el artículo 21 Bis de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, así como el registro de los gastos permanentes y electorales cubiertos por dichas cuotas políticas, se dio inicio a las siguientes actividades:

1. Análisis, diseño y desarrollo del módulo de “Financiamiento Público (FINPU)”, el que incluye:
 - a. Registro de cuotas anuales de financiamiento público.
 - b. Registro de gastos permanentes y electorales cubiertos por las cuotas anuales de financiamiento público.
 - c. Reporte de Financiamiento público y sus respectivos anexos:
 - Anexo 1: Formación y capacitación de afiliados (30%)
 - Anexo 2: Actividades nacionales y funcionamiento de la sede nacional (20%)
 - Anexo 3: Funcionamiento y otras actividades del partido en los departamentos y municipios, en los que el partido tenga organización partidaria vigente (50%)
 - Anexo 4: Gastos en período de campaña electoral
2. Elaboración del Documento de Especificación de Requerimientos y Criterios de Aceptación del Software (DERCAS) del módulo de financiamiento público.
3. Elaboración del Manual de usuario del módulo de financiamiento público.

Capacitación rendición de cuentas y Sistema Cuentas Claras Guatemala a los partidos políticos



Unidad Especializada Sobre Voto en el Extranjero

Actividades relevantes:

- Conocer al migrante guatemalteco en cuanto a su ubicación, hábitos demográficos, condición socio-económica y cultural, a fin de poder vincularlo a los procesos del voto en el extranjero y lograr incentivar su participación para el siguiente evento electoral.
- Analizar y evaluar, modalidades y mecanismos para ejercer el voto en el extranjero, con base al perfil del ciudadano guatemalteco residente fuera del país; a la experiencia de la Elección de Presidente y Vicepresidente 2019 en el extranjero y a experiencias de otros países; así como al desarrollo y respuesta a la inscripción y actualización de guatemaltecos, que residen fuera del país.
- Establecer los mecanismos de implementación del voto de los guatemaltecos residentes en el extranjero para las futuras elecciones.
- Garantizar la fiabilidad del Padrón Electoral, estableciendo los mecanismos de depuración necesarios y registrando a los guatemaltecos residentes en el extranjero a través de solicitudes de empadronamiento o actualización de datos, por medio de las herramientas definidas para el efecto y en colaboración con el Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones.
- Crear herramientas informáticas, uso de servicios y procedimientos automatizados tecnológicamente, para la atención de la inscripción y actualización de ciudadanos y crear las bases informáticas para el ejercicio del voto en el extranjero.
- Establecer las estrategias de vinculación para ciudadanos residentes en el extranjero y diseñar e implementar campañas de información y divulgación, que coadyuven a la inscripción o actualización de ciudadanos residentes en el extranjero, así como programas de capacitación presencial y virtual.
- Sistematizar el proceso y procedimientos para la implementación y ejecución del Voto en el Extranjero, complementado con la elaboración de manuales, instructivos, estadísticas y análisis estadísticos, así como otros instrumentos que retroalimenten al Tribunal para la realización de futuros procesos electorales.

- Se realizó la Inauguración de jornadas de Vinculación del Tribunal Supremo Electoral con ciudadanos guatemaltecos en el extranjero. La importancia del voto de los guatemaltecos en el extranjero. Retos de la participación ciudadana en el extranjero. Servicios digitales y móviles electorales del voto en el extranjero.

Propuesta de Plan de Vinculación

- Se presentó al Pleno de Magistrados un estudio socio-político para establecer el perfil del ciudadano guatemalteco residente en el extranjero.
- Se presentó propuesta de Plan de Vinculación al Pleno de Magistrados
- Se estableció vinculación con organizaciones de ciudadanos guatemaltecos residentes en el extranjero.
- Se presentó al Pleno de Magistrados los consulados móviles y sábados consulares, el proyecto de jornadas de empadronamiento consular. La propuesta consiste en hacer campañas o jornadas de empadronamiento de al menos 3-4 días, incluyendo un sábado consular, en los Consulados guatemaltecos en los Estados Unidos de América, en las ciudades donde se efectuaron las votaciones en el año 2019, siendo estas: Los Ángeles, Nueva York, Houston y Silver Spring y aprovechando la cercanía, el de San Bernardino en California.
- Se presentó al Pleno de Magistrados el estudio y análisis de la trashumancia electoral en los ciudadanos guatemaltecos en el extranjero, el estudio o análisis de la trashumancia, es para ampliar el plazo de actualización de la residencia electoral de los guatemaltecos en el extranjero. Lo anterior, porque la trashumancia no solo es un tema político, sino que también un tema legal, que, en el presente caso, se enfocará a los guatemaltecos residentes en el exterior, que por disposición de lo que establece el artículo 12 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, únicamente tienen derecho a votar por Presidente y Vice- presidente.

Líneas de apoyo con red de migrantes y participación ciudadana

- Mesa Nacional de Migración (MENAMIG). Llevándose a cabo por la plataforma Zoom.
- Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA).
- Se implementó nuestro CONTACT CENTER DE ATENCIÓN AL MIGRANTE, con el objetivo de facilitar el acercamiento con los ciudadanos guatemaltecos residentes en el extranjero.

- Proyecto presentado al Pleno de Magistrados.
Propuesta de comunicación y divulgación para el voto en el extranjero, proyecto presentado al Pleno de Magistrados.
- Se realizaron campañas de comunicación dirigida a los guatemaltecos residentes en el extranjero a través de las redes sociales del Tribunal Supremo Electoral.
- Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales, para facilitar el cumplimiento de la implementación del Voto en el Extranjero, tal como lo establece su Reglamento.
- Se realizaron acercamientos con el Ministerio de Relaciones Exteriores, -MINEX-, para definir en común acuerdo las acciones para la implementación del Voto en el extranjero.
- Se participó junto con los asesores de Magistratura I, en la elaboración del primer borrador del convenio de cooperación con el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Quedando en aprobación por el Pleno de Magistrados el proyecto de convenio entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Tribunal Supremo Electoral.
- Propuesta presentada al Pleno de Magistrados sobre el fomento de políticas de Control de Calidad y Seguridad Informática, para la implementación del Voto en el Extranjero.

Mesa Técnica TSE – Ministerio de Relaciones Exteriores para fortalecimiento de voto en el extranjero cumple primera reunión

by [Ministerio De Relaciones Exteriores](#)

— 3 de diciembre de 2020



Inspección General

■ Actividades relevantes:

- Investigación de expedientes administrativos relacionados con depuración del padrón, organizaciones políticas y los relacionados con el personal del Tribunal Supremo Electoral.
- Elaboración de denuncias para presentación ante el Ministerio Público.
- Asistir a citaciones del Ministerio Público para ratificar denuncias realizadas por investigaciones por Inspección General.
- Monitoreo electrónico y expedientes relativos a las prohibiciones electorales.
- Monitoreo de funcionamiento de oficinas en el interior de la República, a través de supervisiones y otros medios de comunicación, constatando la asistencia y permanencia de Delegados Departamentales y Subdelegados Municipales de la Dirección General del Registro de Ciudadanos a nivel República.
- Parte del plan de trabajo de Inspección General, son las reuniones con el personal para la coordinación y capacitación, con el propósito de mantener lineamientos y orden, para un estándar de trabajo con buenos resultados, exponiendo procedimientos, casos, análisis; estudio de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, leyes penales, entre otras afines, para el cumplimiento que se desarrollan en casos que le corresponda conocer, de conformidad a su competencia.
- Como un método de cobertura, el cual fue instaurado en el año 2015, el personal está distribuido para cubrir los 22 departamentos y sus respectivos municipios de la República de Guatemala, para mantener la mayor captación de casos laborales, depuración del padrón, denuncias de acarreo; monitoreos de posible propaganda y prohibiciones de ley; monitoreo de oficinas en el interior de la República, evaluación del clima y prevención temprana de conflictividad; así como el monitoreo respecto al comportamiento en las diversas modalidades de promoción y siendo punto primordial la captación de las prohibiciones electorales, en las que prematuramente se promueva imagen con la pretensión a cargos de elección, entre otras actividades, que al consolidar los datos informativos se da continuidad al flujo de cada actividad.

Primera Subinspectora General en el Tribunal Supremo Electoral

Dentro del campo competencial de la Inspección General, la mujer ocupa un espacio preciso para el desarrollo del cumplimiento de las diferentes funciones que se ejecutan en las etapas de actividades ordinarias y en procesos electorales, la cual ha contado con la inclusión de la mujer como inspectoras auxiliares, sin embargo, no a cargo de jefatura desde que fue creado el máximo órgano en materia electoral el Tribunal Supremo Electoral.

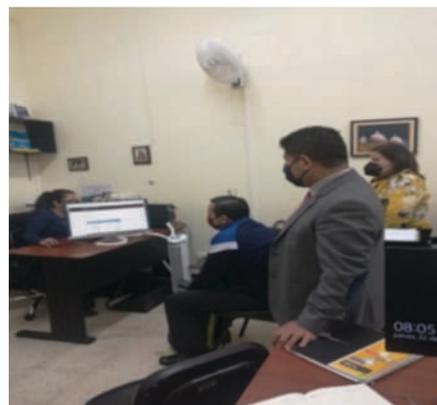


Jerárquicamente en Inspección General, la jefatura había sido figurada por varones, tanto el cargo de Inspector General, como de Subinspector General. Suscitado el nombramiento otorgado en junio del año 2020, fue nombrada la primera Subinspectora General, la licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogada y Notaria Claudia Marleny Ardón Román.

Interdependencias

En cumplimiento a los citados Reglamentos de Control y Fiscalización de las Finanzas de las Organizaciones Políticas y, de la Unidad Especializada sobre Medios de Comunicación y Estudios de Opinión; Acuerdos Números 306-2016 y 307-2016 del Tribunal Supremo Electoral, respectivamente en el Artículo 6 de ambos acuerdos, regulando que la Inspección General del Tribunal Supremo Electoral, la Auditoría Electoral y la Dirección del Registro de Ciudadanos, con cada unidad deberán mantener la debida coordinación, comunicación en el proceso y contar con la información necesaria para su efectiva labor.

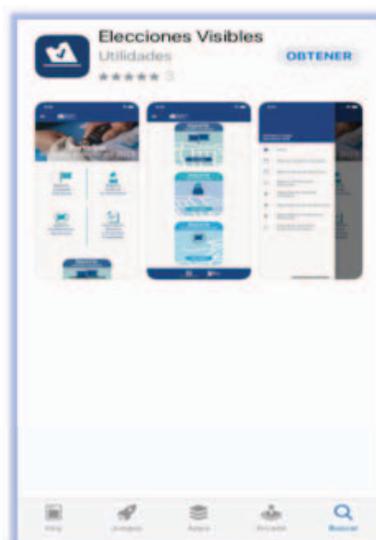
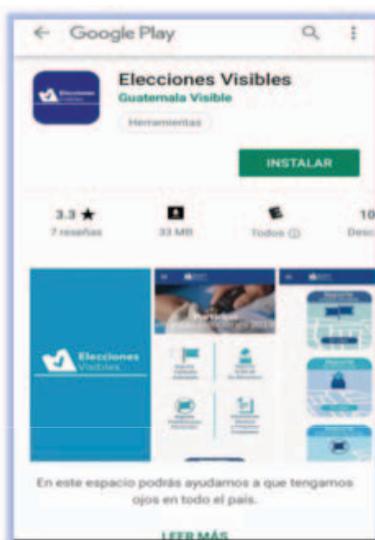
Entre las diferentes reuniones llevadas a cabo la Inspección General dio a conocer a la Unidad Especializada sobre medios de Comunicación y Estudios de Opinión, simulacro del programa "Sistema de Gestión Preliminar sobre posibles acciones de Campaña Anticipada en medios de Comunicación", llevada a cabo en las entonces oficinas de Inspección General en la 2 calle 6-83 zona 1, el 22 de octubre de 2020.



APP Elecciones Visibles

La aplicación Elecciones Visibles fue creada en el año 2019, alcance tecnológico para toda persona que tenga un dispositivo móvil u ordenador, herramienta mediante la cual fomenta la “Cultura de Denuncia Ciudadana de Acciones de Propaganda Electoral Ilegal”, contribuyendo una amplia cobertura geográfica de los hechos denunciados y que, a partir de ésta, Inspección General del Tribunal Supremo Electoral inicia una investigación.

Los ciudadanos pueden hacerlo a través del sitio en sus navegadores, desde un celular y computadora, sin necesidad de tener que presentarse a reportar alguna promoción u otras prohibiciones de forma personal, en la que da opción de reportar y/o denunciar alguna prohibición electoral. Dicha aplicación cuenta con un amplio catálogo y se encuentra vigente desde el 06 de mayo de 2019; está disponible durante y fuera de un proceso electoral, en diferentes plataformas, ingresando a www.eleccionesvisibles.gt, o ingresando a www.tse.org.gt en el botón de denuncias, en APP para dispositivos Androide en Google Play como Elecciones Visibles; para dispositivos IOS en App Store como Elecciones Visibles.



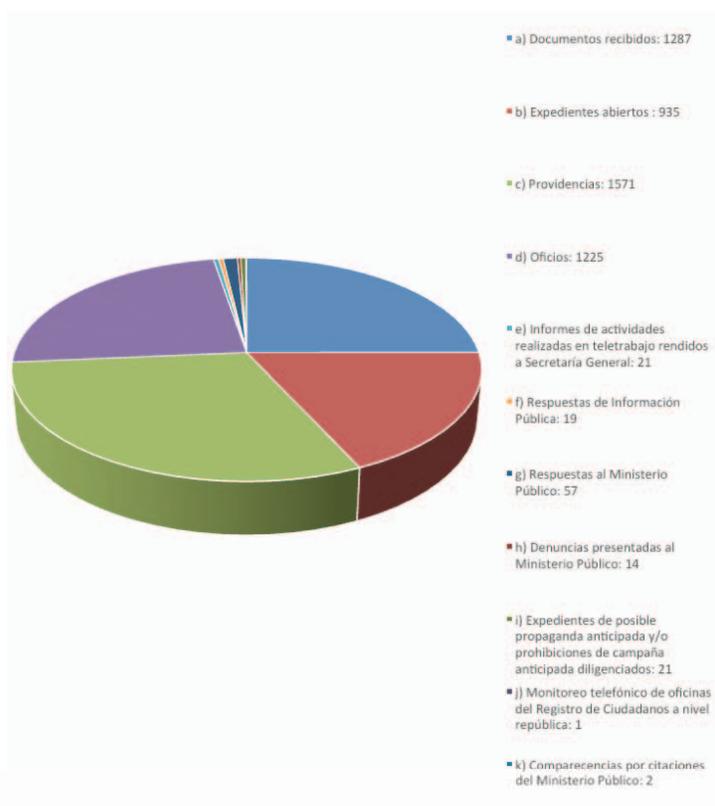
Participación de Inspección General en el curso “Asesoría administrativa para la elaboración de manuales administrativos”

Se tuvo participación de la Sub Inspectora General y una auxiliar en el curso virtual “Asesoría Administrativa para la Elaboración de Manuales Administrativos”, dando inicio el lunes 15 de febrero programada para su clausura el 07 de mayo 2021, impartido por el Instituto Nacional de Información Pública -INAP- y la coordinación de la Dirección de Planificación del Tribunal Supremo Electoral, con el objeto que Inspección General y demás participantes a nivel institución, tengan el conocimiento técnico para la elaboración de los manuales administrativos “Manual de Organización y Funciones –MOF-” y el “Manual de Normas y Procedimientos” de la dependencia.

Datos Cuantitativos

De las actividades ordinarias realizadas y derivado de comisiones y actividades designadas por el Inspector General, se obtiene la siguiente estadística, que refleja en resumen los documentos oficiales elaborados y administrados en esta dependencia, así:

INSPECCIÓN GENERAL Informe documentos oficiales gestionados



Dirección de Planificación

■ Actividades relevantes:

Durante el año 2020, la Dirección de Planificación ejecutó sus actividades conforme el Plan Operativo Anual y/o instrucciones de las autoridades superiores del Tribunal Supremo Electoral. Entre las más relevantes se pueden citar las siguientes:

Acompañamiento a la Auditoría del Tribunal Supremo Electoral para toma de posesión del Pleno de Magistrados período 2020-2026

Esta Dirección recopiló la información requerida por la Contraloría General de Cuentas para el cambio de autoridades del Tribunal Supremo Electoral, coordinando con las dependencias correspondientes la obtención de la misma, en el tiempo y forma establecido, proporcionándola a la Auditoría del TSE para el acto de toma de posesión de las nuevas autoridades del Tribunal Supremo Electoral, brindando con esto información relevante para su conocimiento.

Revisión, actualización, integración y presentación del anteproyecto de Plan Operativo Anual 2021, 2022 y 2023 del Tribunal Supremo Electoral con su respectivo presupuesto, en forma coordinada con la Dirección de Finanzas del Tribunal

El personal de esta Dirección dio acompañamiento a los enlaces de dependencias, para la formulación de 42 anteproyectos de planes operativos anuales 2021 vinculados con su presupuesto, en el cual se consignaron los servicios y actividades a realizar en dicho año. De igual forma, en el primer trimestre del año 2021 se trabajaron los anteproyectos de 42 Planes Operativos Anuales 2022, que incluye actividades preelectorales para 23 dependencias así como el anteproyecto de plan operativo electoral 2023, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Electoral y de Partidos Políticos así como en la Ley de Contrataciones del Estado.

Dichos planes operativos fueron verificados e integrados al anteproyecto del Plan Operativo Anual 2022 del Tribunal, para su posterior presentación al Pleno de Magistrados.

Por otra parte, se asesoró a aquellas dependencias que, dadas sus necesidades, requirieron la ampliación de sus planes operativos anuales del año 2020, gestionando la aprobación del Pleno de Magistrados de los POA's de la Dirección de Recursos Humanos y Dirección General de Informática.

Logro:

Se integró el anteproyecto del Plan Operativo Anual 2021 del Tribunal Supremo Electoral con su respectivo presupuesto y se trasladó a la Dirección de Finanzas para continuar la gestión. A través de Acuerdo 437-2020, fue aprobado por las autoridades superiores de este Tribunal.

Se formalizó en las ampliaciones de los planes operativos con su respectivo presupuesto, la implementación de la clínica médica para el personal del Tribunal Supremo Electoral, así como la implementación de la reestructuración de la Dirección General de Informática.

Monitoreo de la ejecución de los Planes Operativos Anuales de las dependencias del Tribunal Supremo Electoral para el año 2020

Esta actividad fue coordinada por la Dirección de Planificación con todas las dependencias del Tribunal Supremo Electoral. Cuatrimestralmente se recibió y verificó la información proporcionada por los respectivos enlaces de las dependencias, en la cual se presentó el avance de ejecución y el cumplimiento de las metas programadas por las mismas por cuatrimestre, conforme a su Plan Operativo Anual.

Logro: Durante el año, se elaboraron y presentaron al Pleno de Magistrados, tres informes ejecutivos de monitoreo. Los mismos se basaron en la información proporcionada cuatrimestralmente al monitoreo de las metas planteadas en los 42 planes operativos de igual número de dependencias.

Emitir opiniones sobre gestiones y trámites varios de carácter técnico, administrativo y financiero para las Autoridades Superiores del Tribunal Supremo Electoral

La Dirección de Planificación durante el año 2020 integró, por designación de las autoridades superiores, comisiones técnicas de trabajo relacionadas con distintos temas, entre estos: reestructuración, creación, revisión/elaboración de perfiles de distintas unidades administrativas del Tribunal Supremo Electoral, presentando los dictámenes y opiniones técnicas correspondientes, entre estas, se pueden citar: Secretaría General, Dirección General de Informática, Departamento de Protocolo; Departamento de Presupuesto, Registro de Ciudadanos, Gerencia Administrativa Financiera, Coordinación de Asuntos Jurídicos y Unidad Especializada sobre Voto en el Extranjero.

Se emitieron opiniones conjuntas con distintas dependencias del TSE, sobre aspectos normativos, de procesos y procedimientos, de cumplimiento, entre otras.

Revisión metodológica para el mejoramiento de procesos y procedimientos, derivado del funcionamiento o a requerimiento de las dependencias del Tribunal Supremo Electoral

Se brindó asesoría técnica a los enlaces designados de las dependencias para la mejora de procesos y procedimientos a ser incluidos en los respectivos manuales administrativos, para su posterior gestión de aprobación.

En el año 2020, fueron aprobados cinco Manuales de Funciones y Procedimientos, por el Pleno de Magistrados y se modificaron dos procedimientos de un manual adicional, siendo éstos, los siguientes:

- Manual de Funciones y Procedimientos de Presidencia.
- Manual de Funciones y Procedimientos de la Dirección Electoral.
- Manual de Funciones y Procedimientos de la Dirección General del Registro de Ciudadanos que incluye la Secretaría del Registro de Ciudadanos.
- Dos procedimientos que sustituyen a los vigentes en el Manual de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Sección de Compras y Contrataciones.
- Manual de Funciones, Procedimientos, Formularios e Instructivos de Fondos Rotativos.

Logro:

Las dependencias citadas, cuentan con instrumentos administrativos actualizados para el desarrollo de sus actividades.

Adicionalmente, se trabajó en la asistencia técnica, elaboración de diagramas y reuniones con los responsables de dependencias elaborando o actualizando 19 manuales, de los cuales una vez validados, seis fueron remitidos al Pleno de Magistrados para los efectos correspondientes.

Siendo estos manuales de funciones y procedimientos de las siguientes dependencias:

- Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos
- Unidad Coordinadora de Delegaciones y Subdelegaciones
- Dirección de Planificación
- Coordinación de Asuntos Jurídicos
- Magistraturas
- Unidad Especializada Sobre Medios de Comunicación y Estudios de Opinión

Adicionalmente a los procedimientos contenidos en los manuales indicados anteriormente, se elaboraron propuestas de: pago de la Deuda Política, protocolo de trabajo a distancia por la pandemia COVID-19; recepción y registro de donaciones en especie, entre otras.

Logro

Las dependencias citadas, cuentan con instrumentos administrativos actualizados para el desarrollo de sus actividades.

Asesoría Administrativa para la Elaboración de Manuales Administrativos impartida por el Instituto Nacional de Administración Pública -INAP-

Por designación del Magistrado Presidente Magister Mynor Custodio Franco Flores, se coordinó con el Instituto Nacional de Administración Pública -INAP- la participación de personal de distintas dependencias de este Tribunal, en la asesoría indicada, la cual dio inicio el 15 de febrero 2021 con fecha de finalización el 7 de mayo del mismo año. Esta asesoría se recibió e forma virtual y se contó con la participación de representantes de 15 dependencias del Tribunal Supremo Electoral, quienes obtuvieron el conocimiento técnico para la elaboración de los manuales administrativos “Manual de Organización y Funciones –MOF-” y el “Manual de Normas y Procedimientos” de la dependencia en la que laboran.

Planificación aplicando la metodología de gestión por resultados

Para dar cumplimiento a la normativa legal correspondiente, así como atender los requerimientos de SEGEPLAN y del Ministerio de Finanzas Públicas, se realizó la integración de la información de los planes de las dependencias involucradas, del Plan Estratégico Institucional, del Plan Multianual; Plan Operativo Anual 2021 en los formatos proporcionados por las citadas instituciones, atendiendo los lineamientos brindados por dichas dependencias rectoras, bajo la metodología indicada. Se obtuvo una ponderación inicial de 79 puntos en la evaluación de dichos instrumentos de planificación.

Se revisó y actualizó el plan de implementación de Gestión por Resultados, el cual fue remitido oficialmente al Ministerio de Finanzas Públicas por el Magistrado Presidente de este Tribunal.

Esta Dirección gestionó la capacitación para que personal del Tribunal Supremo Electoral participara en el diplomado “Introducción a la Gestión por Resultados en el sector público”, impartido por el Instituto Iberoamericano de Capacitación y Desarrollo -IBECADE-,

Se participó en la capacitación virtual sobre el “Monitoreo y evaluación en la gestión por resultados”, impartida por el Instituto Nacional de Administración Pública -INAP-.

Por designación del Pleno de Magistrados, la Magistrada Vocal III, Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra,

coordinó reuniones de trabajo con participación de personal del Tribunal Supremo Electoral y SEGEPLAN el 15 y 22 de octubre; así como el 5 de noviembre del año 2020, dirigidas por esta Dirección.

De igual forma coordinó las capacitaciones impartidas por SEGEPLAN a los encargados de dependencias sobre “Agenda de Desarrollo 2030 y el Plan Estratégico Institucional”.

Reuniones Comisión de Actualización y Modernización Electoral



Mesas de trabajo Comisión de Actualización y Modernización Electoral



Curso “Introducción a la Gestión por Resultados en el sector público”



Capacitaciones impartidas por SEGEPLAN
“Agenda de Desarrollo 2030 y el Plan Estratégico Institucional”



Dirección de Recursos Humanos

■ Actividades relevantes:

Proveer personal idóneo al Tribunal Supremo Electoral.

La Dirección de Recursos Humanos realizó 459 tomas de posesión, por nombramiento, ascenso, permuta o traslado de personal.

Elaboración de contratos de trabajo.

Se elaboraron 17 contratos de trabajo para personal renglón 022.

Aprobación de las estrategias de Prevención y Control de brotes de SARS Cov-2.

Mediante Acuerdo Número 271-2020 del Tribunal Supremo Electoral, se aprobó el documento Estrategias de Prevención y Control de Brotes de SARS Cov-2 del Tribunal Supremo Electoral, con el objetivo de organizar las intervenciones de preparación y respuesta del Tribunal Supremo Electoral frente a la pandemia COVID-19.

Se desarrollaron etapas de prevención, contención y respuesta; implementando lineamientos de seguridad e higiene en todas las áreas de trabajo, armonizando la respuesta del Tribunal Supremo Electoral a los lineamientos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y a las disposiciones dictadas por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, a efecto que se proteja y se garantice la seguridad de todo trabajador; desarrollando las estrategias de comunicación internas y externas, en las diferentes dependencias de la institución para prevención del COVID-19.

Integración del Comité Bipartito de Salud y Seguridad Ocupacional de la Institución.

Quedó registrado en el Ministerio de Trabajo e integrado con representantes del patrono y representantes de los trabajadores el Comité Bipartito, responsable de participar en la elaboración, aprobación, puesta en práctica, evaluación del programa y políticas de salud y seguridad ocupacional.

Reestructuración de la Dirección de Informática.

Se aprobó mediante Acuerdo 341-2020 el cambio de denominación de la Dirección de Informática a la Dirección General de Informática, así como la reestructuración que conllevó a la creación y desarrollo de 31 nuevas descripciones y especificaciones de puestos, tanto para la Dirección General de Informática como para los Departamentos de Desarrollo Software, Administración de Infraestructura y Soporte Técnico.

Ordenamiento del personal que se desempeñaba funcionalmente en otras dependencias.

Se presentó al Pleno de Magistrados la propuesta de 35 traslados, 10 cambios de denominación, 1 reclasificación de puestos del personal que desempeñaba funciones en dependencia diferente a la que está presupuestada, siendo aprobado mediante Acuerdo 440-2020 de fecha 16 de diciembre del año 2020.

Proceso de inducción a la institución a personal de nuevo ingreso.

Realización del proceso de inducción a 12 trabajadores de nuevo ingreso, a cargo de personal del Departamento de Reclutamiento y Selección de Personal, asimismo, se realizaron las solicitudes correspondientes para el acceso a intranet institucional y correos electrónicos institucionales del referido personal.

Coordinación del proceso de reclutamiento y selección de personal.

La Dirección de Recursos Humanos, a través del Departamento de Reclutamiento y Selección de Personal, coordinó todo el proceso de reclutamiento, conformación de expedientes, propuestas de contratación para 52 personas en el renglón 029 y 129 personas en el renglón 011.

Realización de trabajo en casa.

Derivado de las disposiciones obligatorias de contención y prevención de contagios por COVID-19, se estableció el protocolo para la realización de trabajo en casa a cargo de las Direcciones de Recursos Humanos y Planificación.

Trámite de Salvoconductos.

Derivado de las restricciones para circular mediante número de placas pares e impares de vehículos como consecuencia de la pandemia COVID-19 y en virtud de la necesidad del trabajo presencial, se tramitaron ante Gobernación Departamental de Guatemala, 278 salvoconductos por medio de listados que describía el nombre del trabajador y el número de placas de los vehículos, con el fin de poder circular todos los días por necesidad en el servicio.

Recepción y seguimiento a requerimiento de otras Instituciones.

Se atendieron y resolvieron todos los requerimientos de la Contraloría General de Cuentas, Ministerio Público y otras instituciones.

Seguimiento al proceso de implementación al Sistema de Nómina y Registro de Personal (Guatenóminas).

Se concluyó dentro de la etapa 2 del Sistema de Nómina y Registro de Personal, el ingreso de fichas de todo el personal y se continuó con el ingreso de datos sobre la estructura funcional de la institución.

Departamento de Administración de Personal

■ Actividades relevantes

Plazos establecidos para el pago de salarios y tiempo extraordinario por asambleas departamentales y municipales.

Cumplimiento de los plazos establecidos para el pago de salarios, tiempo extraordinario, sentencias judiciales, prestaciones laborales, altas y bajas del personal.

Envío de remesas de descuentos a Instituciones u Organizaciones.

Se cumplió con el envío de remesas de descuentos a Instituciones u Organizaciones, tales como: Ministerio de Finanzas Públicas, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social; ANAPEP, ACEP, Sindicatos y Clases Pasivas.

Pago de nóminas varias.

Se dio cumplimiento al pago de nóminas varias (nóminas de bono catorce, aguinaldo, bono de aporte extraordinario; bono navideño, bono de antigüedad; tiempo extraordinario por asambleas departamentales y municipales, gastos de representante de los partidos políticos.

Pago de prestaciones laborales.

Se inició el pago de 78 prestaciones laborales al personal permanente por renuncia o remoción al cargo.

Cumplimiento fiscal de los trabajadores.

Se efectuó la revisión y control de cumplimiento fiscal de los trabajadores, en cuanto a la actividad fiscal, como agente retenedor.

Emisión de certificaciones.

Se prestó el servicio de atención a los trabajadores mediante la emisión de 2,115 Constancias laborales; 2,325 Constancias de ingresos, 60 Certificaciones de IVS; 22 Certificaciones de ONSEC, 10 formularios FHA y 115 Constancias de integración de salarios para la Contraloría General de Cuentas.

Reporte analítico de salarios.

Se realizó actualización a la base del reporte analítico de salarios para la emisión del acuerdo correspondiente del presupuesto del ejercicio fiscal para el año 2020 y 2021.

Sistema de vacaciones.

Se encuentra en funcionamiento el sistema de vacaciones del personal de la institución, calculando de forma automática el valor del bono vacacional conforme el periodo de vacaciones a disfrutar.

Departamento de Bienestar Laboral

Actividades relevantes:

Control de ingreso y egreso del personal.

Diariamente se dio cumplimiento al registro y control de marcaje del personal para elaboración de reportes de ausencias y llegadas fuera del horario de ingreso. Contamos con nuevo sistema biométrico con lectura de rostro que registra la hora de ingreso y egreso del personal, evitando un marcaje dactilar, como medida de protección ante el COVID-19.

Control de ausencias de personal.

Registro, control de licencias, suspensiones, y permisos de todo el personal.

Realización de procesos de inducción.

Cumplimiento al desarrollo del proceso de inducción a la institución, a 136 personas de nuevo ingreso, para puestos permanentes y temporales.

Identificación del personal de nuevo ingreso para puestos permanentes.

Proceso de identificación, iniciando con toma de fotografía, ingreso de datos generales del nuevo trabajador, imprimiendo 89 gafetes.

Identificación del personal contratado temporalmente 029

Realización del proceso de identificación del personal contratado temporalmente en el renglón 029, imprimiendo 49 gafetes.

Solicitudes de reposición de gafetes.

Se atendieron 128 solicitudes de reposición de gafetes de identificación por deterioro y extravío.

Entrega de libros de control de asistencia.

Se hizo entrega de 23 libros de asistencia a Delegaciones y Subdelegaciones, así como otras dependencias que no cuentan con sistema biométrico para el marcaje de entras y salidas.

Tramitar gafete de recreación en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Trámite de obtención de 97 gafetes de primer ingreso y reposición ante el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Recepción y seguimiento de constancias de actualización de datos en la Contraloría General de Cuentas.

Mediante oficio circular, se hizo un recordatorio al personal sobre la actualización de datos que deben realizar en el mes de enero de cada año ante la Contraloría General de Cuentas, se reciben las constancias de actualización y se envían al archivo para que sean agregados a cada expediente.

Estudio de capacidad física en las instalaciones de las oficinas administrativas del Tribunal Supremo Electoral.

Se realizó un estudio el cual consistió en verificar la cantidad de personas por área de trabajo, determinando la necesidad de establecer cupos máximos por espacios evitando así que labore más personal del recomendando.

Resolución y mediación de conflictos laborales.

Atención a 13 trabajadores y una jefatura que presentaron problemas laborales, búsqueda de resolución, mediación y seguimiento.

Contención en casos positivos a COVID-19.

Se realizan llamadas a compañeros que dieron positivo a COVID-19, para darles apoyo emocional y administrativo. Se atendieron 84 pacientes en la clínica médica.

Campañas informativas sobre COVID-19.

Elaboración de afiches informativos y material para escritorio.

Realización de Jornada y Clínica médica.

Jornada de vacunación contra la influenza, se vacunaron 336 trabajadores. Se iniciaron trámites ante el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), para que la clínica institucional se convierta en Clínica Empresa, habiendo realizado las etapas siguientes: diagnóstico institucional por número de empleados, presentación y aprobación del proyecto ante pleno de magistrados; aprobación de presupuesto para funcionamiento de la clínica, realización de verificación del área de la clínica por parte del IGSS, estando en la etapa de cumplir con la totalidad de los requisitos solicitados.

Realización de jornada móvil para la renovación del documento personal de identificación DPI.

Jornada móvil para la renovación del documento personal de identificación DPI, atendiendo a 53 trabajadores de la institución.

Homenaje especial para trabajadores del Tribunal Supremo Electoral y familiares de trabajadores que han fallecido.

Actividad especial el 2 de noviembre, recordando a trabajadores y familiares de trabajadores que fallecieron por la pandemia.

Realización de actividades que mejoran el clima laboral y ayuda a la integración de equipos.

Para mejorar el clima laboral se realizaron concursos de Tik Tok y murales cívicos, los cuales se publicaron en las redes sociales de la institución, para ser vistos y evaluados por el personal.

Se entregaron 24 cartas y 24 pines de reconocimiento a empleados que cumplieron 20 años de servicio en el Tribunal Supremo Electoral.

Ayuda para manejo de estrés. La jefatura del Departamento de Bienestar Laboral en coordinación con el médico de la Institución, proporcionó ayuda a 189 trabajadores de la institución en relación al manejo de estrés y miedo por contagios de COVID-19.

Clínica Médica

■ **Actividades Relevantes:**

- Se trasladó la clínica médica a espacios más apropiados para la atención de los trabajadores del Tribunal Supremo Electoral.
- Se realizó una jornada de vacunación contra la influenza, en la cual se vacunaron 336 empleados.
- Con el apoyo del Pleno de Magistrados, se dotó de insumos, equipamiento y medicamentos básicos para brindar una atención adecuada al personal del Tribunal Supremo Electoral que acude a la clínica de este Tribunal.



Fuente: Elaboración propia, Departamento de Bienestar Laboral, Dirección de Recursos Humanos, TSE., abril 2021.

Dirección de Finanzas

Actividades Relevantes

- Apertura del presupuesto de ingresos y egresos de la institución en el sistema de contabilidad integrado (SICOIN – WEB).
- Elaboración de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, cumpliendo con la normativa legal correspondiente.
- Gestión ante el Ministerio de Finanzas Públicas de la parametrización de sistemas específicos para el Tribunal.
- Fortalecimiento al departamento de presupuesto para cumplir con sus objetivos.
- Manejar los ingresos y egresos con el propósito de mantener la liquidez de los recursos del Tribunal.
- Mantener las operaciones y registros contables entre las normativas del Ministerio de Finanzas públicas y las normas que dicte el ente fiscalizador.
- Liquidación de los recursos otorgados a las Juntas Electorales Departamentales y municipales.

- Cumplimiento de la normativa legal en el ámbito financiero fortaleciendo los controles internos, evitando sanciones de los entes rectores que rigen la materia legal, fiscalización y transparencias en las operaciones financieras.
- Implementación de medidas para la actualización del inventario de Bienes de activo fijo, para tener un inventario totalmente confiable y exacto con los mecanismos de control del módulo de inventarios del Ministerio de Finanzas Públicas exactos.
- Formación de expedientes de las juntas Departamentales y Municipales para su liquidación y recuperación de los fondos otorgados por el Tribunal Supremo Electoral.

Departamento de Presupuesto

■ Actividades relevantes:

Elaboración de la liquidación presupuestaria del Tribunal Supremo Electoral, del ejercicio fiscal correspondiente al año 2019.

Se coordinó la elaboración de la liquidación 2019 con la Dirección de Finanzas, los Departamentos de Contabilidad y Tesorería en los meses de enero y febrero del año 2020 (funcionamiento y de elecciones generales 2019).

Elaboración de propuestas de techos presupuestarios de gastos

Se elaboró la propuesta de techos presupuestarios de gastos, que fue la base para la formulación y cuantificación de sus respectivos planes de trabajo, en cuanto a gastos de servicios, mantenimientos, materiales y suministros.

Emisión de constancias internas de disponibilidad presupuestaria (CIDP) y constancias de disponibilidad presupuestaria (CDP)

De conformidad con lo establecido en las normas específicas de este Tribunal, se emitieron constancias internas de disponibilidad presupuestaria así como constancias de disponibilidad presupuestaria, con el objetivo es garantizar la disponibilidad de las adquisiciones, tanto en plan operativo anual, así como la disponibilidad presupuestaria.

Creación de estructuras presupuestarias para la regularización de gastos de Juntas Electorales Departamentales y Juntas Electorales Municipales, Elecciones Generales 2019 (fondo pendiente de liquidar, programa 13)

Formulación de los gastos efectuados por 3 Juntas Electorales Departamentales y 173 Juntas del presupuesto asignado durante el Evento Elecciones Generales 2019, en el sistema de contabilidad

integrada (SICOIN), como fundamento técnico para una liquidación correcta de las juntas electorales antes descritas.

Elaboración del Anteproyecto de presupuesto 2021.

Se coordinó con la Dirección de: Finanzas, Recursos Humanos y Planificación, para la elaboración del anteproyecto de presupuesto, presentado al Pleno de Magistrados de este Tribunal, para su autorización respectiva, para luego ser entregado a las instituciones que corresponden, realizado en el mes de junio y julio de 2020.

Revisión, actualización y presentación a las autoridades superiores del POA 2021 y monitoreo del POA 2020.

Se revisó y actualizó el plan operativo anual, para realizar los ajustes de acuerdo a los lineamientos brindados por las autoridades superiores. Asimismo, se elaboraron y presentaron los informes de monitoreo por cuatrimestre del POA.

Apertura del presupuesto de ingresos y egresos de la institución en el sistema de contabilidad integrada (SICOIN – WEB) y sistema informático de gestión (SIGES).

Se realizaron las operaciones en los sistemas en los cuales se habilita el presupuesto de la institución.

Preparación y elaboración de la programación y/o reprogramación financiera cuatrimestral por grupo de gasto del ejercicio fiscal 2020.

Se realizó la programación y/o reprogramación financiera cuatrimestral por grupo de gasto del ejercicio fiscal 2020 (las que sean necesarias).

Asistencia a las distintas dependencias del TSE en la asignación de partidas presupuestarias.

Se estableció comunicación con la Sección de Compras y Contrataciones para brindar el asesoramiento respectivo en los pedidos de servicios personales, servicios no personales, materiales, suministros intangibles, entre otros.

Control y evaluación mensual de la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal 2020 y 2021.

Se emitieron informes presupuestarios mensuales, para remitir a la Dirección de Finanzas.

Preparación y elaboración del presupuesto analítico 2021 de salarios y gastos conexos que integran el grupo de gasto 000 servicios personales.

Se preparó y presentó el anteproyecto de presupuesto para el año 2021 correspondiente a salarios y gastos conexos que integran el grupo 000 servicios personales, en coordinación con la Dirección de Recursos Humanos y Planificación.

Definición de normas presupuestarias que regirán el presupuesto de 2021.

Se elaboraron normas para el presupuesto 2021, tomando en consideración las observaciones de Auditoría y Dirección de Planificación.

Formulación Presupuestaria 2020.

Se llevaron a cabo todos los procesos técnicos de formulación del presupuesto de funcionamiento 2021. La formulación Institucional del presupuesto del Tribunal Supremo Electoral para cada ejercicio fiscal, es realizada durante los meses de noviembre y diciembre de cada año por todo el personal del Departamento de Presupuesto con la información proporcionada por la Dirección de Planificación y la Dirección de Recursos Humanos, conforme a lo autorizado por el Pleno de Magistrados.

Cierre de operaciones presupuestarias, Financieras y contables al finalizar el Ejercicio Fiscal 2020.

Al concluir las actividades de las dependencias administrativas, se coordinó con la Dirección de Finanzas, los departamentos de Contabilidad y Tesorería, con la finalidad de realizar las actividades respectivas y cumplir con el calendario de operaciones presupuestarias, financieras y contables, de conformidad a las normas de cierre presupuestario y contable, aprobadas por el Pleno de magistrados.

Logros:

- Haber facilitado toda la operatoria en forma técnica del presupuesto específico 2020 (con un presupuesto limitado al mínimo).
- Se realizó la apertura del presupuesto de la Institución en forma oportuna, para que las unidades administrativas iniciaran sus gestiones de índole presupuestaria y financiera sin ningún inconveniente.
- Cumplimiento con la programación financiera de cada cuatrimestre, para erogar todos los compromisos que la Institución tendrá en el presente ejercicio fiscal.
- Haber entregado informe de liquidación presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2019, ante las autoridades externas e Instituciones afines, en el tiempo de ley correspondiente.
- Se cumplió con la programación de transferencias corrientes y de capital a lo concerniente del pago del financiamiento público (deuda política), para erogar los compromisos que deben efectuarse a favor de las organizaciones políticas; se procedió a realizar proyecto de acuerdo

para efectuar disminución al presupuesto general de la Institución, así como los aportes de membresía de UNIORE CAPEL y los servicios de fiscalización de la Contraloría General de Cuentas.

- Se entregó el Anteproyecto de Presupuesto 2021 ante las autoridades externas e instituciones afines, en el tiempo de ley correspondiente.
- Haber realizado la retroalimentación en la forma en que la Institución debe implementar o desarrollar proyectos futuros.
- Se realizaron las operaciones finales del presente ejercicio fiscal, en virtud de lo aprobado por la presidencia del Tribunal Supremo Electoral, en las respectivas “Normas de Cierre Presupuestario y Contable de Ingresos y Egresos para que las Unidades Administrativas iniciaran sus gestiones finales de índole presupuestaria y financiero sin ningún inconveniente.
- Haber realizado el control interno que permite la emisión de las constancias internas de disponibilidad presupuestaria (CIDP) y constancias de disponibilidad presupuestaria (CDP), a las Unidades Administrativas, para evitar sobregiros en sus partidas presupuestarias y viabilizar sus requerimientos.

Departamento de Tesorería

■ Actividades relevantes:

- Manejar los fondos disponibles para mantener la liquidez de los recursos del Tribunal.
- Garantizar la disponibilidad de fondos y la programación de recursos financieros, programar y controlar los flujos de ingresos y egresos.
- Administrar los recursos y su aplicación para el pago de las obligaciones contraídas por la Institución.
- Desarrollar mecanismos que garantizan la disponibilidad, liquidez, equilibrio y saneamiento de las finanzas públicas, a fin de mantener un ritmo constante en la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos del Tribunal.
- Programar y controlar los flujos de ingresos y egresos, con el propósito de coadyuvar al eficiente y oportuno cumplimiento de los programas y proyectos de la Institución.

- Realizar en coordinación con el área de presupuesto, la programación y reprogramación periódica de la ejecución financiera del presupuesto de ingresos y egresos de la Institución.
- Administrar el Sistema de Cuenta Única de la Institución.
- Monitoreo directo en el SICOIN-WEB del movimiento diario que tienen las cuentas monetarias del Tribunal, para que se generen en forma oportuna las Conciliaciones Bancarias diarias en forma electrónica.
- Grabación y confirmación directa con los bancos del sistema de las cuentas monetarias de proveedores de bienes y/o servicios y otros beneficiarios de esta Institución, a través del sistema WEB SERVICE dentro del SICOIN WEB Módulo de Tesorería.
- Capacitación al Personal del Departamento de Tesorería sobre las normas, objetivos, funciones, actividades y responsabilidades; evaluando y conociendo los riesgos del área de Tesorería, lo que genera un ambiente favorable al sistema de Control Interno de la Institución.
- Pagos al personal y proveedores de bienes y/o servicios, y otros beneficiarios de esta Institución, de la forma siguiente: 4,152 pagos a través de transferencias Bancarias contenidas en 1,053 relaciones de abono, identificadas del número 1 al 842, así también 690 pagos a través de emisión de cheques, identificados del número 164286 al 164975.

Departamento de Contabilidad



Actividades relevantes:

Cumpliendo con el propósito del Departamento de Contabilidad se ha provisto al Honorable Pleno de Magistrados, Dirección de Finanzas y otras Direcciones de la Institución, la información financiera oportuna, suficiente y competente, útil en la toma de decisiones por parte de las autoridades superiores del Tribunal Supremo Electoral, cumpliendo así con los objetivos del Sistema de Administración Financiera -SIAF- y su herramienta contable el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN WEB-.

Se prepararon los Estados Financieros del Tribunal Supremo Electoral para cada mes de operación, donde se presentó la información de una forma fácil de interpretación para que cualquier organismo público que así lo desee pueda tener acceso a la misma por medio de la página web del Tribunal, donde se revelan de forma concreta la situación financiera y estado de resultados de la Institución.

Para tal efecto, a continuación, se presentan los estados financieros siguientes:

- Estado de Resultados
- Estado de Situación Financiera del Tribunal para el período fiscal 2019 y para cada mes del periodo fiscal 2020 así como la situación patrimonial de la institución.
- Notas a los estados financieros
- Organización para aprobación y empastado del Cierre de Liquidación de los ingresos y egresos del Tribunal Supremo Electoral durante del ejercicio fiscal 2019, para la presentación de la información al Congreso de La República, Ministerio de Finanzas Públicas, Contraloría General de Cuentas y comisión de la Contraloría General de Cuentas en la sede del Tribunal Supremo Electoral, así como a cada Magistrado Titular, Directores, ente Fiscalizador Interno y Jefaturas de la Dirección Financiera.
- Se atendieron múltiples requerimientos de expedientes de ingresos y egresos e información adicional para el Ministerio Público, Contraloría General de Cuentas, Auditoría, otras Dependencias y Comisiones liquidadoras de expedientes derivados de las adquisiciones durante los años 2019 y 2020.
- Se efectuó el registro, análisis y aprobación de regularizaciones de retenciones por pagar (IGSS, Bantrab, Montepío, ISR, IVA, Retención de IVA y otros).
- Se realizó el análisis de las operaciones contables efectuadas durante el período fiscal y se procedió al registro y aprobación de partidas de cierre del Ejercicio Fiscal 2019.
- Se gestionó con el Ministerio de Finanzas Públicas la parametrización de renglones de Fondos pendientes de liquidar relacionado con las Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2019.
- Gestión de Autorización del Pleno de Magistrados y creación de Fondos Rotativos pendientes de liquidar (FLP) según Acuerdo 269-2020.
- Se creó el Fondo Rotativo Post Electoral, lo cual se realizó por autorización del Honorable Pleno de Magistrados con el objeto de liquidar los saldos pendientes de las Juntas Electorales Departamentales y Municipales del evento electoral 2019 y para el efecto se crearon 173 Fondos Internos Municipales y 2 Fondos Internos Departamentales.

- Se implementó el sistema de cajas chicas y creación de 35 usuarios múltiples para la ampliación presupuestaria con saldo de caja para la formulación de Presupuesto relacionada con el evento Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2019.
- Se efectuaron las reclasificaciones contables de los Deudores del Tribunal Supremo Electoral, relacionados con juntas electorales municipales y/o departamentales del evento Elecciones Generales 2019.
- Se realizó la presentación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados al 19 de marzo 2020, derivado de la transición de Magistrados Titulares y Suplentes del Tribunal Supremo Electoral.
- Se dio apoyo para la revisión, análisis y reposición de expedientes del Fondo Rotativo Institucional y liquidación de los mismos.
- Se efectuó la revisión, análisis y gestión de pago de las prestaciones laborales de Magistrados Titulares período 2014-2020, Autoridades, Directores, Jefes y empleados del Tribunal Supremo Electoral.
- Se atendió revisión, análisis y gestión de pago de 42 Servicios Profesionales Renglón 029.
- Se efectuó la revisión, análisis y gestión de pago de personal por contrato período fiscal 2020.
- Se revisaron los expedientes de las unidades compradoras de la Sección de Compras y de Recursos Humanos (por compras varias por bienes o suministros) en concepto de nóminas de salarios personal permanente, por contrato, diferencias no cubiertas por el IGSS; salarios extra nóminas derivadas de las suspensiones del IGSS, retenciones por pagar entre ellas IGSS, Bantrab, UPA; ISR, sindicato, etc.).
- Se efectuaron los registros de adiciones por la compra a cargo de la Unidad de Inventarios en el módulo de Inventarios, así también se procedió a etiquetar cada uno de los bienes adquiridos; se efectuaron las reclasificaciones por depreciaciones y amortizaciones de los bienes del Tribunal Supremo Electoral.
- Se atendieron solicitudes de diferentes Juntas por Recepción y/o Liquidación de eventos relacionados en la adquisición de bienes, suministros y/o servicios, derivados del evento Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2019 y correspondiente al ejercicio fiscal 2020.

- Se efectuó el análisis, verificación y elaboración de certificaciones de clases pasivas de los empleados y ex empleados del Tribunal Supremo Electoral.
- Se realizó la búsqueda de expedientes del pago de las cuotas laborales para realizar las certificaciones contables de expedientes del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), en virtud que la misma no cuenta con la información para documentar el trámite de jubilación de empleados y ex empleados del Tribunal Supremo Electoral.
- Como parte de las actividades se procedió a los registros de ingresos a la cuenta de este Tribunal por reintegro de valores de bienes que no fueron entregados en su momento por las Juntas Electorales Municipales y/o Departamentales, derivados del evento Elecciones Generales 2019.
- Se efectuaron los registros contables y análisis de documentos para regularizar los valores de los deudores al 31 de diciembre 2019.
- Se informó mensualmente a la Unidad de Información Pública por concepto de viáticos al interior y al exterior del país para las Autoridades y personal permanente, en forma física y electrónica.
- Se realizaron las partidas de reclasificación del cierre contable del Fondo Rotativo Institucional 2020.
- Se efectuó la elaboración y análisis de Estados Financieros mensuales dentro del Ejercicio Fiscal 2020.
- Se efectuó el análisis, verificación de las Conciliaciones Bancarias y Libro de Bancos de las diferentes cuentas bancarias del Tribunal Supremo Electoral.

Logros

- Se ejecutaron presupuestariamente por concepto de liquidación y seguimiento a 02 Juntas Electorales Departamentales y 173 Juntas Electorales Municipales derivadas evento Elecciones Generales 2019.
- Se atendieron solicitudes efectuadas por el Ministerio Público (MP), Contraloría General de Cuentas (CGC), Ley del Servicio Civil (ONSEC); Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), Unidad de Información Pública, Auditoría; Inspección General, Registro de Ciudadanos y otras Dependencias del Tribunal Supremo Electoral.

- Se realizó la gestión de parametrización de renglones de fondos económicos pendientes de liquidar, relacionado con el evento Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2019 en el Ministerio de Finanzas Públicas.
- Se gestionó la autorización y creación de Fondos Rotativos pendientes de liquidar (FLP) según Acuerdo 269-2020.
- Se efectuó la Creación de Fondo Rotativo Post Electoral, derivado del evento Elecciones Generales 2019.
- Se crearon en el módulo del Sistema de Contabilidad Integrada la cantidad de 173 fondos municipales y 02 Juntas Electorales Departamentales, derivado del evento Elecciones Generales 2019.
- Se realizó el análisis de la Liquidación del Presupuesto de Ingresos - Egresos y Cierre Fiscal del año 2020 (Presupuesto de Funcionamiento y Elecciones Generales).

Dirección General de Informática

■ Actividades relevantes:

Reorganización de la Dirección General de Informática para generar una organización funcional en la atención de las actividades informáticas de la Institución

La Dirección General de Informática está integrada de la siguiente manera:

Con el objetivo de contar con una organización adecuada para el cumplimiento de las funciones de la Dirección de Informática, que permitiera desarrollar la modernización institucional con sistemas informáticos ad hoc y de última tecnología, tanto para el trabajo administrativo como operativo del Tribunal Supremo Electoral y de cara al proceso electoral del año 2023, se aprobó la reorganización de la Dirección General de Informática mediante al Acuerdo número 341-2020.

Bajo la estructura de áreas especializadas a cargo de la propuesta, desarrollo e implementación de proyectos y servicios tecnológicos que le faciliten al personal del Tribunal Supremo Electoral el desarrollo de sus labores y la consecuente prestación de servicios a la población de toda la República, así como la optimización en el uso y administración de los recursos tecnológicos.

Distribución de equipos de cómputo a las delegaciones y subdelegaciones del país

Como parte del fortalecimiento de los diferentes servicios que prestan las delegaciones departamentales y subdelegaciones municipales, la Dirección General de Informática procedió a la entrega de equipos y dispositivos necesarios para el desempeño de las funciones de subdelegaciones a nivel nacional, incluyendo laptop, escáner, UPS y lectores según se detalla a continuación:

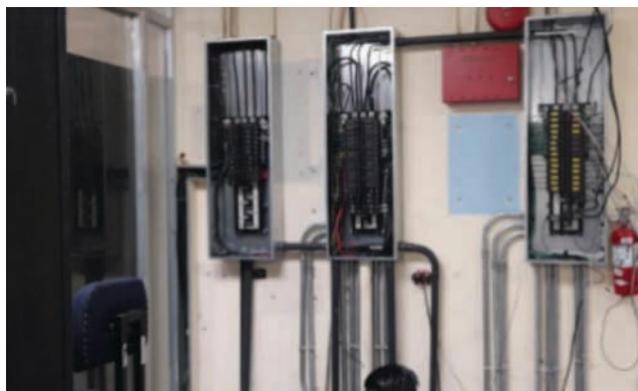
Equipo / Dispositivo	Cantidad
Laptop Dell Latitude E5550	215
Escáner HP 1000	215
Impresora de matriz Epson FX890 II	215
UPS	215
Supresor de picos	215
Lector de DVD	215
Lector de Huella	215
Lector de Chip	215
Memoria USB de 4 GB	430

Departamento	Escáner HP 1000	Impresora Matriz Epson fX890 II	Ups	Supresor de picos	Laptop	Lector de huella	Lector de chip	Memoria USB 4 GB
Sacatepéquez	14	14	14	14	14	14	14	28
Chimaltenango	8	8	8	8	8	8	8	16
Guastatoya	8	8	8	8	8	8	8	16
Escuintla	7	7	7	7	7	7	7	14
Santa Rosa	10	10	10	10	10	10	10	20
Sololá	13	13	13	13	13	13	13	26
Totonicapán	6	6	6	6	6	6	6	12
Quetzaltenango	9	9	9	9	9	9	9	18
Suchitepéquez	9	9	9	9	9	9	9	18
Retalhuleu	7	7	7	7	7	7	7	16
San Marcos	14	14	14	14	14	14	14	28
Huehuetenango	30	30	30	30	30	30	30	60
Quiché	5	5	5	5	5	5	5	10
Baja Verapaz	6	6	6	6	6	6	6	12

Departamento	Escáner HP 1000	Impresora Matriz Epson fX890 II	Ups	Supresor de picos	Laptop	Lector de huella	Lector de chip	Memoria USB 4 GB
Alta Verapaz	10	10	10	10	10	10	10	20
Petén	11	11	11	11	11	11	11	22
Izabal	4	4	4	4	4	4	4	8
Zacapa	10	10	10	10	10	10	10	20
Chiquimula	13	13	13	13	13	13	13	26
Jalapa	5	5	5	5	5	5	5	10
Jutiapa	15	15	15	15	15	15	15	30
Totales	215	215	215	215	215	215	215	430

Reacondicionamiento del Data Center para seguridad de los equipos servidores del TSE

Con la finalidad de mejorar las condiciones del Data Center primario del Tribunal Supremo Electoral, se dio inicio a una serie de trabajos de adecuación que se irán gestionando por fases, dando inicio con la gestión de los trabajos consistentes en la sustitución del circuito eléctrico del Data Center; instalación de circuitos dedicados para la alimentación de los servidores, los racks de comunicación al cuarto de servidores, las estaciones de trabajo de los técnicos; así como la instalación de un circuito de iluminación con respaldo de energía para toda el área.



Fortalecimiento de servidores, almacenamiento y backup con apoyo de donación de Konrad-Adenauer-Stiftung -KAS-

La Fundación Konrad Adenauer -KAS- y el Tribunal Supremo Electoral -TSE-, suscribieron un convenio de donación con el objetivo de fortalecer el sistema informático institucional para la prestación de un servicio ágil y efectivo a los ciudadanos y partidos políticos en general. El convenio de cooperación consiste en el apoyo para la adquisición de equipo de cómputo, licencias, servidores, almacenamiento y sistemas de backup que coadyuven a la implementación de servicios web en el marco del proyecto de digitalización de inscripción de ciudadanos, sistema web y portal electrónico de inscripciones del TSE Guatemala.



Instalación de antenas de comunicación en 6 sedes de la central y sedes anexas del TSE para fortalecer y mejorar la conectividad de la red de datos

Con la finalidad de garantizar el desempeño óptimo de las aplicaciones y sistemas utilizados por las dependencias que integran la Institución para la atención a los usuarios del Tribunal Supremo Electoral a nivel nacional. La Dirección General de Informática gestionó la adquisición e instalación de dos antenas de irradiación y seis antenas de recepción para el servicio de enlace de datos de la sede central del Tribunal Supremo Electoral y edificios anexas.

Los trabajos consistieron en la interconexión de las sedes del Tribunal Supremo Electoral ubicadas en zona 2 por medio de conexión inalámbrica, interconectando los edificios de la sede Central, Registro de Ciudadanos, Instituto Electoral; Unidad Especializada de Control y Fiscalización, Inspección General, Recursos Humanos, las Unidades Especializadas sobre Medios y sobre Voto en el Extranjero.

Ampliación de enlaces de comunicaciones e internet a nivel nacional

Con la finalidad de optimizar el funcionamiento de las aplicaciones y sistemas que utilizan las diferentes dependencias que integran el Tribunal Supremo Electoral, a nivel nacional, para prestar los servicios a la ciudadanía y usuarios internos, incluyendo la conexión para el desarrollo de reuniones virtuales y capacitaciones a distancia, la Dirección General de Informática promovió la ampliación de la capacidad de los enlaces de voz, datos e internet en las delegaciones, subdelegaciones y dependencias administrativas a nivel nacional.

Cableado estructurado cambio de sede de dependencias administrativas

Derivado de la redistribución del personal del Tribunal Supremo Electoral para la implementación de las condiciones para la prevención y contención de la Epidemia COVID-19 y SARS COV-2, en particular la del distanciamiento social, la Dirección General de Informática instaló más de 230 puntos de cableado estructurado en las nuevas sedes de la Inspección General, Coordinación de Asuntos Jurídicos, Unidad Especializada de Control y Fiscalización, Dirección de Planificación y Dirección Electoral, con el objetivo de ampliar la conectividad de la red institucional para garantizar el funcionamiento adecuado de los servicios digitales y las aplicaciones informáticas utilizadas por el personal de las citadas dependencias.



Migración de aplicaciones y servicios que se encontraban funcionando en servidores obsoletos hacia una solución hiperconvergente de mayor capacidad.

Migración de aplicaciones a una solución tecnológica más robusta, con el objetivo de integrarlas en un ambiente virtual mediante la aplicación de buenas prácticas y estándares para el resguardo de las aplicaciones y la información con políticas de acceso más restringidas.



Mejoras al sistema de expedientes para el inicio de la digitalización de documentos en cuatro dependencias del TSE, como inicio de un proceso bajo la “Política Cero Papel” con expedientes electrónicos.

Como parte del proyecto de modernización e integración de la gestión administrativa de expedientes, se realizaron mejoras enfocadas a la integración de cuatro módulos independientes que se integraron con la finalidad de agilizar y simplificar la consulta de expedientes de Secretaría General, Inspección General, Organizaciones Políticas y Asuntos Jurídicos.

Sistema electrónico de expedientes

Se desarrolló un nuevo sistema informático para el registro y gestión de los expedientes que se reciben y tramitan en las distintas dependencias del Tribunal Supremo Electoral, el cual tiene la capacidad de llevar el registro de los expedientes desde su primer ingreso, incluyendo los documentos adjuntos y todo el seguimiento electrónico del mismo. Con este sistema se irá generando una cultura de expedientes electrónicos que minimice la generación de documentos físicos, reduciendo la impresión y envío con correspondencia de estos documentos. Dentro de las ventajas está la agilización en el trámite de los expedientes, reducción de costos, seguridad y control de los mismos.

CUE	Descripción del CUE	Usuario Asignador	Fecha y Hora de Recepción	Fecha de Binde	Documentos Adjuntos
DC3-00046-2021	LA JEFA DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA SOBRE VOTO EN EL EXTRANJERO DEL TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL, EN OFICIO DE VE-088-0-2021 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2021, SOLICITA INFORMACION SOBRE LOS GUATEMALTECOS EN EL EXTRANJERO QUE A LA PRESENTE FECHA FIGURAN EMPADRONADOS EN EL EXTERIOR PARA ACTUALIZAR LA BASE DE DATOS A CARGO DE ESA UNIDAD LA CUAL SE ALIMENTA CON LA INFORMACION QUE SE DEPOSITA EN LOS SERVIDORES DESCRITOS EN OFICIO...	Monica Adriana Gonzalez	05/04/2021 10:20:44		2
DC3-00047-2021	Estimado Ingeniero, tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento, que lamentablemente falleció el Ing. Rubalcá Octavio Espino Ruiz el día viernes 3 de los presentes, por tal situación le solicito apoyarme al Ing. Carlos Christian Chew Chiro para el soporte técnico para esta...	Monica Adriana Gonzalez	05/04/2021 12:25:49		1
DC3-00048-2021	Atentamente me dirijo a usted solicitando que a donde correspondiera me envíe a efecto de habilitar usuario de sistema de fallidos (opcion mail de consulta, WebService y mensaje y usuario de Windows para el equipo que se le detalla a continuación, quien forma parte del equipo de estudio de esta decisión. No. Nombre No. Empleados: 1 Sabrina Alejandra Pineda Tapada 5378950...	Monica Adriana Gonzalez	06/04/2021 09:03:48		1
DC3-00049-2021	De manera atenta e impetuosa me dirijo a usted, para solicitar que por favor se sirva gestionar internet al Licenciado José Ricardo Buitán C., Asistente de Informática y Soporte Técnico, cubriendo su necesidad que surge de la necesidad del día a día de que el gobierno sea, los usuarios de movilidad que se encuentran a los Delegados y Subdelegados, observe en los centros el equipo de computo que a llevar a cabo el empadronamiento masivo, equipo que se remite en el documento...	Monica Adriana Gonzalez	06/04/2021 12:46:17		1

Implementación de solución de colaboración para el desarrollo de reuniones virtuales con Directores, Jefes y Delegados a nivel nacional.

Durante la pandemia de COVID-19, las tecnologías están desempeñando un papel crucial para mantener en funcionamiento nuestra sociedad en una época de confinamientos y cuarentenas. En el caso del Tribunal Supremo Electoral, la Dirección General de Informática identificó como solución, la implementación de tecnologías que incluyen redes privadas virtuales (VPN), herramientas para el desarrollo de reuniones virtuales (MSTeams) y otras herramientas de colaboración profesional; teniendo como objetivo evitar la propagación del virus en las áreas de trabajo, así como la flexibilidad y optimización de recursos incluyendo el tiempo y movilización.



Acuerdo de Firma Electrónica para el soporte legal en la implementación de servicios digitales del TSE con garantía y validez jurídica.

Con el objetivo de agilizar los tiempos de envío y recepción en los trámites y diligencias que realizan las distintas unidades y dependencias administrativas, y en materia electoral del Tribunal Supremo Electoral, la Dirección General de Informática impulsó el proyecto de implementación del uso de la firma electrónica interna en la Institución.

Como resultado de lo anterior, el 26 de agosto de 2020 los Magistrados del Tribunal Supremo Electoral suscribieron el Acuerdo número 281-2020, con el cual se designa a la Dirección General de Informática para la realización las actividades necesarias para su implementación a nivel general.

Acuerdo para la Implementación del Portal Web del TSE y emisión electrónica de certificaciones y constancias de hechos y actos que obran en los registros y bases de datos institucionales.

El Portal Web del TSE es la plataforma electrónica del Tribunal Supremo Electoral, creada mediante Acuerdo 4-2021 del trece de enero de dos mil veintiuno, a través de la cual se realizan gestiones y solicitudes de servicios que presta la Institución, regulados en la Ley de la materia, reglamentos y normativas internas.

Dentro de los servicios que se están poniendo a disposición de la ciudadanía, a través del Portal web externo, se encuentran los siguientes:

- Registro de nuevo usuario
- Solicitud de certificación de afiliación a partidos políticos
- Solicitud de certificación de goce de sus derechos políticos
- Solicitud de constancia de afiliación a partido político
- Solicitud de constancia de no ser directivo o mandatario de organización política
- Solicitud de constancia de postulación a cargo de elección popular
- Habilitación de usuarios de organizaciones políticas para uso de servicios
- Información de organizaciones políticas





Nuevas constancias de empadronamiento con firma electrónica.

Como parte de la implementación de los servicios electrónicos y firma electrónica, se diseñaron los formatos de las nuevas boletas de las constancias de empadronamiento a los cuales se les incorporó la firma electrónica de los delegados, subdelegados o empadronadores que las generan, con toda la información de los ciudadanos que de forma electrónica facilitará la descarga de las mismas desde el Portal Web TSE.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
REGISTRO DE CIUDADANOS
GUATEMALA, C.A.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

DATOS DEL CIUDADANO

No. de Empadronamiento: 152727741801 Fecha Emisión: 2020

Fotografía Ciudadano Fecha de Inscripción: 2014/03

Nombre: _____ Fecha de Actualización: _____

CUI del DPI: 152727741801 Vecindad: PETAPA, JUTAPA

LUGAR DE RESIDENCIA

Dirección: _____

Comunidad: LA PERA

Municipio: PETAPA

Departamento: JUTAPA

ADVERTENCIA: LA FIRMA REALIZA EL DEBITO DE FIDUCIA, SELLANDO SU JUEZAMENTO QUE LOS DATOS ANTERIORES SON CERTOS

Huella Ciudadano Firma Ciudadano

Firma electrónica Delegado (Subdelegado) Firma electrónica Institucional

Firmado digitalmente por: MARCELO HERRERA
Fecha: 20/06/2021 10:27:43
Lugar: Tribunal Supremo Electoral Guatemala

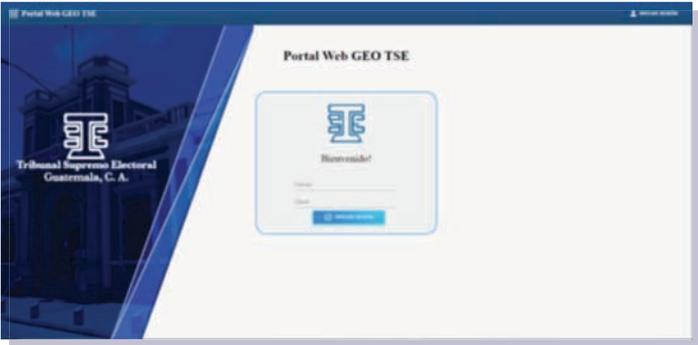
Firmado digitalmente por: Tribunal Supremo Electoral
Fecha: 20/06/2021 10:27:43
Razón: Empadronamiento
Lugar: Tribunal Supremo Electoral Guatemala

Tribunal Supremo Electoral
Se avenida 0-12 Zona 2, Ciudad de Guatemala
| PBR: 1580 o línea al Teléfono: 23783800
www.tse.org.gt

Nuevo diseño de página Web TSE.

Con el objetivo de facilitarle a los usuarios que visitan la Página Web del Tribunal Supremo Electoral el acceso a la información y a los servicios que la Institución tiene a su disposición así como la fácil ubicación de los contenidos, se rediseñó no sólo la presentación visual de la página web (imagen) sino además, la organización de la información, añadiendo la capacidad de ajustarse a las dimensiones de pantalla de los distintos dispositivos como celulares, tablets, computadoras portátiles y de escritorio. Este rediseño también facilita la administración interna de la página web así como la gestión de los contenidos.





This screenshot shows a table titled 'Casos de Enfoque Estratégico' (Strategic Focus Cases). The table has several columns: 'Número de Caso', 'Nombre Completo', 'ID', 'Estado', 'Fecha de Ingreso', and 'Fecha de Salida'. There are 10 rows of data. To the right of the table, there are blue circular icons for each row, likely representing a 'More' or 'Details' button. At the bottom, there are social media icons and the text 'Versión: 1.0'.

Número de Caso	Nombre Completo	ID	Estado	Fecha de Ingreso	Fecha de Salida
001	JUAN CARLOS GONZALEZ GONZALEZ	123456789	Activo	2020-01-01	2020-01-01
002	MARIA ANTONIA GONZALEZ GONZALEZ	987654321	Activo	2020-01-02	2020-01-02
003	JUAN CARLOS GONZALEZ GONZALEZ	111111111	Activo	2020-01-03	2020-01-03
004	MARIA ANTONIA GONZALEZ GONZALEZ	222222222	Activo	2020-01-04	2020-01-04
005	JUAN CARLOS GONZALEZ GONZALEZ	333333333	Activo	2020-01-05	2020-01-05
006	MARIA ANTONIA GONZALEZ GONZALEZ	444444444	Activo	2020-01-06	2020-01-06
007	JUAN CARLOS GONZALEZ GONZALEZ	555555555	Activo	2020-01-07	2020-01-07
008	MARIA ANTONIA GONZALEZ GONZALEZ	666666666	Activo	2020-01-08	2020-01-08
009	JUAN CARLOS GONZALEZ GONZALEZ	777777777	Activo	2020-01-09	2020-01-09
010	MARIA ANTONIA GONZALEZ GONZALEZ	888888888	Activo	2020-01-10	2020-01-10



Procesos de licitación para compra de equipo para todas las dependencias del TSE.

Se realizaron las bases de licitación de los equipos para la modernización tecnológica de todas las dependencias a nivel nacional, con lo cual se fortalecerán las capacidades de los sistemas y servicios en el desarrollo de las actividades de cada empleado de la institución. Este fortalecimiento es el primero que desde hace muchos años y generará un cambio significativo en el desarrollo del trabajo del TSE.

Automatización hojas adhesión / Afiliación para Comités Pro Formación y Organizaciones Políticas.

Con la finalidad de agilizar el proceso de solicitud y aprobación de las hojas de adhesión y afiliación solicitadas por los Comités Pro Formación y las Organizaciones Políticas, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Electoral y de Partidos Políticos y su Reglamento, se está desarrollando una aplicación informática para permitir a través del Portal Web, realizar la solicitud de estas hojas, facilitando la obtención de las mismas en corto plazo con la incorporación de la firma electrónica.

Este proceso permitirá realizar en línea la solicitud y obtener de forma rápida las hojas con las autorizaciones correspondientes, de forma que le permita a los comités Pro Formación y las Organizaciones Políticas, iniciar la recopilación de los datos y firmas de las personas que van a adherir o afiliarse a sus organizaciones.

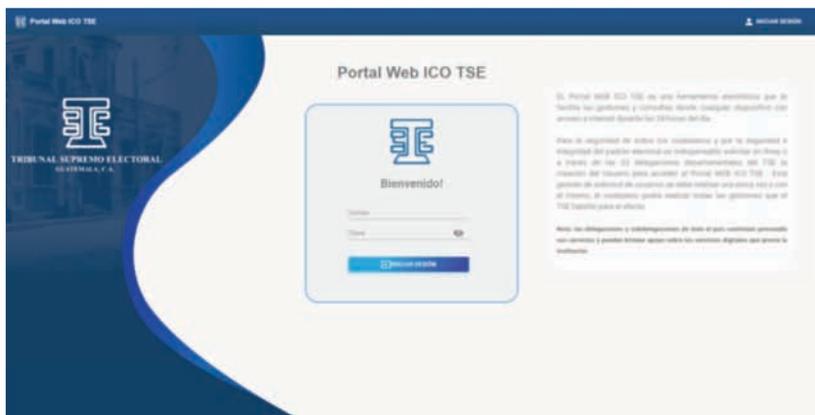
No.	Código Único de Identificación	Municipio	Departamento	Fecha de Adhesión	Apellidos del Adherente	Nombres del Adherente	Firma o Impresión Dactilar del Adherente
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

Inscripción de Candidatos para Organizaciones Políticas.

En apoyo a las funciones a cargo del Departamento de Organizaciones Políticas, se diseñó y está en fase de desarrollo el sistema de Inscripción de Candidatos para Organizaciones Políticas (ICO), que permitirá el registro de la información requerida sobre las entidades relacionadas con el proceso de inscripción de candidatos.

Adicionalmente se podrá realizar el proceso de validación de la información, al momento de la revisión del expediente, esto permitirá que si se cumplen todas las condiciones estipuladas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos y su Reglamento, la organización política quede inscrita de una vez.

Los cargos públicos a los cuales se podrá optar son: - Presidente y Vicepresidente; - Diputados al Congreso de la República por Lista Nacional; - Diputados Distritales al Congreso de la República; - Diputados al Parlamento Centroamericano (PARLACEN); y - Corporaciones Municipales (Alcalde, Síndicos, Concejales), los cuales pueden ser propuestos por las siguientes Organizaciones Políticas: - Partidos Políticos Solos; - Partidos Políticos Coaligados; y - Comités Cívicos Electorales (Corporaciones Municipales solamente).



Dirección Electoral

Actividades relevantes:

Estudio y análisis de temas Electorales, por ejemplo, las reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, entre otros.

La Dirección Electoral integró el equipo técnico que atendió a la Comisión de Actualización Modernización Electoral, así como realizó análisis de las propuestas e intervenciones de los diferentes sectores como parte del trabajo del citado equipo.

Evaluación y análisis de las implicaciones logísticas del Artículo 203 Ter, propuesto por el Tribunal Supremo Electoral dentro de las Reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, tamaño de papeleta, aspectos a considerar en el escrutinio, análisis de calificación del voto entre otros.

Análisis de la descripción y uso del término “residencia electoral”, para el efecto se realizó una delimitación del término.

Elaboración de la presentación y ejercicio práctico de la Representación Proporcional de Minorías y la adjudicación de escaños.

Se elaboró el Plan Operativo Anual 2022 y Plan Operativo Pre electoral 2022.

Integró también la Mesa de Trabajo para el análisis del Manual de Normas y Procedimientos de Adquisiciones y Contrataciones, misma que sigue en labores.

Inicio de la estimación, análisis y elaboración del Plan Operativo Electoral 2023 y su correspondiente presupuesto.

Elaboración de cuadro de análisis, sondeo e integración de datos en referencia a la cantidad de procesos electorales de experiencia de las Juntas Electorales Departamentales y Municipales.

Se concluyeron las estadísticas de discapacidad en base a los datos registrados en la Hoja Adicional de control de votantes de personas con Discapacidad. Así mismo se encuentran en proceso las gráficas de las diferentes estadísticas de participación, por tipo de discapacidad correspondiente al proceso electoral 2019.

Se elaboró cuadro comparativo de artículos de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y las reformas contenidas en la iniciativa de Ley presentada por el Pleno de Magistrados.

Nombrada por la Autoridad Superior, presidió la Comisión Electoral del Consejo Nacional para Atención a las Personas con Discapacidad, para las elecciones de la Junta Directiva 2021-2023, así mismo se atendió la instrucción de asistir a reuniones de Gobierno Abierto y rendir informes propios del tema.

Participación como disertante en el tema de Oportunidades y Retos del Proceso Electoral 2023. También se prepararon presentaciones con el tema Modernización del Proceso Electoral 2023 y del Ante Proyecto de Plan Operativo Electoral 2021 y su correspondiente presupuesto.

Elaboración de documentos específicos de las áreas temáticas relacionadas con el ámbito de trabajo, entre ellas ponencias ante Organismos Electorales de la región u otras instituciones que convoquen a participar a las Autoridades Superiores o a la Dirección Electoral; así como la compilación de información de temas a analizar y profundizar como el Voto en el Extranjero, cuotas de género y etnia, estrategias de inclusión para la ciudadanía con capacidades especiales. Como textos relevantes se puede indicar que la Dirección elaboró y entregó a la Autoridad Superior análisis de las observaciones de las Misiones de Observación Electoral Nacional e Internacional, con motivo de las Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano 2019.

Adicionalmente, se preparó como primer borrador para consideración del Pleno de Magistrados el Cronograma 2023, realizando además una presentación comparativa con las principales fechas de las Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano 2019, y con la Consulta Popular del Diferendo Territorial con Belice realizada en el 2018.

Elaboración de puntos relevantes para posible convenio con el Instituto Nacional de Estadística y explicación en distintas reuniones con asesores, de las actividades realizadas por la Dirección a través del Departamento de Cartografía, así mismo se inició con un documento explicativo en relación a las actividades de descentralización, sus principales datos y crecimiento gradual, y su vinculación con la información geográfica y cartográfica que maneja el citado instituto.

Elaboración de memoria gráfica de procedimientos y actividades de la Dirección Electoral realizados durante el proceso electoral 2019.

La elaboración de la memoria gráfica consistió en describir los principales procesos que se desarrollan en el Centro de Operaciones del Proceso Electoral, teniendo además de una fotografía, una descripción sucinta de las acciones realizadas como antecedente y ejemplo del Proceso Electoral 2019.

Participación en la elaboración de la Memoria Electoral y de la Memoria de Labores de las actividades de la Dirección Electoral, si la misma es requerida.

Se rindió la información solicitada para la elaboración de las memorias electoral y de labores, en lo que a la Dirección Electoral compete.

Análisis de requerimientos, bienes y/o servicios, ejecución presupuestaria y proyección para futuros procesos electorales, así como de las observaciones de las Misiones de Observación.

Se elaboró cuadro comparativo con las recomendaciones emitidas por las misiones de observación electoral. De la misma manera se integró matriz con los costos de los bienes y servicios adquiridos para su futura proyección.

Atención de solicitudes de información formuladas por distintas instituciones (Ministerio Público, organizaciones políticas, instituciones educativas, Unidad de Información Pública, organizaciones civiles, ciudadanos, etc.).

Respuesta a todas las solicitudes de información formuladas por distintas instituciones, como el Ministerio Público, organizaciones políticas, comunas y solicitudes de instalación de centros de votación entre otros.

Recepción y registro de nuevas propuestas de Circunscripciones Electorales Municipales a incorporarse en el Proyecto de Descentralización Rural planificado para el año 2022.

Así mismo se atendieron reuniones de coordinación, con dependencias de la misma institución, por ejemplo, con Informática y DICEP en referencia al Código Geo-Electoral y sus implicaciones en el empadronamiento en línea.

Impresión y socialización del cronograma preliminar 2023 a las dependencias que lo solicitan para efectos de su planificación.

Integración de comisiones de trabajo por designación del Pleno o las Magistraturas.

La Dirección Electoral integra la comisión de la Mesa de Apoyo a la Gestión del Proceso Electoral donde se abordan distintos temas para la ejecución y priorización institucional. Se asistió a reuniones periódicas y se integró en forma conjunta el Cronograma de Actividades Preelectorales y la matriz de propuestas de las dependencias que integran la mesa de trabajo.

Nombramiento de la Autoridad Superior como parte del cuerpo docente para impartir el tema de Proceso Electoral dentro del Programa Interno de Formación y Capacitación Cívica Política y Electoral para los Delegados y Subdelegados del Registro de Ciudadanos.

Integra también la Mesa de trabajo para el análisis del Manual de Normas y Procedimientos de Adquisiciones y Contrataciones, misma que sigue en funciones y la que se atiende según las reuniones convocadas.

Enlace designado con la Procuraduría General de la Nación, designada por la Autoridad Superior en referencia a la adjudicación de escaños al PARLACEN 2011. Elaboración y remisión de respuesta a la Procuraduría General de la Nación.

Se trabajó conjuntamente con Auditoría, el Departamento Administrativo y Presidencia (asesor), Sección de Compras, el procedimiento para venta de material para reciclaje.

Búsqueda de alternativas para bodegas destinadas al resguardo del mobiliario y enseres electorales, elaborando cuadro comparativo de análisis y el informe respectivo.

Comunicación y coordinación interinstitucional en temas de competencia de la dependencia (logística para el siguiente proceso electoral, accesibilidad, entre otros.).

Se elaboró listado de instituciones con las cuales se debe iniciar la coordinación y comunicación interinstitucional, con temas sugeridos a tratar como parte de las actividades de preparación al proceso electoral.

Coordinación con la Dirección de Informática a efecto de determinar la posibilidad de la elaboración de herramientas informáticas para el monitoreo de actividades de logística del proceso electoral.

Se llevaron a cabo reuniones de acercamiento con la Dirección de Informática para abordar la factibilidad de la implementación de herramientas informáticas aplicadas específicamente en actividades de logística del proceso electoral.

Elaboración de primer proyecto de Protocolo de Cadena de custodia de cajas electorales y su correspondiente monitoreo.

Integración de primer borrador del Protocolo de Cadena de custodia de cajas electorales y su correspondiente monitoreo, pendiente de las observaciones de la Dirección para la continuidad de su análisis y perfeccionamiento.

Logros

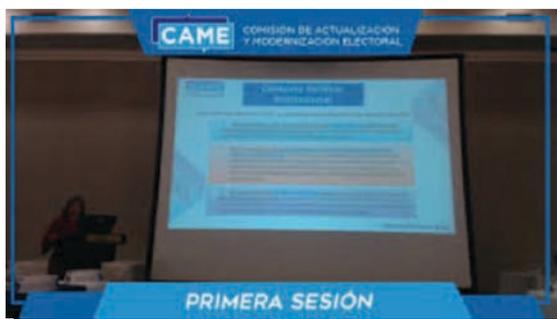
- Se cumplió con lo programado en el Plan Operativo Anual de la dependencia;
- En la integración de las distintas comisiones se aportó de acuerdo a la competencia de la Dirección;

- Se inició el análisis y la preparación para los próximos procesos electorales;
- Se cuenta con memoria gráfica de los principales procesos realizados por la Dirección durante el proceso electoral 2019;
- Proporcionó el análisis de los temas que fueron requeridos y se participó dentro de las disertaciones y presentaciones instruidas.
- Se generaron bases de datos y estadísticas de relevancia para la planificación de próximos procesos electorales.
- Se crearon archivos digitales de documentos importantes.
- Se superó el reto de trabajo a distancia con motivo de la pandemia.
- Revisión, actualización y presentación a las Autoridades Superiores del Plan Operativo Anual 2021 y los monitoreos del POA 2020 de la Dirección Electoral.

DETALLE DE MATRIZ DE PLANIFICACIÓN ANUAL Y CUATRIMESTRAL DE PRODUCTOS/SUBPRODUCTOS														
DIRECCIÓN ELECTORAL														
RESPONSABLE: DIRECTOR(A) ELECTORAL														
PLAN OPERATIVO ANUAL														
DIRECCIÓN ELECTORAL														
No.	PRINCIPALES ACTIVIDADES	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS POR CUATRIMESTRE			PRINCIPALES ACCIONES	CRONOGRAMA CUATRIMESTRAL					
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		PRIMERO SEGUNDO TERCERO CUARTO					
									1	2	3	4		
1	Servicio: Revisión, actualización y presentación a las Autoridades Superiores del Plan Operativo Anual 2021 y los monitoreos del POA 2020 de la Dirección Electoral.	1	Plan	Correo recibido		1			1.1 Revisar y actualizar el plan operativo anual, para realizar los ajustes de acuerdo a los lineamientos brindados por las autoridades superiores. 1.2 Presentar el plan operativo anual ajustado para su integración final. 1.3 Elaborar y presentar los informes de monitoreos por cuatrimestre del Plan Operativo Anual.					
		3	Monitoreos	Informe realizado	1	1	1							
2	Servicio: Estudio y análisis de temas Electorales, entre ellos reformas a la Ley Electoral y de Partidos Públicos, acciones a tomar frente al nuevo sistema de Registro Nacional de las Personas, entre otros.	36	Reunión asistida	Convocatorias atendidas /	12	12	12	2.1 Asistir a reuniones interinstitucionales a las que sea convocada la Dirección. 2.2 Sugerir textos y acciones institucionales que sean consideradas ante la problemática planteada. 2.3 Conformar las comisiones a las que se nombre a la Dirección Electoral. 2.4 Coordinar y dirigir reuniones de trabajo.						
3	Servicio: Elaboración de documentos específicos, de las áreas temáticas relacionadas con el ámbito de trabajo, entre ellas peticiones ante Organismos Electorales de la región u otras instituciones que convoquen a participar a las Autoridades Superiores o a la Dirección Electoral, así como la compilación de información de temas a analizar y profundizar como el Voto en el Extranjero, cuotas de género y etnia, estrategias de inclusión para la ciudadanía con capacidades especiales, integración de comisiones como CAMF.	9	Documento o presentación	Informes o presentaciones	3	3	3	3.1 Recibir y registrar las solicitudes para elaboración de documentos o informes específicos. 3.2 Redactar y editar los textos que sean indicados por la Dirección Superior o para presentar en eventos fuera del país. 3.3 Remitir el informe solicitado. 3.4 Elaborar informes de participaciones o disertaciones en eventos para su presentación.						
4	Servicio: Elaboración de memoria gráfica de procedimientos y actividades de la Dirección Electoral realizados durante el proceso electoral 2019.	1	Procedimiento desarrollado	Memoria gráfica		1		4.1 Sistematizar y graficar los procedimientos y actividades realizados por la Dirección Electoral.						

- Estudio y análisis de temas Electorales, por ejemplo, las reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, entre otros.

Participación en la moderación
Comisión de Actualización y Modernización Electoral



Participación en la integración de la matriz estratégica CAME,
para el abordaje en mesas de discusión y análisis

CAME
COMISIÓN DE ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN ELECTORAL

TRIBUNAL SUPLENTE DEL TIEMPO
MEXICO, D.F.

Matriz para la organización de planteamientos sobre reforma electoral recibidos por la CAME
Cuarta sesión – Tema 3. Proceso Electoral

Tema	Subtema	Código	Proponente	Planteamientos	Recomendación	Argumento
3. Proceso electoral	3.A Empadronamiento	3.A.31	Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN)	3. Revisar limitación a ejercicio de voto	El Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos en su artículo 149 establece que ciudadano, es el guatemalteco de origen, mayor de dieciocho años que se encuentra en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos que se ha inscrito ante el Registro de Ciudadanos. Aquí falta una discordancia entre el texto fundamental, la Ley y su Reglamento	Pleno confusión entre "ciudadanía" y "capacidad civil para el ejercicio de los derechos". Incluso el artículo 4 de la Ley Electoral imprecisamente establece que los derechos ciudadanos se suspenden por sentencia condenatoria firme o declaratoria judicial de interdicción, cuando lo que se suspende en el primer caso son los derechos políticos y en el segundo la capacidad de ejercicio.
3. Proceso electoral	3.A Empadronamiento	3.A.32	Organización Multipartidaria integrada por AVANZA, VAMOS, FCN A, BIEN, FUERZA, VALOR.	3. Revisar limitación a ejercicio de voto	Artículo 2. Ciudadanía. Son ciudadanos todos los guatemaltecos mayores de dieciocho años, quienes podrán elegir y ser electos, conforme a lo regulado en la presente Ley.	
3. Proceso electoral	3.A Empadronamiento	3.A.33	Sindicato de Trabajadores del TSE (SITTS)	3. Revisar limitación a ejercicio de voto	Artículo 13. Prohibiciones. No pueden ejercer el derecho de voto: a) Los ciudadanos que se encuentren en servicio activo en el Ejército Nacional o en los cuerpos policiales del Estado y de las municipalidades; y quienes tengan nombramiento para cualquier comisión o trabajo de índole militar; y b) Quiénes estén suspendidos	

12

came2019.tse.org.gt

Representación Proporcional de Minorías

ABRIL 2021

Pasos

Bajo este sistema, los resultados electorales se consignarán en pliego que contendrá un renglón por cada planilla participante y varias columnas. En la primera columna se anotará a cada planilla el número de votos válidos que obtuvo; en la segunda, ese mismo número dividido entre dos; en la tercera, dividido entre tres, y así sucesivamente, conforme sea necesario para los efectos de adjudicación.

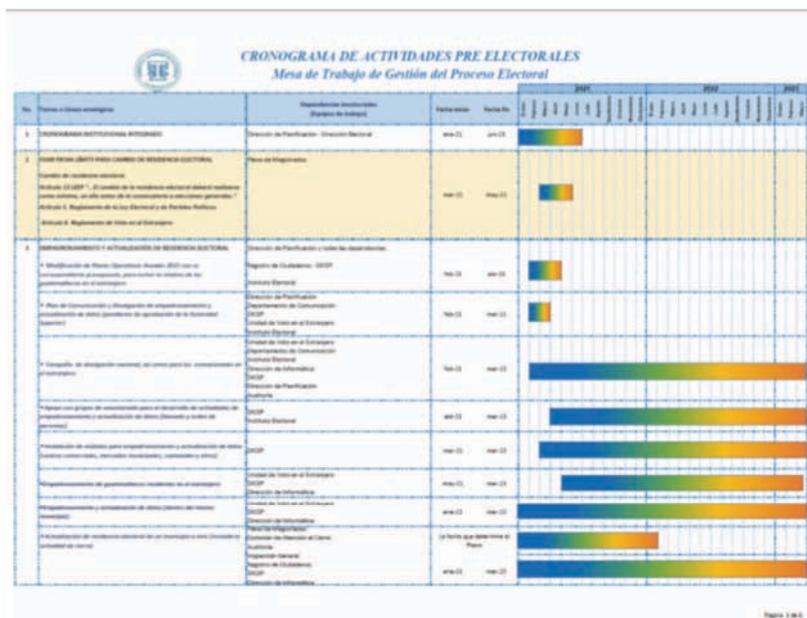
Aspirante	Votos válidos	Votos válidos / 2	Votos válidos / 3	Votos válidos / 4	Votos válidos / 5	Votos válidos / 6	Votos válidos / 7	Votos válidos / 8	Votos válidos / 9	Votos válidos / 10	Votos válidos / 11	Votos válidos / 12	Votos válidos / 13	Votos válidos / 14	Votos válidos / 15	Votos válidos / 16	Votos válidos / 17	Votos válidos / 18	Votos válidos / 19	Votos válidos / 20
Aspirante 1	10000	5000	3333	2500	2000	1667	1429	1250	1111	1000	909	833	769	714	667	625	587	552	521	492
Aspirante 2	20000	10000	6667	5000	4000	3333	2857	2500	2222	2000	1818	1667	1538	1429	1333	1250	1176	1111	1053	1000
Aspirante 3	30000	15000	10000	7500	6000	5000	4286	3750	3333	3000	2727	2500	2308	2143	2000	1875	1764	1667	1579	1500
Aspirante 4	40000	20000	13333	10000	8000	6667	5714	5000	4444	4000	3636	3333	3061	2857	2667	2500	2344	2200	2077	1963
Aspirante 5	50000	25000	16667	12500	10000	8333	7143	6250	5556	5000	4545	4167	3846	3571	3333	3125	2923	2738	2571	2424
Aspirante 6	60000	30000	20000	15000	12000	10000	8571	7500	6667	6000	5455	5000	4600	4286	4000	3750	3529	3333	3143	2976
Aspirante 7	70000	35000	23333	17500	14000	11667	10000	8750	7778	7000	6364	5833	5370	5000	4667	4375	4118	3889	3684	3492
Aspirante 8	80000	40000	26667	20000	16000	13333	11429	10000	9091	8000	7273	6667	6111	5714	5333	5000	4706	4444	4200	4000
Aspirante 9	90000	45000	30000	22500	18000	15000	13095	11667	10476	9444	8571	7778	7143	6667	6250	5833	5455	5111	4800	4524
Aspirante 10	100000	50000	33333	25000	20000	16667	14286	12500	11111	10000	9091	8333	7692	7143	6667	6250	5833	5455	5111	4800

La menor de estas cantidades será la cifra repartidora, obteniendo cada planilla el número de candidatos electos que resulten de dividir los votos que obtuvo entre la cifra repartidora, sin apreciarse residuos.

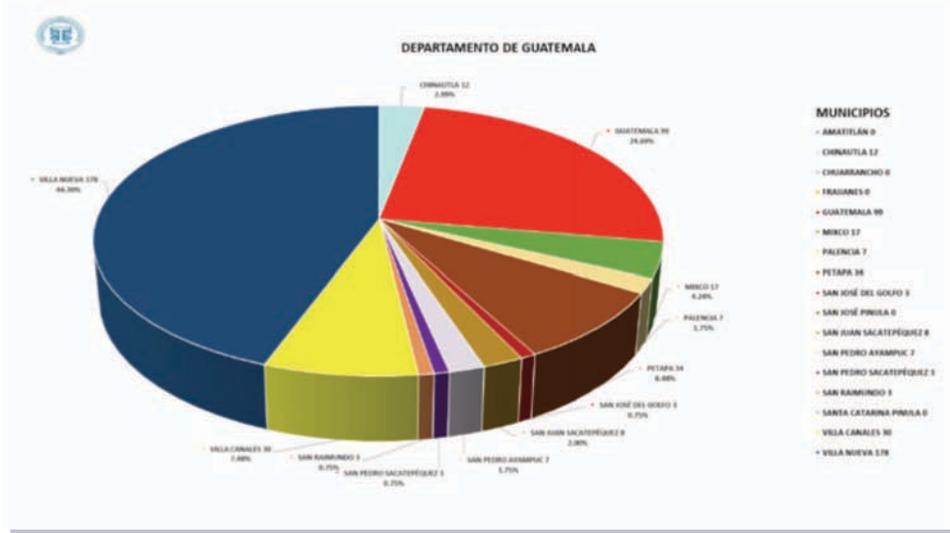
Pasos

Aspirante	Votos válidos	Cifra repartidora																		
1	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000
2	20000	10000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000
3	30000	10000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000
4	40000	10000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000
5	50000	10000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000
6	60000	10000	60000	60000	60000	60000	60000	60000	60000	60000	60000	60000	60000	60000	60000	60000	60000	60000	60000	60000
7	70000	10000	70000	70000	70000	70000	70000	70000	70000	70000	70000	70000	70000	70000	70000	70000	70000	70000	70000	70000
8	80000	10000	80000	80000	80000	80000	80000	80000	80000	80000	80000	80000	80000	80000	80000	80000	80000	80000	80000	80000
9	90000	10000	90000	90000	90000	90000	90000	90000	90000	90000	90000	90000	90000	90000	90000	90000	90000	90000	90000	90000
10	100000	10000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000	100000

Integración de comisiones de trabajo y derivado de ello productos como el cronograma de actividades Pre-Electorales



Gráficas de porcentajes por tipo de discapacidad, Departamento de Guatemala



Presentación de retos y oportunidades –Webinar–



- Elaboración de documentos específicos, de las áreas temáticas relacionadas con el ámbito de trabajo, entre ellas ponencias ante Organismos Electorales de la región u otras instituciones que convoquen a participar a las Autoridades Superiores o a la Dirección Electoral; así como la compilación de información de temas a analizar y profundizar como el Voto en el Extranjero; cuotas de género y etnia, estrategias de inclusión para la ciudadanía con capacidades especiales.

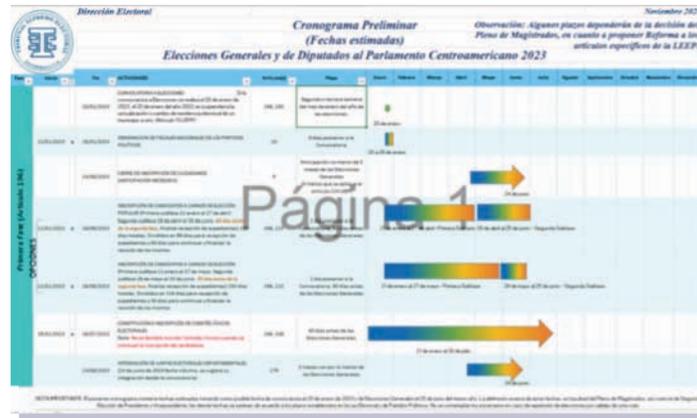
Análisis de recomendaciones Misiones de Observación Electoral Nacional e Internacional con motivo de las Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano 2019 y de Segunda Elección Presidencial.

MISION DE UNOIRE ELECCIONES GENERALES Y SEGUNDA ELECCION PRESIDENCIAL		
OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES	DEPENDENCIA (S) QUE DEBE (N) DE ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE ATENDER LAS RECOMENDACIONES
Las juntas receptoras de votos iniciaron la jornada electoral a la hora señalada y todos los miembros que la conformaban vestían gorras. Las mesas electorales fueron elásticas, completas y en buena condición.	Definir estratégicamente los centros de votación para los electores.	Juntas Electorales Municipales
Los miembros de las juntas receptoras de votos recibieron información oportuna y realicen su trabajo con eficiencia, todos los miembros participaron en el trabajo electoral.	Identificar mejor a las mesas de información en los centros de votación.	Departamento de Investigación de Ciudadanía e Educación de Padres
Las estrategias de los centros de votación fueron efectivas al evitar a los votantes y agilizar el proceso de entrega de los documentos de la mesa de información con sus respectivos recibos para los votantes. Se trabajó en el plan de contingencia y se trabajó en la utilización de las utilidades de emergencia.	Quitar el material electoral para prevenir la transparencia, seguridad y confidencialidad en los electores.	Dirección Electoral, Plano de Manejo
Los actúes en algunos lugares eran de cartón y otros de papel diseñados para 4 personas, lo que se generaba la inseguridad del voto (fueron colocados con cinta adhesiva).	Clasificar el diseño y funcionalidad de la estructura de los centros de votación.	Juntas Electorales Municipales, Dirección Electoral, Cartografía
No se realizaron los trabajos de seguridad necesarios en todos los centros para prevenir con discapacidad y adultos mayores. En caso presentaran un observación antes de votar.	Seleccionar los centros de votación, con las mejores condiciones de accesibilidad, para prevenir con discapacidad y adultos mayores.	Juntas Electorales Municipales, Dirección Electoral, Cartografía
Se realizaron los trabajos en el proceso, los papeles no descargados y no se registraron dificultades para emitir el voto. Los papeles no se encuentran recibidos los datos, información en positivo.	Capacitar a las juntas receptoras de votos, en cuanto a preparar un mejor plan de contingencia de emergencia, en caso de mejorar el funcionamiento de la mesa, y para el trabajo realizado por otros funcionarios.	Juntas Electorales
La participación ciudadana fue mayor en agosto 2018 y se efectuó el monitoreo de resultados de elecciones y procesos electorales, siendo beneficiarios con el proceso. La conformación de documentos personales de identificación y validación con el padrón electoral fue una constante.	Elaborar el diseño de los actúes en caso de prevenir la inseguridad del voto.	Dirección Electoral, Departamento de Procesamiento y Logística Electoral
La participación ciudadana fue mayor en agosto 2018 y se efectuó el monitoreo de resultados de elecciones y procesos electorales, siendo beneficiarios con el proceso. La conformación de documentos personales de identificación y validación con el padrón electoral fue una constante.	Clasificar la información sobre la diferencia entre el voto físico y el voto electrónico, ya que esto puede confundir a las juntas receptoras de votos, el diseño de los papeles y a los miembros de la observación.	Juntas Electorales, Dirección Electoral

Presentación comparativa de los cronogramas con las Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano 2019 con el Proceso Electoral 2015



Cronograma preliminar de Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano 2023



Documento explicativo de la descentralización y actividades desarrolladas por la Dirección Electoral a través del departamento de Cartografía

Cartografía Electoral
Proyección para el evento 2023

Breve Reseña

En el marco de los Acuerdos de Paz, específicamente el de las reformas Constitucionales y Régimen Electoral, se plantea la necesidad de la implementación de procesos legislativos que permitan viabilizar el acercamiento del Registro de Ciudadanos y las Juntas Receptoras de Votos al interior de los municipios.

En el año de 1998 la comisión de Reforma Electoral presidida por el Tribunal Supremo Electoral, elaboró el proyecto de modificación, el cual haciendo uso de su iniciativa de Ley, remitió al Congreso de la República, planteando la necesidad de dar cumplimiento al punto de agenda mínima para la modernización del Régimen Electoral, en lo relativo a la reducción del abstencionismo incluido en el acuerdo sobre Reformas Constitucionales y Régimen Electoral, el cual contempla la necesidad de elevar la participación ciudadana en los procesos electorales, facilitar el acceso de la población al registro de ciudadanos y superar las deficiencias que obstaculizan el goce efectivo del derecho al voto.

En los años 2004 y 2006 el Congreso de la República otorga la iniciativa, culminando con la elaboración del proyecto de Ley de las Reformas Electorales, por medio de los Decretos 10-04 y 35-2006 del Congreso de República, contienen las reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, que incluyen en los artículos 224 y 231, la descentralización de Juntas Receptoras de Votos.

A partir del año 1998 el Tribunal Supremo Electoral, crea el Departamento de Cartografía Electoral, que depende jurisdiccionalmente de la Dirección Electoral, y que realiza los estudios técnicos necesarios que tienden a viabilizar la Descentralización Electoral, con el apoyo de la Organización de los Estados Americanos -OEA-. Como resultado del trabajo de gabinete y de campo realizado se presentó la propuesta territorial que planteaba la creación de Circunscripciones Electorales Municipales al interior de más de 240 municipios de la República.

2019 - Voto Descentralizado con aumento gradual

Se mantiene el crecimiento gradual, implementación de 893 CEMs, se mantiene el voto urbano zonificado y la implementación de anexos o sectores de áreas urbanas en los cuales se ha permitido mejorar la atención a la ciudadanía dado el crecimiento de las cabeceras municipales, mantenimiento de los centros de atención a los diferentes sectores de la ciudadanía. La división política y administrativa son 340 Municipios, en igual número de cabeceras municipales se instalaron centros de votación.

Entre las principales cifras relacionadas con la descentralización, se encuentran:

Proceso Electoral	Municipios	Juntas Receptoras de Votos	CEMs / Circuitos de Comunalidad	Centros de Votación
2003	331	6,885	0	1,262
2007	332	13,756	684	2,130
2011	333	16,660	738	2,419
2015	338	19,582	812	2,795
2018	340	19,578	812	2,802
2019*	340	21,098	893	2,932

*En comparación con la última elección los CEMs crecieron 1,318 (163%), un 7% del total existente en el Proceso 2015. Tal como ha resultado el aumento gradual de Circunscripciones Electorales Municipales, se aumentaron 81, un 10% en comparación con el año 2015.

Desarrollo de memoria fotográfica de procedimientos y actividades de la Dirección Electoral realizados durante el proceso electoral 2019, que se elaboró en el mes de noviembre de 2020.



Participación en la elaboración de la Memoria Electoral, si la misma es requerida



Análisis de requerimientos, bienes y/o servicios, ejecución presupuestaria y proyección para futuros procesos electorales.

NOMBRE DE LA UNIDAD: Dirección Electoral		RESPONSABLE DE LA UNIDAD: Laida Gloria López		ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS		2019 EJECUTADO	
DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN (Bienes de adquisición, arrend, alquiler, sujeción de bienes, arrend de inmuebles, etc.)	CANTIDAD DE BENSERVICIOS	ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN (Mensualidad)	VALOR ESTIMADO POR UNIDAD DE TIEMPO	VALOR ESTIMADO TOTAL	VALOR ESTIMADO POR UNIDAD DE TIEMPO	VALOR ESTIMADO TOTAL EJECUTADO (2019)	EFICIENCIA
Impresión de papelería electoral incluido el papel y material de impresión en la impresión.	50,007,000	1	0.30	15,261,340.00	40,864,440	113,284,320.24	61,802,889.69
Plantillas Presidente y Integrantes Elecciones Generales	6,238,932				0.20	12,477,816.40	
Plantillas de Presidente y Integrantes Segunda Elección Presidencial	6,302,932				0.21	13,241,058.92	
Plantillas Esquemas por Distrito Electoral	6,440,000				0.24	15,456,000.00	
Plantillas Esquemas por Lista Nacional	6,238,932				0.20	12,477,816.40	
Plantillas Coordinación	6,238,932				0.20	12,477,816.40	
Cooperaciones Municipales	6,400,000				0.41	26,476,000.42	
Plantillas Partidos	6,296,920	1			0.20	12,593,840.00	
Plantillas replicar Cooperaciones Municipales	72,200				0.41	298,802.00	
Impresión de formularios "CERTIFICACIÓN DE ESCRITOS PARA PRESENTE Y INDEPENDIENTE" documento S41 Cada JRV debe tener 1 Tabulario, cada uno se integra por 20 formularios doblados en 3 papeles con 4 formularios -1 original y 3 copias cada uno- Elecciones Generales, Republicación y segunda elección independiente (17 años)	40,000	1	10.00	14,200.00	0.07	2,840,000.00	1,420,000.00
Impresión de formularios "CERTIFICACIÓN DE ESCRITOS PARA PARTICIPACIÓN A LISTA NACIONAL Y AL PARLAMENTO" documento S41 Cada JRV debe tener 1 Tabulario integrado por 20 formularios doblados en 3 papeles con 4 formularios -1 original y 3 copias cada uno- Elecciones Generales (17 años)	24,750	4	17.00	420,750.00	0.07	2,146,500.00	1,073,250.00
Impresión de formularios "CERTIFICACIÓN DE ESCRITOS PARA PARTICIPACIÓN EN EL PARLAMENTO" documento S41 Cada JRV debe tener 1 Tabulario integrado por 20 formularios doblados en 3 papeles con 4 formularios -1 original y 3 copias cada uno- Elecciones Generales (17 años)	24,750	1	17.00	420,750.00	0.05	1,051,875.00	525,937.50
Impresión de formularios "CERTIFICACIÓN DE ESCRITOS PARA PARTICIPACIÓN EN EL PARLAMENTO" documento S41 Cada JRV debe tener 1 Tabulario integrado por 20 formularios doblados en 3 papeles con 4 formularios -1 original y 3 copias cada uno- Elecciones Generales (17 años)	24,750	1	19.00	470,250.00	0.05	1,175,625.00	587,812.50
Impresión de formularios "CERTIFICACIÓN DE ESCRITOS PARA PARTICIPACIÓN EN EL PARLAMENTO" documento S41 Cada JRV debe tener 1 Tabulario integrado por 20 formularios doblados en 3 papeles con 4 formularios -1 original y 3 copias cada uno- Elecciones Generales (17 años)	24,750	1	19.00	470,250.00	0.05	1,175,625.00	587,812.50

Departamento de Procedimientos y Logística Electoral

■ Actividades relevantes:

Administración, resguardo, estiba y control de préstamos y/o recolección de mobiliario Electoral a instituciones educativas y otras, así como su posterior retorno a las bodegas del Tribunal Supremo Electoral.

Se prestó apoyo a colegios profesionales principalmente, establecimientos educativos públicos y privados; y otras entidades que requirieron préstamo de mobiliario electoral y otros enseres para llevar a cabo sus procesos de elección.

Recolección y traslado de mobiliario en Delegaciones y Subdelegaciones del Registro de Ciudadanos hacia las bodegas del Tribunal Supremo Electoral.

Se planificaron y coordinaron comisiones de traslado de mobiliario electoral utilizado en el proceso electoral 2019 en sedes de delegaciones y principalmente subdelegaciones municipales (Camotán, Ipala, Quezaltepeque en Chiquimula, y San Diego, Zacapa) hacia las bodegas de la institución ubicadas en el Naranjo, según requerimientos de desocupación de inmuebles del Departamento Administrativo.

Se elaboró nuevo formato de actualización de material, mobiliario y equipo en resguardo para delegaciones departamentales y subdelegaciones municipales.

Se mantuvo el monitoreo y la obtención de datos de existencia de mobiliario electoral que quedó en resguardo en las sedes de las Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales del Registro de Ciudadanos, estableciendo el estado del mismo.

Ordenamiento permanente de Bodegas de mobiliario electoral, materiales y útiles electorales, remanentes de procesos electorales y consultivos anteriores que se encuentran en buen estado.

Se realizó el proceso de ordenamiento de mobiliario, materiales, útiles y enseres electorales, utilizados en el proceso electoral 2019 y retornados a bodegas centrales, así como la clasificación de cada uno según estado para resguardo y para reciclaje.

Se clasificó material electoral en cadena de custodia.

Se realizó recuento de material, útiles y enseres electorales para determinar la disposición de los mismos para el Tribunal Supremo Electoral y procesos electorales posteriores.

Reciclaje de papeletas y otros materiales (actividades previas a la autorización del Pleno de Magistrados).

Se elaboró el listado y se clasificaron los materiales, mobiliario, enseres electorales y tinta indeleble en resguardo de las bodegas Naranja y Amatitlán del Tribunal Supremo Electoral, con disposición para reciclaje y desecho de procesos electorales anteriores. Este proceso permitió la estimación de metros cúbicos que ocupan los mismos y que pueden ser aprovechados.

Se realizaron las consultas respectivas con la Dirección de Recolección y Tratamiento de Desechos Sólidos y Líquidos de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la cuenca y del Lago de Amatitlán -AMSA-, así como a la Dirección de Gestión de Residuos y Desechos Sólidos de la Municipalidad de Guatemala, para llevar a cabo un proceso de desecho de material químico del tipo roll-on de líquido (tinta) indeleble en vertedero autorizado.

Se consultó a Auditoría y a la Coordinación de Asuntos Jurídicos (área procesal y administrativa) del Tribunal Supremo Electoral, para gestionar autorización del Pleno de Magistrados la venta para reciclaje de papeletas electorales de procesos de Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano 2015 y 2019; así como de Consulta Popular 2018, entre otros bienes y materiales correspondientes a los procesos 2003 y 2011, que ya no tienen utilidad para la institución y que se encuentran bajo resguardo de la Dirección Electoral.

Se realizó el proceso de destrucción de 71,653 sellos utilizados en procesos electorales y consultivos anteriores.

Logros:

- Se cumplió con la administración, resguardo, estiba y control de préstamos y/o recolección de mobiliario Electoral a instituciones educativas y otras, así como su posterior retorno a las bodegas del Tribunal Supremo Electoral.
- Realizó en el tiempo y forma establecida la recolección y traslado de mobiliario en Delegaciones y Subdelegaciones del Registro de Ciudadanos hacia las bodegas del Tribunal Supremo Electoral.
- Se mantuvo la actividad permanente de ordenamiento de bodegas de mobiliario electoral, materiales y útiles electorales, remanentes de procesos electorales y consultivos anteriores que se encuentran en buen estado.
- Se determinó la cantidad de materiales reciclables como papeletas, otros insumos de plástico y cartón. Así mismo se estimó el metraje cúbico que ocupa dicho material, como parte de las actividades previas a la autorización del Pleno de Magistrados para su reciclaje.

Anexos:

Apoyo a colegios profesionales, establecimientos educativos públicos y privados, y otras entidades que requirieron préstamo de mobiliario electoral y otros enseres para llevar a cabo sus procesos de elección.



Fuente: Medio de comunicación escrita.

Ordenamiento y señalización de material electoral, bodegas Naranja



Ordenamiento y limpieza permanente de mobiliario electoral (mesas, sillas plásticas y atriles), bodega de Amatlán



**Reciclaje de Papeletas y otros materiales
(actividades previas a la autorización del Pleno de Magistrados)**

Conteo y clasificación por año, leyenda de sellos, útiles y enseres electorales para reutilizarlos o desechar, bodegas Naranja.

Clasificación de material para reciclaje y/o desecho de procesos electorales 2011, 2015, 2019 y Consulta Popular 2018.



Departamento de Cartografía Electoral

■ Actividades relevantes:

Actualización Permanente de la Base Geo Electoral y de los lugares poblados de toda la República. (se realiza de ser necesario, según los cambios que se presenten durante proceso electoral)

De acuerdo a las actividades desarrolladas en el proceso electoral, se analizaron los casos reportados, mismos que con aprobación de la Dirección Electoral fueron trasladados a Auditoría y a la Dirección General de Informática para las acciones correspondientes.

Quedan pendientes aquellos casos, sugeridos por las Juntas Electorales Municipales en el sondeo realizado, ya que por su naturaleza están sujetos a verificación de campo que se ha realizado en el año pre-electoral.

Proyecto de Verificación Urbana y re zonificación, así como la identificación de los posibles centros de votación para la atención de zonas, sectores o anexos.

En este servicio se desarrolló el análisis documental, de gabinete identificando las ubicaciones urbanas municipales con alto porcentaje de participación, mismas que son propuestas para la evaluación y posible división de zonas o sectores. Se entregó el proyecto para consideración de la Dirección con el detalle de las jurisdicciones analizadas, con su cronograma y presupuesto.

Elaboración de mapas de análisis de participación.

Para la elaboración de los mapas de análisis de participación se procedió a solicitar y recabar la información necesaria para la integración de tablas y bases de datos de análisis por JRV, CEM y municipales.

Mediante programa de SIG -Sistemas de Información Geográfica- se realizó su proyección gráfica, se presentó para evaluación de la Dirección, revisión, ajustes y nueva generación de mapas a nivel departamental y nacional.

Dichos mapas se elaboraron con los datos recibidos de la Dirección General de Informática, concernientes a la participación de las Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano 2019.

Sondeo con las ex juntas electorales Departamentales y Municipales para verificar la funcionalidad de la descentralización implementada en el proceso electoral del año 2019.

El sondeo fue realizado con dos preguntas básicas, las cuales se plantearon en referencia a las aldeas y caseríos u otros lugares poblados (CEM's), donde fueron instalados los Centros de Votación rurales durante las Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano 2019 y durante la Segunda Elección Presidencial.

Las principales interrogantes: ¿Fueron funcionales? ¿Fueron suficientes? y se obtuvo la respuesta de un 91% de los encuestados que las consideró funcionales y un 62% que las consideró suficientes. Con esta información más las propuestas recibidas que deben ser analizadas en trabajo de gabinete y campo, podrán formar parte del proyecto de verificación que se planteará realizar en el año pre-electoral.

Capacitación a Delegados Departamentales y/o Subdelegados Municipales de nuevo ingreso o cuando requieran retroalimentación en referencia a la Descentralización y la Base del Código Geo-Electoral.

Se impartieron capacitaciones en referencia a la Descentralización con apoyo de presentaciones digitales o recursos gráficos, al personal de nuevo ingreso de las Delegaciones y Subdelegaciones, así mismo se imprimió y entregó el mapa específico del municipio del subdelegado capacitado.

Actividad en proceso: actualización de la Base Geo Electoral de Voto en el Extranjero.

De acuerdo a lo instruido por la Dirección Electoral, se lleva a cabo un proceso de actualización de la Base de ubicaciones en el extranjero, el mismo es un catálogo integrado para que los connacionales que residen fuera del territorio nacional elijan la localidad en la cual residen y la sede diplomática más cercana. Se encuentra en fase de control de calidad, revisión y verificación cruzada.

Actividad en Proceso: Revisión e integración de archivos digitales del Proceso 2019.

Como parte de las actividades instruidas se realiza una actividad que busca el control de calidad, en revisión e integración de Documentos 1: Acta inicial, del proceso electoral 2019 tanto para Elecciones Generales como para Segunda Elección Presidencial. En las mismas se verifican los frentes y reversos de los documentos que se encuentren en su totalidad y que correspondan a los documentos físicos existentes.

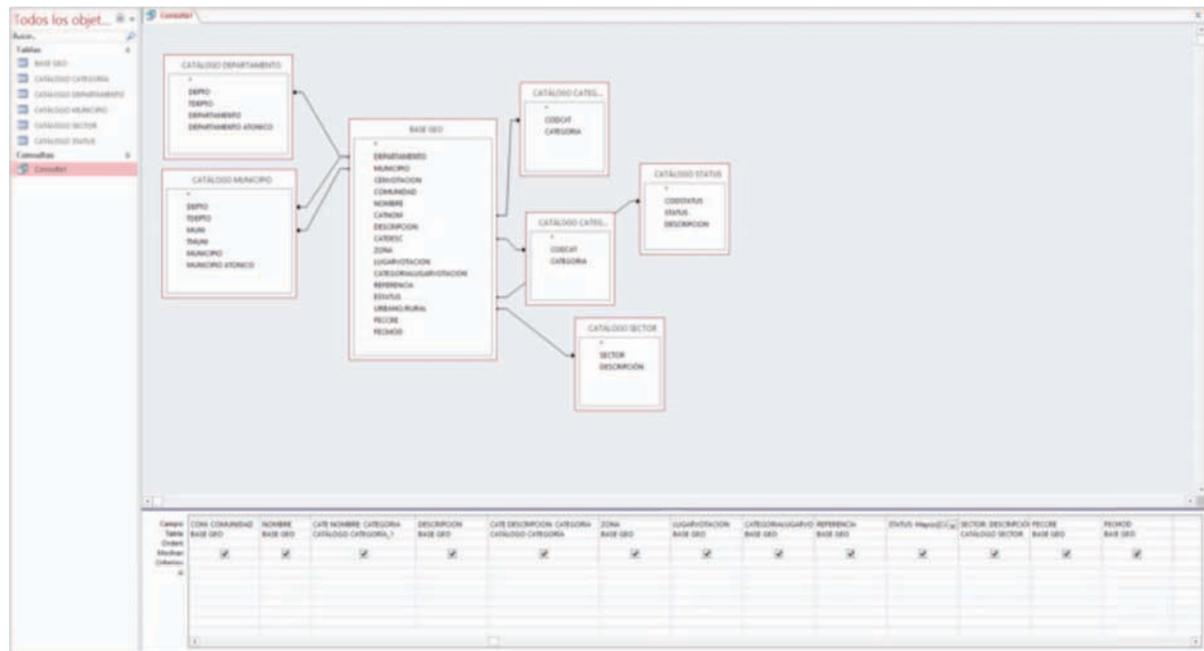
Logros:

- Entrega de la base de datos para la Actualización de la Base del Código Geo Electoral.
- Elaboración de mapas de análisis con los datos de participación de las Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano 2019.
- Evaluación de la Descentralización desarrollada en el proceso electoral 2019, en referencia a su funcionalidad y eficiencia.

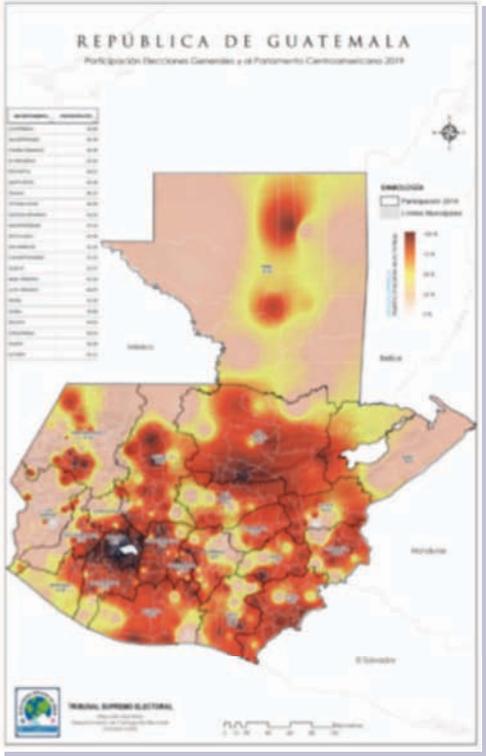
Anexos:

Actualización Permanente de la Base Geo Electoral y de los lugares poblados de toda la República. (Se realiza de ser necesario según los cambios que se presenten durante proceso electoral).

DEPFO	DEPARTAMENTO	MUNE	MUNICIPIO	CY	COM	NOMBRE	CATE NOMBRE	DESCRIPCION	CATE DESCRIPCION	ZONA	USGARTVOTACION	CATEGORIAUSGARTVOTACION	REFERENCIA	STATUS	SECTOR	FECRE	FECMOD
02	SACATEPÉQUEZ	01	ANTIGUA GUATEMALA	000	0000	ANTIGUA GUATEMALA	CIUDAD	REAGUAR	COMUNIDAD	ANTIGUA GUATEMALA	CIUDAD			INACTIVA	URBANO	14-ene-10	30-abr-11
02	SACATEPÉQUEZ	01	ANTIGUA GUATEMALA	001	0000	ANTIGUA GUATEMALA	CIUDAD	REAGUAR	COMUNIDAD	ANTIGUA GUATEMALA	CIUDAD			INACTIVA	URBANO	14-ene-10	30-abr-11
02	SACATEPÉQUEZ	01	ANTIGUA GUATEMALA	001	0001	ANTIGUA GUATEMALA	CIUDAD	ANTIGUA GUATEMALA	CIUDAD	ANTIGUA GUATEMALA	CIUDAD			ACTIVA	URBANO	22-ago-04	22-ago-04
02	SACATEPÉQUEZ	01	ANTIGUA GUATEMALA	001	0002	AGUA COLORADA	CASERIO	AGUA COLORADA	CASERIO		ANTIGUA GUATEMALA	CIUDAD		ACTIVA	URBANO	22-ago-04	22-ago-04
02	SACATEPÉQUEZ	01	ANTIGUA GUATEMALA	001	0008	EL PORTAL O EL PORTAL SALINAS	FINCA	EL PORTAL O EL PORTAL SALINAS	FINCA		ANTIGUA GUATEMALA	CIUDAD		ACTIVA	URBANO	22-ago-04	22-ago-04
02	SACATEPÉQUEZ	01	ANTIGUA GUATEMALA	001	0009	SANTA ISABEL CASERIO	CIUDAD	SANTA ISABEL CASERIO	CIUDAD		ANTIGUA GUATEMALA	CIUDAD		ACTIVA	URBANO	22-ago-04	22-ago-04
02	SACATEPÉQUEZ	01	ANTIGUA GUATEMALA	001	0010	LA ARENERA	LORIFICACION	LA ARENERA	LORIFICACION		ANTIGUA GUATEMALA	CIUDAD		ACTIVA	URBANO	22-ago-04	22-ago-04
02	SACATEPÉQUEZ	01	ANTIGUA GUATEMALA	001	0023	ANTIGUA GUATEMALA	CIUDAD	REAGUAR	COMUNIDAD	ANTIGUA GUATEMALA	CIUDAD			INACTIVA	URBANO	14-ene-10	30-abr-11
02	SACATEPÉQUEZ	01	ANTIGUA GUATEMALA	001	0027	EL NARANJO	COLONIA	EL NARANJO	COLONIA		ANTIGUA GUATEMALA	CIUDAD	CERCA AREA URBANA	ACTIVA	URBANO	22-ago-04	22-ago-04
02	SACATEPÉQUEZ	01	ANTIGUA GUATEMALA	001	0029	LA BELLEZA	COLONIA	LA BELLEZA	COLONIA		ANTIGUA GUATEMALA	CIUDAD	CERCA FINCA PORTAL SALINAS	ACTIVA	URBANO	22-ago-04	22-ago-04
02	SACATEPÉQUEZ	01	ANTIGUA GUATEMALA	001	0030	LA CUCHILLA	FINCA	LA CUCHILLA	FINCA		ANTIGUA GUATEMALA	CIUDAD	CERCA AREA URBANA	ACTIVA	URBANO	22-ago-04	22-ago-04
02	SACATEPÉQUEZ	01	ANTIGUA GUATEMALA	001	0031	EL DESINGAÑO	FINCA	EL DESINGAÑO	FINCA		ANTIGUA GUATEMALA	CIUDAD	CERCA AREA URBANA	ACTIVA	URBANO	22-ago-04	22-ago-04
02	SACATEPÉQUEZ	01	ANTIGUA GUATEMALA	001	0032	SAN FRANCISCO	LORIFICACION	SAN FRANCISCO	LORIFICACION		ANTIGUA GUATEMALA	CIUDAD	CERCA AREA URBANA	ACTIVA	URBANO	22-ago-04	22-ago-04
02	SACATEPÉQUEZ	01	ANTIGUA GUATEMALA	001	0041	SAN CRISTOBAL EL ALTO ALDEA	REAGUAR	COMUNIDAD		ANTIGUA GUATEMALA	CIUDAD			INACTIVA	URBANO	14-ene-10	30-abr-11

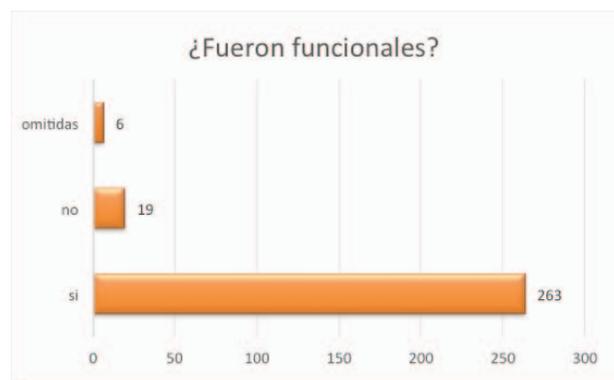


Elaboración de mapas de análisis de participación



Sondeo con las ex juntas electorales Departamentales y Municipales para verificar la funcionalidad de la Descentralización implementada en el proceso electoral del año 2019.

¿Fueron funcionales?	Totales	%
si	263	91%
no	19	7%
omitidas	6	2%
Total	288	100%



¿Fueron suficientes?	Totales	%
si	179	62%
no	103	36%
omitidas	6	2%
Total	288	100%



Departamentos Logística y Cartografía

Elaboración de guía gráfica de procesos de Logística Electoral, desarrollados en las Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano 2019.

La elaboración de la guía gráfica consistió en enumerar los insumos que integran los diferentes kits de pre embalaje, así como una breve descripción de las actividades que realizan los equipos de trabajo y principales acciones hasta finalizar la tarea designada, elaborándose entre los meses de noviembre y diciembre de 2020.

Creación de archivo digital de papeletas electorales y documentación electoral que retorna dentro de las cajas electorales. (Actividad ejecutada por todas las dependencias, Dirección, Cartografía y Logística).

La actividad de creación de archivo digital de documentación electoral que retorna dentro de las cajas electorales. Dicho servicio programado fue desarrollado por el personal que integra Dirección Electoral y sus departamentos Cartografía Electoral y Procedimientos Electorales y Logística.

Fue generado archivo digital con el Acta Inicial –Documento 1– , documentos que retornaron dentro de las cajas electorales, habiendo realizado el proceso de escaneo de los folios correspondientes a las Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano 2019, así como de la Segunda Elección Presidencial 2019, divididos por departamentos.

Adicionalmente al servicio programado, se desarrolló la transcripción de datos contenidos en el Acta Inicial – Documento 1– y en la Hoja Adicional de control de votantes de personas con Discapacidad -Anverso del Documento 2– tanto de las Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano 2019 y de la Segunda Elección Presidencial 2019 que obran en la Dirección Electoral.

Se dio inicio con la información del Acta Inicial –Documento 1– de las Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano 2019, para el efecto se elaboró una base de datos en las que posteriormente se realizó la transcripción de los nombres y sus correspondientes números de documento personal de identificación de los integrantes de Juntas Receptoras de Votos y Fiscales. Los nombres y números de documentos personales de identificación digitados superan la cantidad de 463,000.

Por último, se procedió a la preparación de las tablas para generar datos estadísticos representados en gráficos por género y edad.

De los demás documentos se ha realizado la elaboración de las bases de datos, la transcripción de la información, quedando pendiente la fase de integración, verificación y análisis para generar

gráficas de la hoja Adicional de Control de Votantes –Documento 2– de las Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano 2019, así como del Acta Inicial –Documento 1–de la Segunda Elección Presidencial 2019.

Se encuentra en proceso de transcripción la hoja Adicional de Control de Votantes –Documento 2– de la Segunda Elección Presidencial 2019. Posteriormente se realizarán la integración, verificación y análisis para generar gráficas.

Se generó estadísticas por edad y género de los integrantes de Juntas Receptoras de Votos y Fiscales de las Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano 2019.

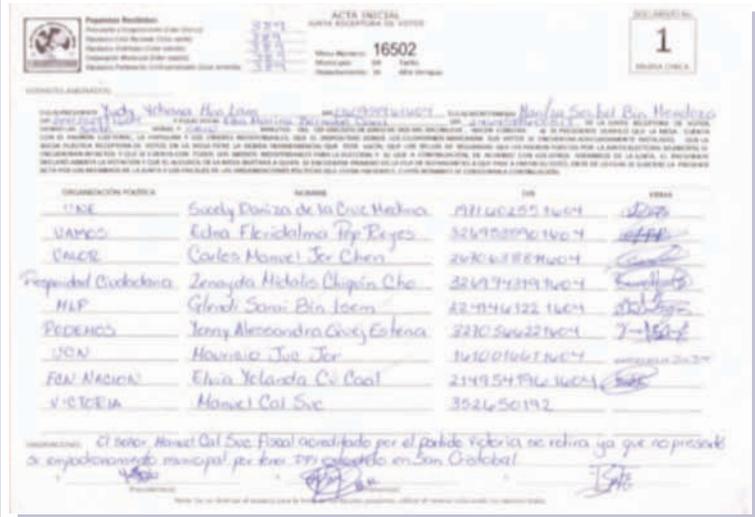
Anexos:

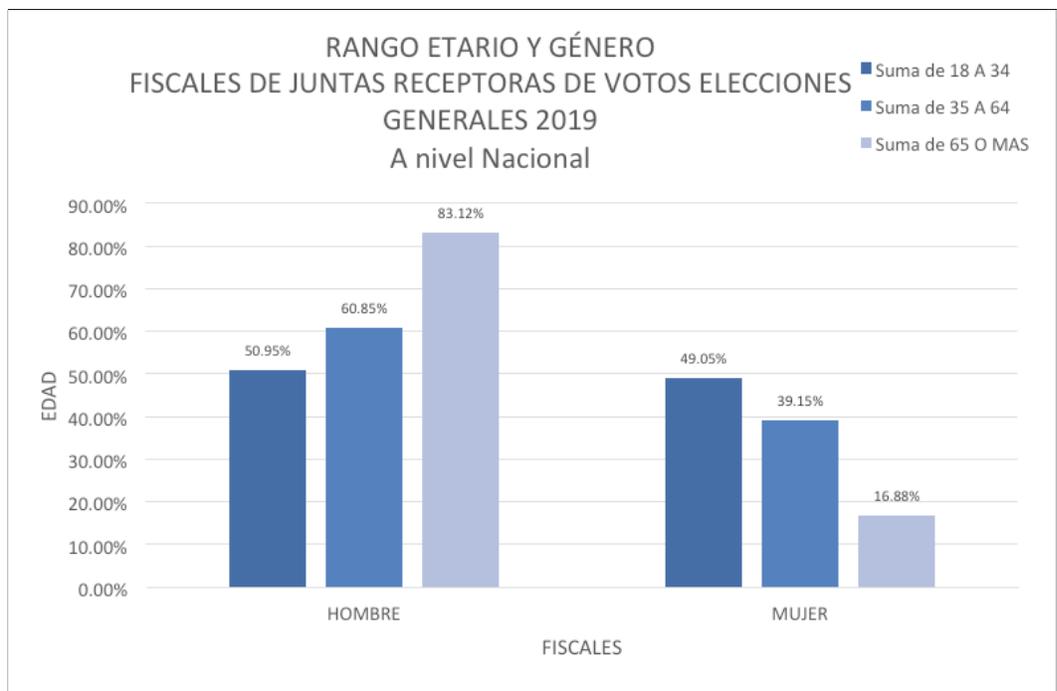
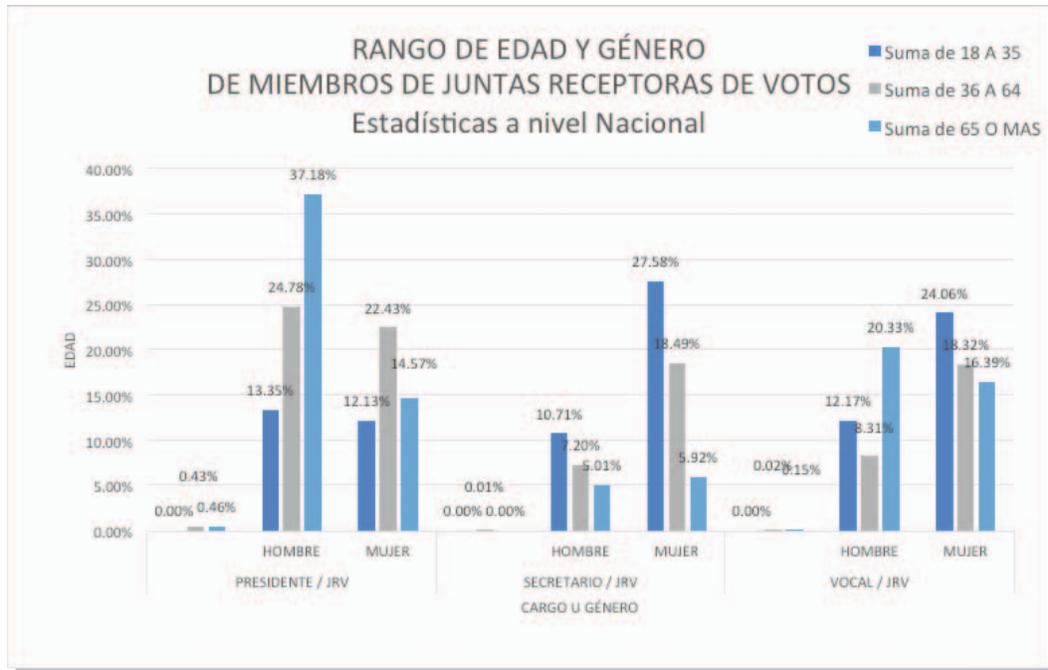
Elaboración en el año 2020 de guía gráfica de procesos de Logística Electoral, desarrollados en las Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano 2019.



Creación de archivo digital de papeletas electorales y documentación electoral que retorna dentro de las cajas electorales.

(Actividad ejecutada por todas las dependencias, Dirección, Cartografía y Logística)





Coordinación de Asuntos Jurídicos

Área Jurídica Administrativa

Actividades relevantes:

Acuerdos de arrendamientos

Se elaboró un total de 283 proyectos de acuerdos de aprobación, distribuidos así:

- a) Acuerdos de aprobación de contratos de arrendamiento 176;
- b) 107 Acuerdos de aprobación de contratos administrativos por servicios profesionales; y de conformidad con la Resolución de Presidencia No. 34-2020 de fecha 1 de julio de 2020, se emiten los siguientes Proyectos de Resolución de Aprobación de Contratos de Arrendamiento y/o Adquisición de Bienes y/o Servicios menores a Q. 900,000.00:
- c) 361 proyectos de Resolución de aprobación de Contratos de Arrendamiento y
- d) 2 Proyectos de Resolución de Aprobación por adquisición de bienes y/o servicios.

Los mismos fueron sometidos a la aprobación de la máxima autoridad, observando las regulaciones establecidas por la Ley de Contrataciones del Estado y la Contraloría General de Cuentas como ente fiscalizador.

Resoluciones de Baja de Bienes del Inventario

Se presentaron ante el Pleno de Magistrados 29 proyectos de resolución de baja de bienes del inventario de esta Institución, habiendo nacido a la vida jurídica 24 Resoluciones aprobadas por la Autoridad Superior; las mismas se elaboran con el objeto de resguardar el patrimonio del Tribunal, que incluye sus bienes muebles inventariados, permitiendo mantener sus registros actualizados. Cuando los bienes aún sean utilizables existe la posibilidad de donarlos a entidades de beneficencia e instituciones de enseñanza.

Revisión de documentos y posterior elaboración de contratos de arrendamiento

Esta Coordinación, revisó la documentación que acredita la propiedad de los arrendantes para el arrendamiento de bienes inmuebles, para la ubicación de las Delegaciones Departamentales y/o Subdelegaciones Municipales a nivel Nacional, habiéndose elaborado un total de 390 Contratos de Arrendamiento.

Elaboración de Contratos Administrativos para la adquisición de bienes y/o servicios

Se dio forma jurídica a los documentos justificativos para adquisición de bienes y/ o servicios,

elaborándose para el efecto 5 Contratos Administrativos para adquisición de bienes y/o servicios y 19 actas.

Elaboración de contratos administrativos del personal por RENGLÓN 029

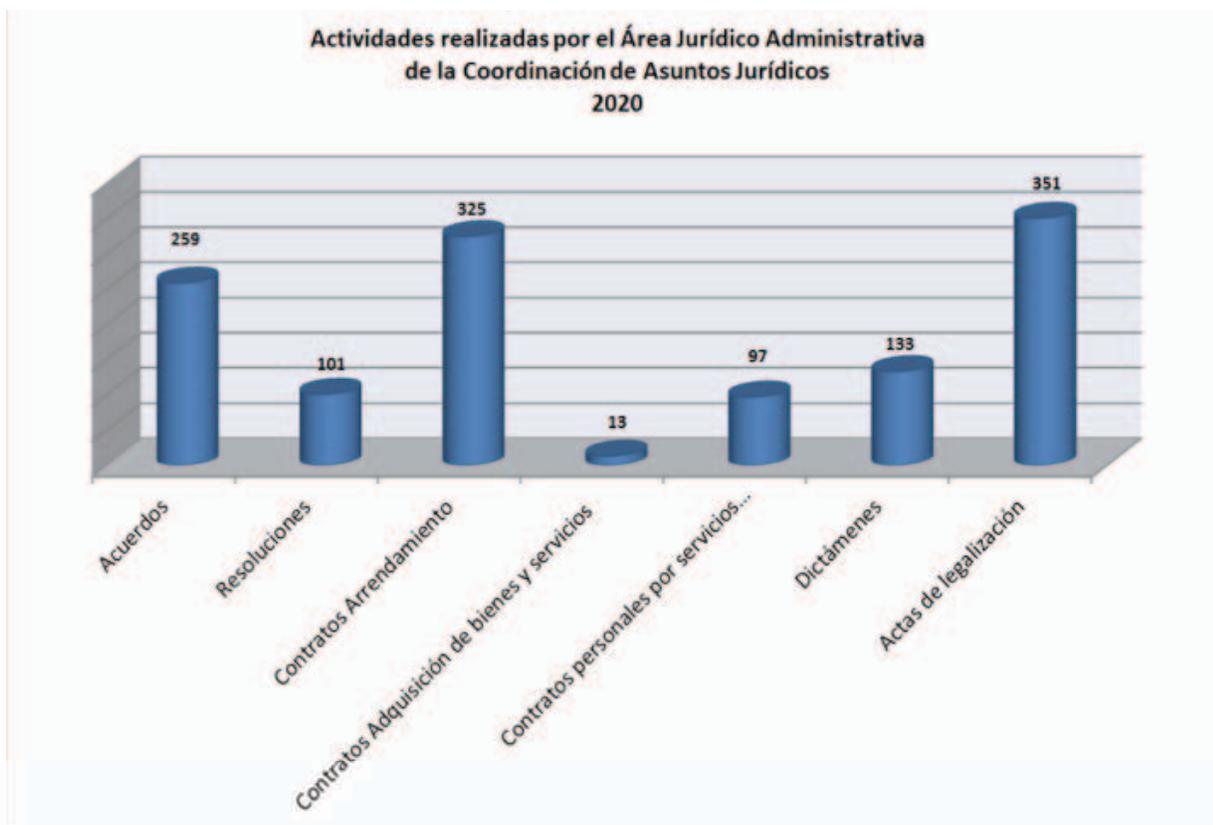
Se elaboraron 110 Contratos administrativos del personal por renglón 029 por Servicios Profesionales, en aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado, para igual número de Profesionales.

Elaboración de Dictámenes solicitados por las diferentes dependencias a través de Secretaría General

Fueron emitidos 172 Dictámenes, solicitados por la autoridad que corresponde, para la correcta aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado y en otras materias de interés para el Tribunal Supremo Electoral.

Elaboración de actas de legalización

Se elaboraron 285 actas de legalización de Contratos de Arrendamiento, así como 151 Actas de Legalización por finiquitos laborales, por terminación de relación laboral de igual número de empleados.



Área Jurídica Procesal

Actividades relevantes:

Servicio de Asistencia y Promoción Jurídica en materia: económico- coactivo, contencioso-administrativo, laboral; constitucional, penal, municipal; civil y administrativa; para resolver asuntos de interés del Tribunal, plasmando la doctrina y el fundamento legal suficiente para lograr la protección efectiva del interés institucional.

Se realizó un total de 295 actividades de procuración y asistencia jurídica; dentro de las cuales se presentó al menos 161 memoriales en la evacuación de audiencias, dando seguimiento a procesos legales ante los juzgados de todo el país, la Corte Suprema de Justicia y la Corte de Constitucionalidad.

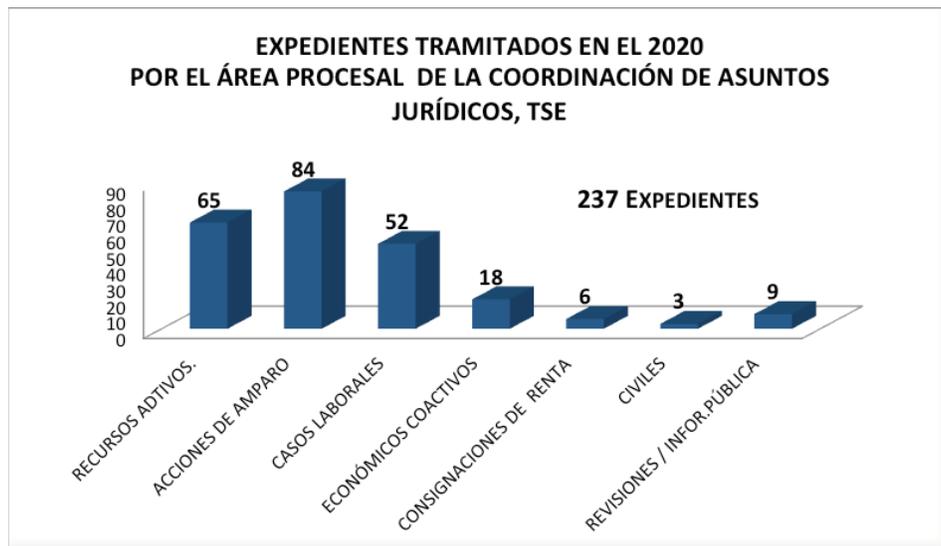
Las audiencias evacuadas y memoriales presentados implicaron la realización de otras actividades, tales como:

- a) 23 Visitas a Juzgados y oficinas del Ministerio Público para procurar el avance de casos.
- b) 106 diligencias para la verificación de resoluciones judiciales relacionadas con medidas precautorias de embargo en contra de trabadores de este Tribunal, presentando los informes correspondientes a la Dirección de Recursos Humanos.
- c) Evacuación de 5 audiencias laborales en los departamentos de Guatemala y Alta Verapaz.
- d) Actividades de Coordinación con la Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Planificación, Dirección de Finanzas; así como con las Delegaciones y Sub delegaciones del Registro de Ciudadanos, a nivel nacional, para dar cumplimiento a lo instruido por el Pleno de Magistrados a través de la Secretaría General del TSE.

Los 237 expedientes legales conocidos y procurados por el Área Jurídico Procesal de esta dependencia, tuvieron relación con:

- a) 65 Recursos Administrativos nuevos (nulidades, recusaciones, apelaciones (26), oposición a apelación, solicitudes y denuncias y revisiones).
- b) 84 Acciones constitucionales de amparo (10 amparos nuevos sin antecedentes en contra de adjudicaciones a cargos públicos y otros asuntos, asimismo 74 amparos que continuaron trámite, relacionados con el Proceso Electoral 2019.
- c) 52 Expedientes de Casos Laborales, 29 casos nuevos (15 demandas ordinarias, 6 recursos administrativos, 7 incidentes de reinstalación y 1 incidente por represalias); así mismo, el seguimiento a 23 casos iniciados en años anteriores, los cuales continuaron trámite durante el 2020.

- d) Seguimiento a 18 Juicios Económicos Coactivos en contra de ex miembros de Juntas Electorales 2011 y 2015.
- e) Seguimiento a 6 Incidentes de Consignación de Renta iniciados en años anteriores.
- f) 3 civiles: 1 solicitud de pago, derivada de una demanda civil en contra del TSE, por daños y perjuicios (la cual llegó a casación), seguimiento a demanda contencioso administrativa, por adquisición de cajas y un proceso voluntario para nombrar depositario, caso adquisición de linternas.
- g) 9 Recursos de Revisión/reposición derivados de consultas ante la Unidad de Información Pública del TSE.



Dentro de las actividades de asesoría, procuración y dirección de casos laborales en contra del TSE, se evacuó un total de 5 audiencias, en los juzgados ubicados en el municipio de Guatemala y en el departamento de Alta Verapaz.

Como parte del trámite y gestión de los Recursos Administrativos, derivados de las inconformidades promovidas por organizaciones políticas y otros interesados se presentó al Pleno de Magistrados y a la Presidencia del TSE, un total de 110 proyectos de resolución, para su conocimiento, aprobación y firma.

Dictámenes y Opiniones Jurídicas

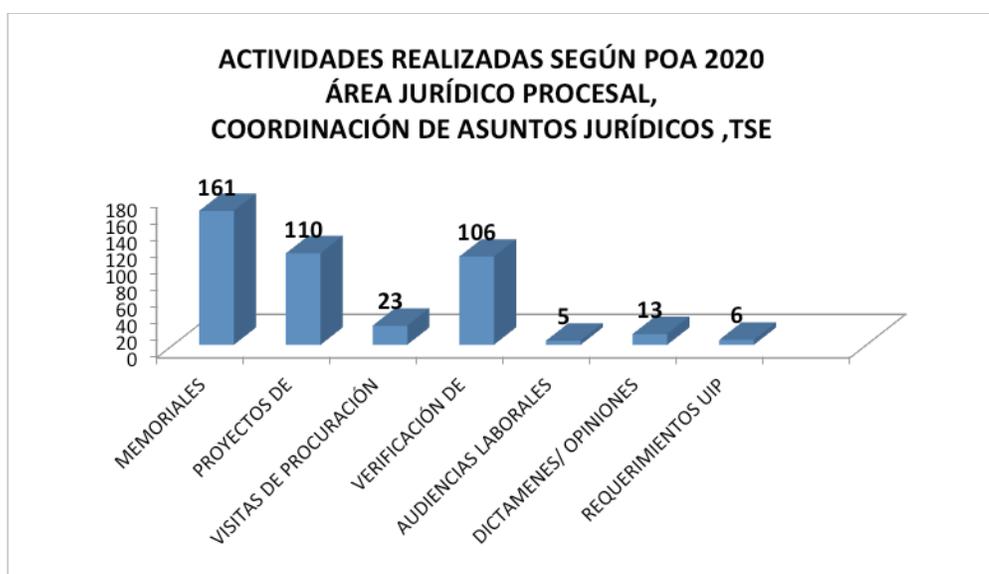
El Área Procesal de esta Coordinación, también presentó a solicitud del Pleno de Magistrados, la Dirección de Recursos Humanos y Dirección de Finanzas, un total de 13 dictámenes / opiniones jurídicas relacionadas con diferentes asuntos de importancia de este Tribunal, en la toma de decisiones en protección y cumplimiento de la ley.

Requerimientos de la Unidad de Información Pública:

A requerimiento de la Unidad de Información Pública, se dio respuesta a 6 solicitudes de esta Unidad, proporcionando datos cuantitativos o cualitativos de recursos administrativos y otros asuntos planteados por los interesados.

Sistema de Control de Expedientes -CAJ-

Durante el 2020, el Sistema de Control de Expedientes Legales, que utiliza esta Coordinación, como una herramienta de registro y sistematización en la gestión procesal y administrativa, reporta un total de 1033 registros asignados al Área Procesal y al Área Administrativa, relacionados en su mayoría con expedientes procesales y contratos.



Fuente: Sistema Informático de Ingreso de Expedientes Legales del CAJ, Libros de Registros, Informe cuatrimestral de Monitoreo POA 2020 entregado a la Dirección de Planificación del TSE, así como información proporcionada por Asesores Legales.

Otros Logros:

Continuación del proceso de revisión de expedientes legales para el mejoramiento del control y custodia de los mismos.

Debido a la necesidad de mejorar los mecanismos de control del ingreso, trámite y archivo de expedientes legales, esta Coordinación dio continuidad a la revisión de expedientes a cargo de los asesores y asesoras legales que laboran en esta dependencia, con el objeto de enviar a la Unidad de Archivo General del TSE y al Registro de Ciudadanos, los expedientes que se encuentran fenecidos.

Seguimiento a la implementación del “Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Corte de Constitucionalidad y el Tribunal Supremo Electoral, para establecer mecanismos de notificación por medios electrónicos en materia constitucional”.

Durante el 2020, se recibió un total de 177 notificaciones de forma electrónica, como seguimiento al convenio citado, lo cual se coordina de manera permanente con la Corte de Constitucionalidad, así como con el personal de la Secretaría General del TSE.

Participación en mesa de intercambio.

El Área Jurídico Procesal, participó en la “Mesa Técnica de Intercambio”, junto a otras dependencias institucionales, para aportar en la sistematización de criterios jurisprudenciales del Tribunal Supremo Electoral. Dicho espacio estuvo dirigido por los licenciados: Marco Antonio Cornejo Marroquín y Marlon Josué Barahona Catalán, Magistrados Suplentes del TSE.

Las reuniones se realizaron todos los jueves de agosto a diciembre de 2020, en las cuales participaron 2 asesores legales con el apoyo de una asistente del Área Jurídica Procesal, para la entrega de información relacionada con expedientes procesales correspondientes al Proceso Electoral 2019, según lo solicitado por la autoridad.

Coordinación interna.

Debido a la pandemia Coronavirus COVID-19 y al estado de calamidad según Decreto Gubernativo 5-2020, emitido por el Presidente de la República de Guatemala; el Pleno de Magistrados de este Tribunal amplió las disposiciones contenidas en la circular 03-2020 del TSE; dejando en suspenso el cómputo de los términos y plazos legales concedidos a las personas individuales o jurídicas y otras entidades públicas, instruyendo a las unidades correspondientes para adoptar medidas de prevención y seguridad ante la emergencia.

Al respecto, esta dependencia atendió de manera permanente y oportuna los requerimientos provenientes del Pleno de Magistrados y otras dependencias, así como la procuración de acciones constitucionales de amparo y otras diligencias a solicitud de la Corte Suprema, Corte de Constitucionalidad, Ministerio Público y Contraloría General de Cuentas.

Esta Coordinación adoptó medidas de distanciamiento social, atendiendo lo instruido por la superioridad y las recomendaciones del médico institucional, instruyendo al personal para realizar trabajo presencial, asignando turnos de trabajo y actividades a distancia, bajo la supervisión de la Coordinadora y Encargada del Despacho en las dos Áreas Jurídicas.

El Área Jurídico Procesal, realizó reuniones de equipo y con personal específico a través de plataformas digitales con el apoyo de la Dirección de Informática, para monitorear el avance de los casos legales y de otras acciones contempladas en la planificación anual, traslado de información institucional y discusión de mecanismos para el mejoramiento de la gestión procesal.

Departamento Administrativo

Actividades Relevantes:

Seguro y Fianzas: Todos los bienes propiedad del Tribunal Supremo Electoral fueron asegurados en los ramos de Incendio y Líneas Aliadas, Vehículos Automotores, Seguro de Transporte, Seguros de maquinaria y Adquirida la Fianza de Fidelidad Gubernamental. Se han presentado reclamos a la aseguradora por robo de bienes los cuales se encuentran en trámite.

Fondo Rotativo Interno e Institucional: El pago por las adquisiciones que realizaron las diferentes dependencias del TSE, del grupo 01, 02 y algunos del grupo 03. Pago de viáticos al interior de la República del personal autorizado para realizar comisiones oficiales a nivel nacional.

Se elaboró una propuesta para la reestructuración e institucionalización del Fondo Rotativo interno e Institucional el cual se encuentra en proceso para la emisión de dictámenes correspondientes para su aprobación.

Servicio de Telefonía: Se mantienen los servicios de telecomunicaciones del Tribunal Supremo Electoral a nivel nacional, a través de la prórroga del contrato del servicio integrado de telefonía, enlaces de datos, voz e internet, a través de la contratación de planes corporativos óptimos para las necesidades de comunicación, implementación de un sistema de telecomunicaciones que permite interconectar a todas las sedes y dependencias del Tribunal Supremo Electoral a nivel nacional, con medios efectivos, seguros y que cubren las necesidades de comunicación requeridas para el funcionamiento del TSE.

Entrega de cupones de combustible: Optimización de recursos materiales y tiempo, en las actividades administrativas concernientes a la entrega de cupones de combustible, a través de la implementación de controles, programas y procesos realizados de una manera sistematizada, rápida y efectiva para la pronta respuesta a los requerimientos de las diferentes dependencias del Tribunal Supremo Electoral.

Servicio de Cable: Gestionar la contratación y el pago mensual del servicio de cable en la Unidad Especializada Sobre Medios de Comunicación y Estudios de Opinión, con el cual se garantiza el acceso a la información internacional de interés a esta Unidad.

Arrendamiento de inmuebles: Garantizar el funcionamiento de las dependencias a través de la gestión y contratación de arrendamientos de inmuebles para; Inspección General, Coordinación de Asuntos Jurídicos, Unidad Coordinadora de Delegaciones y Subdelegaciones, Delegación Departamental de Guatemala, Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos, Dirección Electoral, Recursos Humanos, Planificación, Unidad Especializada Sobre Medios de Comunicación y Estudios de Opinión, Unidad Especializada sobre Voto en el Extranjero, Clínica Médica y Servicios Generales de conformidad con el Inciso E del artículo 43 de la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento, logrando la contratación del arrendamiento de dos nuevos inmuebles, derivado que el Tribunal Supremo Electoral carece de la cantidad idónea de inmuebles y tomando en consideración la importancia del distanciamiento social como medida de prevención, derivado de la pandemia de COVID-19 que inició en marzo del 2020 en Guatemala y que a la fecha continúa.

Arrendamiento para implementación de Clínica Médica: Se realizaron las gestiones para el arrendamiento de un espacio con el objeto de cumplir con las disposiciones de las autoridades gubernamentales de salud y de trabajo, se ha apoyado logísticamente en la adecuación necesaria para la instalación de una clínica médica para atención a las y los empleados del Tribunal con énfasis en la prevención, detección y referencia de los casos de COVID-19 que han surgido en la institución. Asimismo se está apoyando en las gestiones para la adecuación de una clínica empresa, la cual cumple la función de una clínica directamente conectada al sistema de atención del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social que será de beneficio para las y los empleados del Tribunal, además de dar cumplimiento del artículo 197 del Código de Trabajo, Decreto 1441 del Congreso de la República de Guatemala, en donde indica que todo Patrono está obligado a adoptar las precauciones adecuadas para proteger eficazmente la vida, la salud y moralidad de los trabajadores, introduciendo las medidas necesarias.

Compra de inmuebles: Se ha iniciado con las acciones para la adquisición de un inmueble que funcione como bodega y garantice las necesidades de resguardo de bienes del Tribunal Supremo Electoral, para lo cual ya se cuenta con autorización del Pleno de Magistrados. Asimismo, se ha iniciado con las gestiones para la adquisición de un edificio que cumpla con las condiciones necesarias para albergar a las diferentes Dependencias del Tribunal.

Pago de Impuestos de Vehículos: Se han realizado las gestiones para el pago de impuestos de circulación de la totalidad de los vehículos activos propiedad del Tribunal Supremo Electoral.

Pago de Servicios Básicos: Se han realizado las gestiones para el pago de agua potable y energía eléctrica de los diferentes inmuebles propiedad y arrendados del Tribunal Supremo Electoral para garantizar las condiciones en las diferentes Dependencias.

Auditoría Financiera y Cumplimiento: Realizada por la Contraloría General de Cuentas, al Combustible y al Fondo Rotativo Institucional e Interno, con resultado satisfactorio.

Evento de Reciclaje: Se está desarrollando el proceso de reciclaje para la venta de plástico, cartón y papel inservible, en coordinación con otras Dependencias, con el cual se da cumplimiento a una de las principales funciones del Departamento y específicamente de la Unidad de Proveeduría.

Reestructura de la Unidad de Proveeduría: En seguimiento a mejorar los servicios prestados por cada una de las dependencias que tiene a su cargo la Jefatura del Departamento Administrativo se elaboró y presentó una propuesta para la reestructura de esta Unidad y mejorar los diferentes servicios prestados. Para mejorar las condiciones laborales en esta Unidad, se entabló comunicación con la Unidad Coordinadora de Delegaciones y Sub Delegaciones a efecto que se procediera al traslado a las tarjetas de inventario del elevador el cual posteriormente se reparó y se encuentra en uso de la Unidad de Proveeduría.

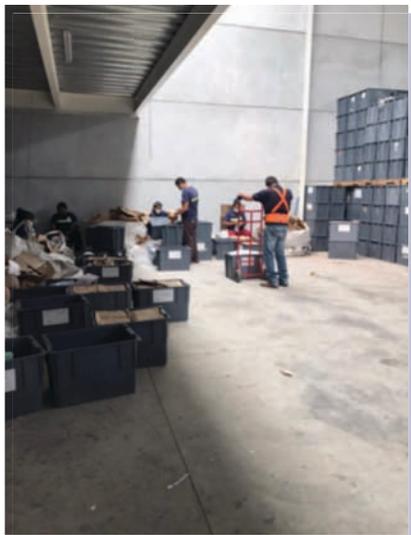
Acompañamiento y apoyo administrativo a otras Dependencias:

Sección de Servicios Generales: Se brindó el apoyo administrativo para agilizar el trámite de compra de banderas que fueron colocadas en la sede central del Tribunal Supremo Electoral con lo que se contribuye a fortalecer la visibilidad de la Institución.

Comité de Salud y Seguridad Ocupacional del Tribunal Supremo Electoral: El Jefe del Departamento ha sido nombrado como Secretario del Comité de Salud y Seguridad Ocupacional, cargo en el que desempeña las siguientes funciones:

1. Mantener actualizado los registros de las reuniones realizadas, así como de los accidentes de trabajo.
2. Promover o divulgar las disposiciones que determine la Comisión en pleno.
3. Llevar registro y control de los integrantes de las brigadas de seguridad o emergencia y de los miembros del Comité.
4. Dar lectura al acta anterior.
5. Tomar nota de las acciones que se hicieron para prevenir nuevamente el accidente de trabajo, y de las enfermedades ocupacionales que se reportan durante cada mes.

Proceso de Reciclaje en las bodegas del TSE, ubicadas en el Naranjo zona 4 de Mixco, como se muestra en las fotografías siguientes.



Colocación de banderas en la sede del edificio central

Sección de Compras y Contrataciones

Actividades relevantes:

Se recibieron por parte de las dependencias del Tribunal 462 formularios de pedidos con solicitud de adquisición de bienes y/o servicios, los que fueron analizados y tramitados conforme a la modalidad de compra que según los montos establecidos en la Ley correspondió a cada una.

- Compra de Baja Cuantía: se tramitaron 339 expedientes.
- Directa: se tramitaron 51 expedientes.
- Contrato Abierto: se efectuaron 23 adquisiciones por esta modalidad por encontrarse disponibles en el catálogo de bienes del Sistema de Guatecompras.
- Negociación entre Entidades de Gobierno: en esta modalidad fueron emitidas 7 órdenes de compra relacionadas a publicaciones en el Diario Oficial.
- Eventos de Cotización: se tramitaron 4 expedientes en esta modalidad.

Los formularios de pedidos ingresados en la Sección de Compras y Contrataciones, fueron analizados previo al trámite correspondiente, para dar cumplimiento a las políticas de transparencia y la calidad del gasto público.

Fueron emitidas 367 órdenes de compra en el Sistema de Gestión (SIGES) por la Unidad Administrativa 001-compras. Las órdenes de compra emitidas son menores al número de requerimientos recibidos por la homogenización de procedimientos y así agilizar las adquisiciones.



Unidad de Proveduría

■ Actividades relevantes:

En el año 2020 la Unidad de Proveduría realizó el trámite de recepción y resguardo de almacén de 200 expedientes de compra y el despacho de 334 requerimientos.

A lo largo del año, la Unidad de Proveduría promocionó los bienes usados en buen estado resguardados en bodega, logrando atender efectivamente 123 requerimientos de mobiliario y equipo. De esta manera se fomentó a los empleados hacer uso de los recursos disponibles con que cuenta la Institución, así como prolongar la vida útil de los mismos y evitar la compra innecesaria.

Con el propósito de centralizar todos los enseres de oficina y de limpieza adquiridas por las distintas dependencias del TSE, la Unidad de Proveduría en conjunto con el Departamento Administrativo y la Dirección General de Informática, está trabajando en un programa paralelo al sistema de inventarios actual de bodega para registrar todos los insumos usados o en buen estado que regresarán a la bodega para su resguardo y administración.

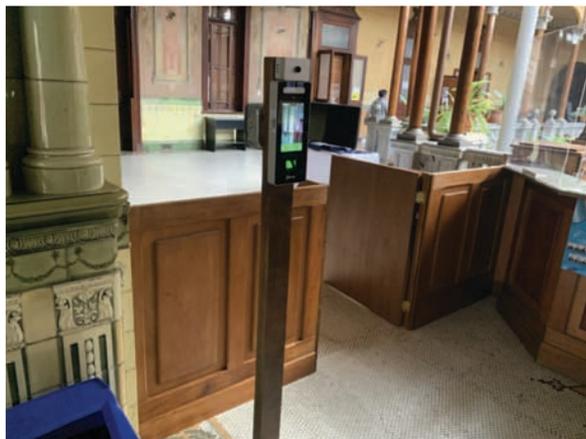
Para disminuir los riesgos de accidentes del personal operativo de la Unidad de Proveduría se hicieron las gestiones para el traslado y mantenimiento de un elevador de carga, el cual facilitará el movimiento de bienes de un nivel a otro en la bodega central.

Sección de Servicios Generales

Como principales funciones para enfrentar la situación a nivel nacional la Sección de Servicios Generales realizó:

- Compra de insumos de seguridad e higiene personal para la prevención del contagio por el COVID-19.
- Contratación de empresas para desinfección de todas las oficinas y sedes del Tribunal Supremo Electoral.
- Apoyo en las diferentes Dependencias para elaboración de modulares, tabiques y mamparas para promover el distanciamiento físico recomendado para la seguridad de la salud.
- Compra de acrílicos para las puertas del Tribunal Supremo Electoral como protección al personal que atiende público.

- Distribución de todos los insumos de protección para la salud e higiene personal para disminuir el riesgo de contagio.
- Traslado a un nuevo inmueble arrendado a las siguientes Dependencias: Inspección General, Unidad Especializada de Fiscalización, Dirección Electoral; Dirección de Planificación, Unidad Coordinadora, Delegación de Guatemala; Departamento de Cooperación, Dirección Financiera, Auditoría; Departamento Administrativo, Secretaría General; Fondo Rotativo Interno y Departamento de Protocolo, esto con el fin de adecuarles espacios a dichas Dependencias con el distanciamiento físico adecuado.
- Se elaboró una fundición y el levantamiento de una galera en el parqueo de la octava avenida, donde funciona el taller y la unidad de vehículos del Tribunal, para poder tener una mejor distribución del parqueo y aprovechar todo el espacio arrendado para los vehículos de la Institución.
- Se contrató y se supervisó a una empresa para limpiar todas las impurezas del parqueo de magistrados y se pintó con el fin de darle una mejor presentación y una adecuada señalización para su mejor distribución.
- Se pintó todo el exterior de la Sede del Tribunal Supremo Electoral ubicada en la Zona 12.
- Se realizaron trabajos de reparación de las filtraciones en el techo del Palacio Yurrita, sede central del TSE.



Elaboración de Pedestales:

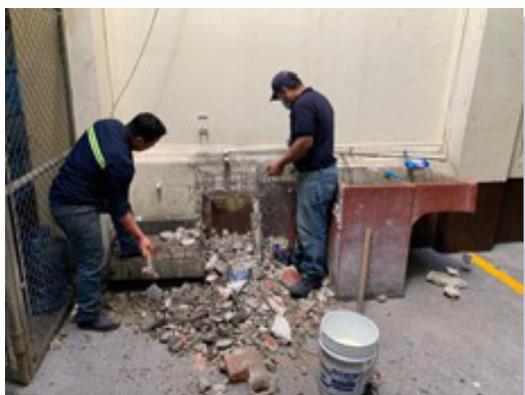
Dada las circunstancias a nivel mundial por la pandemia causada por el COVID-19, se han tenido que tomar medidas de higiene y seguridad para la prevención del contagio.

Debido a esto se adquirieron termómetros biométricos que permiten una asistencia laboral y al mismo tiempo controlar la temperatura de todo el personal y visitantes a las instalaciones del Tribunal, se brindó el apoyo a Bienestar Laboral elaborando pedestales con el fin de instalar los termómetros en dichos pedestales y ponerlos en las entradas de cada sede para el control mencionado anteriormente.



Adaptación para instalación de baños para guardias de Sede Central:

Se iniciaron los trabajos para la adecuación de un baño para los guardias de la Sede Central del Tribunal Supremo Electoral para brindarles mejores condiciones de higiene y privacidad a dichos agentes de seguridad. el trabajo todavía se está realizando y se pretende finalizar para el mes de mayo.



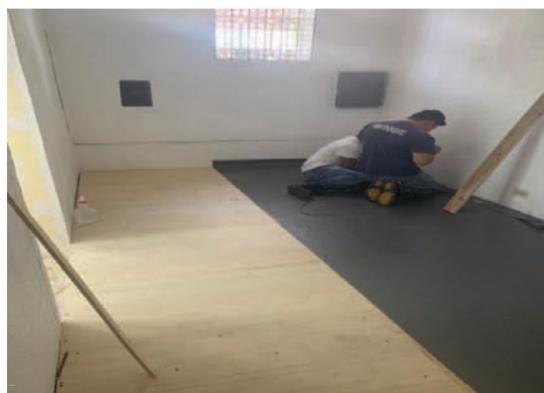
Pintura del Palacio Yurrita: Con el fin de brindarle una buena imagen y presentación a la población guatemalteca se priorizó la pintura del Palacio Yurrita, como un inmueble histórico y de mucho renombre. Debido a la cantidad de personal con la que se cuenta y el tamaño del inmueble, se ha tomado aproximadamente 2 meses y medio para poder finalizar completamente la pintura del Palacio.



Instalación de astas: Se han realizado mejoras a las instalaciones del Palacio Yurrita, con el fin de darle una imagen más identificada con el Tribunal Supremo Electoral y uno de los trabajos más emblemáticos y significativos fue la instalación de dos astas en el frente del Palacio con la bandera de Guatemala y con la del Tribunal Supremo Electoral, dándole una mayor identidad a las instalaciones de esta Institución.



Adecuación de la Clínica Médica del Tribunal Supremo Electoral: Se están adecuando las instalaciones donde se encuentra ubicada la Clínica Médica del TSE, donde también funcionará la Clínica Empresa del Tribunal Supremo Electoral, proyecto del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS.



Instalación de Servicio de Alarmas y Monitoreo:

Se hizo la contratación de un sistema de alarmas para instalarlo en todas las sedes del Tribunal Supremo Electoral para poder aumentar la seguridad y resguardo de los bienes de la institución, este servicio también incluye un servicio de monitoreo de alarmas por cualquier evento que active dichos sensores y también un servicio de atención y respuesta a los mismos. Se configuró una aplicación para celular para poder tener un control de todo el sistema de alarmas y control del armado y desarmado del sistema.



Adquisición e Instalación de Circuito Cerrado de Televisión:

Se hizo la adquisición de Circuitos Cerrados de Televisión para instalarlos en las sedes centrales del Tribunal Supremo Electoral para poder tener una mejor seguridad y resguardo de los bienes de la institución. Es fin primordial de este equipo es tener un respaldo y apoyo al sistema de alarmas que puedan ser monitoreados por personal de la institución y se pueden prevenir las vulnerabilidades en dichas sedes. Este sistema brinda la oportunidad de ser monitoreado de manera remota, es decir, se pueden visualizar las cámaras desde un punto de red autorizado o un teléfono móvil que facilite el monitoreo necesario.



Reparación de fugas e impermeabilización de losa:

Se inició el proceso de reparación de fugas e impermeabilización de toda la losa del Palacio Yurrita con el fin de evitar las filtraciones de agua con las que contaba, esto resultaría en un mejor aspecto para la Institución, mayor preservación del Palacio Yurrita, evitar en época de invierno que las instalaciones sufrieran daños irreversibles y se podría prevenir cualquier inundación de las oficinas, así como daño de equipo de cómputo. Dicho trabajo se encuentra en un 100% de avance y se concluirá a finales del mes de mayo 2021.



Adecuación y Distribución de oficinas en el Quinto Nivel:

con el fin de aprovechar los espacios disponibles para la institución, se hicieron trabajos de adecuación de espacios disponibles en el quinto nivel del Edificio Anexo al Palacio Yurrita, consistentes en una oficina para magistratura y un salón de reuniones.



Dirección General del Registro de Ciudadanos

■ Actividades relevantes:

La Dirección General del Registro de Ciudadanos, en atención a lo previsto en el artículo 155 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, como órgano técnico del Tribunal Supremo Electoral, durante el periodo de enero de 2021 al 15 de abril de 2021, realizó las funciones siguientes:

- Conoció y resolvió sobre inscripciones de ciudadanos, con un total de empadronados 40,437 a nivel nacional.
- Autorizó la realización de diferentes actividades tendientes a actualizar y depurar padrón electoral, se actualizo 106,474 personas en el padrón.
- Cumplió con lo dispuesto por los diferentes órganos jurisdiccionales en los distintos procesos promovidos en relación a la actividad electoral.
- Recibió, analizó y resolvió todos aquellos expedientes presentados por las organizaciones políticas para su inscripción y realizo las funciones de fiscalización que por imperativo legal le corresponde.
- Resolvió sobre 34 expedientes de inscripciones de juntas directivas provisionales de grupos promotores, pro formación de comités para la constitución de partidos políticos.
- Conoció y resolvió expedientes relacionados con sanciones impuestas a organizaciones políticas, personas individuales, así como decretó la insolvencia de un partido político por no hacer efectiva las sanciones pecuniarias impuestas en su oportunidad.
- Emisión de 2 resoluciones de cancelación de partidos políticos por inobservancia a las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley Electoral y de Partidos Políticos.
- Realizo actos de comunicación a los partidos políticos, en relación a renuncias a sus afiliados, operando 1,250 desafilaciones.
- Participo en 4 reuniones con otras dependencias, como integrantes de mesas técnicas para la realización de procedimientos y discusión de criterios.
- Someter a consideración del Pleno de Magistrados los asuntos relacionados con la actividad electoral.

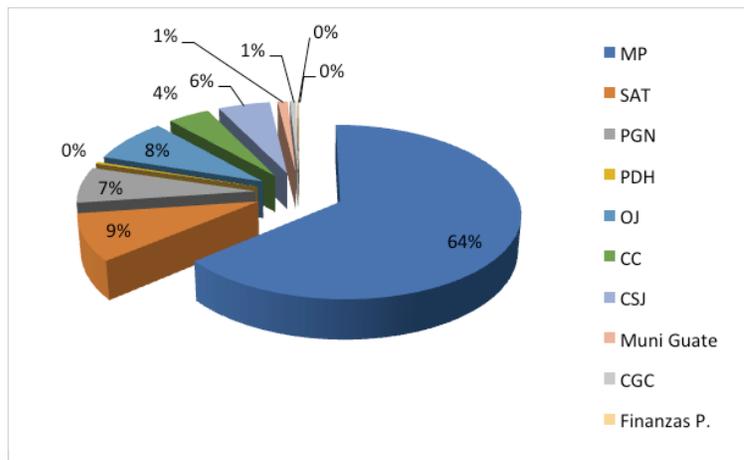
- Resolver asuntos provenientes de actividades relacionadas con el Departamento de Organizaciones Políticas.
- Participación en 15 reuniones con Magistrados Suplentes en relación a la elaboración y recopilación de criterios jurisprudenciales en materia electoral.
- Coordino con las 22 delegaciones, las diferentes actividades programadas por el Tribunal Supremo Electoral y ejercer el control y planificación de las mismas.
- Realizo visitas a determinadas a 6 delegaciones y subdelegaciones del país, a efecto de observar el funcionamiento de las mismas.
- Coordinó las atribuciones del Departamento de Organizaciones Políticas, Departamento de Inscripciones de Ciudadanos y Elaboración de Padrones y Unidad Coordinadora de Delegaciones y Subdelegaciones, dentro del ámbito de su competencia.
- Dio posesión alrededor de 21 personas nombradas por el Pleno de Magistrados, para prestar sus servicios en la Dirección del Registro y sus distintas dependencias.
- Conoció, tramito y resolvió alrededor de 6 expedientes administrativos formados con ocasión de acciones disciplinarias promovidas contra empleados del Registro de Ciudadanos y sus dependencias.
- Coordinó con la Inspección General y la Unidad de Medios del Tribunal Supremo Electoral la integración de expedientes relacionados con denuncias documentadas por campaña electoral anticipada e ilegal.
- Conformó con la Unidad de Fiscalización e Inspección General la mesa técnica creada por Instrucciones del Pleno de Magistrados.
- Mantuvo la coordinación con Secretaria General del Tribunal Supremo Electoral en el manejo de alrededor de 250 expedientes relacionados con las contrataciones a nivel nacional de los inmuebles en los que funcionan las delegaciones y subdelegaciones departamentales, para la realización de la función pública atribuida al Tribunal Supremo Electoral.

Documentación emitida por el Registro de Ciudadanos:

Documentación	cantidad
Providencias	16,917
Resoluciones	777
Oficios	1,420

Datos generales de personas entregados a las siguientes entidades:

Entidades	cantidad
Ministerio Público -MP-	8,292
Superintendencia de Admiración Tributaria -SAT-	1,152
Procuraduría General de la Nación -PGN-	886
Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH-	50
Organismo Judicial	1,079
Corte de Constitucionalidad -CC-	565
Corte Suprema de Justicia -CSJ-	700
Municipalidad de Guatemala	136
Contraloría General de Cuentas	83
Ministerio de Finanzas Públicas	21
Consejo Nacional de Adopciones	7



Departamento de Organizaciones Políticas

Actividades relevantes:

Formación de Grupos Promotores.

Se dio ingreso de 69 solicitudes de las cuales se inscribieron un total de 19 grupos promotores, que ya cumplieron con los requisitos legales; especialmente estar conformados con un mínimo de 489 miembros, cumplir con los demás requisitos legales, además contar con dictamen y resolución favorable para su inscripción.

Constitución de Comités para la formación de partidos políticos.

- Se encuentran inscritos 07 Comités para la formación de partidos políticos.
- Actualmente se encuentran inscritos un total de 20 partidos políticos.

Funcionamiento de Partidos Políticos.

Un total de 20 partidos políticos fueron inscritos, los que para poder participar en las próximas elecciones necesitan estar vigentes, para lo cual deben contar con 50 comités ejecutivos municipales; 12 comités departamentales y el comité ejecutivo nacional con períodos de elección vigente por tres años; para ello deben celebrar asambleas en los lugares en los cuales tengan organización partidaria. Estas deben registrarse en esta dependencia para elaborar el formato de control de organización partidaria de que dispone cada partido político.

Autorización de libros de actas para asentar Asambleas Municipales, Departamentales, Nacional y sesiones de Comités Ejecutivos.

Por disposición legal las resoluciones y acuerdos que emitan los diferentes comités ejecutivos de los partidos políticos, así como de las asambleas que celebren, deben estar asentadas en los libros que autoriza esta dependencia, en cumplimiento a dicha función se emitieron 596 libros, mismos que han sido solicitados por 8 organizaciones políticas en función de celebrar asambleas.

Emisión de Nombramientos de Observadores de Asambleas.

De conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos los delegados, subdelegados y personal de esta dependencia, deben asistir a las asambleas que efectúan los partidos políticos en calidad de observadores, en cumplimiento a dicha disposición se emitieron un total de 743 nombramientos, designando al personal para cumplir con esta función.

Registro en el Programa Informático OPASAM de los Órganos Permanentes de los Partidos Políticos.

Debido a la Pandemia del COVID-19, del 18 de marzo al 30 de septiembre de 2020, fue suspendida

toda la celebración de Asambleas, por esta razón dicha actividad disminuyó, operando 189 reportes de actualización de datos.

Operatividad de Afiliación de Ciudadanos que se incorporan como miembros de los Partidos Políticos.

El Departamento realizó un total de 8,058 afiliaciones de ciudadanos a partidos políticos.

Asimismo efectuó un total de 26,735 adhesiones a Comités para la formación de partidos políticos; ambas cifras son coincidentes con la creciente demanda por constituir nuevos partidos políticos y el acrecentamiento del interés por participar en las elecciones a cargos de elección popular, como son: cargos de Presidente y Vicepresidente de la República de Guatemala; Diputados al Congreso de la República, Diputados al Parlamento Centroamericano y Corporaciones Municipales, que comprende diferentes cargos: alcalde, síndicos, concejales.

Elaboración del Padrón de Afiliados de los Partidos Políticos.

Este Departamento a la vez de efectuar las afiliaciones de los ciudadanos a las diferentes organizaciones políticas, elaboró el padrón de afiliados con que cuentan los partidos políticos a nivel de la República, tanto en lo concerniente a 50 municipios y 12 departamentos de la organización que debe tener cada partido político; lo que implica la actualización de un total 8,483 padrones de afiliados que están distribuidos a nivel república y de los 22 partidos políticos vigentes.

Extensión de constancias de representación legal de los Partidos Políticos.

De conformidad con el artículo 32 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, la representación legal de los partidos políticos corresponde al Secretario General, para acreditar dicha representación el Departamento ha extendido un total de 43 constancias.

Depuración de las hojas de adhesión de ciudadanos que se incorporan a los comités para la formación de Partidos Políticos.

De conformidad con el artículo 17 del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, dichas hojas, que contienen las firmas y huellas de los ciudadanos que se incorporan a estas organizaciones, deben ser depuradas previo al registro como miembros de las agrupaciones, en cumplimiento a dicha norma se depuraron un total de 10,461 hojas.

Cancelación de Partidos Políticos.

De conformidad con el artículo 93 inciso b) de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, los Partidos Políticos "Si en las elecciones para presidente y vicepresidente de la República o en el Listado Nacional para cargos de diputados al Congreso de la República, no hubiese obtenido, por lo

menos, un cinco por ciento (5%) de los votos válidos emitidos en las mismas, salvo cuando haya alcanzado representación ante el Congreso de la República. Si el partido ha participado en dichas elecciones como parte de una coalición, se procederá para determinar el porcentaje de votos, en la forma que señala el artículo 86 de esta Ley” fueron cancelados 08 partidos políticos y por no contar con organización partidaria 1.

Organización de Asociaciones con fines Políticos.

Esta dependencia atendió un total de 4 solicitudes relacionadas con la constitución de este tipo de organizaciones políticas, asimismo no se han inscrito asociaciones con fines políticos, previa revisión de los estatutos que regulan el funcionamiento de las mismas, formulación de recomendaciones y observaciones, emisión de los dictámenes correspondientes fundados en el cumplimiento de las normas legales vigentes.

Informes a Unidad de Información Pública.

Se emitieron 158 informes solicitados por los interesados, por medio de la Oficina de la Unidad de Información Pública de la Institución.

Informes al Ministerio Público.

Esta dependencia ha cumplido con brindar información un total de 849 oficios recibidos de diferentes fiscalías de dicha institución.

Gestión y trámite de peticiones presentadas por la ciudadanía y Organizaciones Políticas.

De conformidad con el artículo 28 de la Constitución Política de la República, los habitantes de la República de Guatemala, tienen derecho a dirigir individual o colectivamente, peticiones a la autoridad, la que está obligada a tramitarlas y resolverlas conforme la ley.

Esta dependencia recibió un total de 1,017 solicitudes, las cuales se les dio el trámite de la gestión correspondiente y resolución de conformidad con la ley.

Gestión y trámite de solicitud de Constancias de no ser Directivo, Mandatario o Representante de Organización Política o en formación.

Debido a las diversas Convocatorias a elección en Corte Suprema de Justicia, Corte de Constitucionalidad, Organizaciones Indígenas y otras, fueron solicitadas y emitidas por este Departamento 1,464 Constancias.

Programa de Inscripción de Candidatos.

En conjunto con la Dirección General de Informática se dio inicio al trabajo de elaboración del programa informático de Inscripción de Candidatos 2023.

Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones

■ Actividades relevantes:

A pesar de los problemas causados por la pandemia del COVID-19, se mantuvo el servicio de atención ciudadana en los puestos de empadronamiento ubicados en la Ciudad de Guatemala, implementando protocolos y medidas de seguridad para resguardar la salud tanto de los ciudadanos como de los empadronadores, obteniendo resultados satisfactorios los que se detallan a continuación:

- Inscripción de Ciudadanos en Puestos de Empadronamiento ubicados en la Ciudad Capital de Guatemala 14,347.
- Actualización de datos en Puestos de Empadronamiento ubicados en la Ciudad Capital de Guatemala 9,233.
- Se extendieron 248 reposiciones de constancia de inscripción sin generar cambio.

La supervisión del trabajo generado por las Delegaciones Subdelegaciones y Puestos de Empadronamiento del Registro de Ciudadanos fue constante, así como la depuración del padrón electoral; los resultados se detallan a continuación:

- Se recibieron y procesaron 3 formularios de solicitudes de inscripción provenientes de las Delegaciones y Subdelegaciones de la República. (Estos formularios se generan excepcionalmente y únicamente cuando por cualquier razón, ya sea por falta de energía eléctrica, fallas en el sistema de geo empadronamiento o simplemente porque el sistema no permite su inscripción por estar en algún estatus que no lo permite).
- Se recibieron 2,447 cambios y/o actualización de datos de ciudadanos realizados en las Delegaciones y Subdelegaciones mediante formulario respectivo. (Estos cambios únicamente pueden operarse en el DICEP en consecuencia no pueden realizarlos los Delegados y Subdelegados del Registro de Ciudadanos, quienes únicamente se limitan a llenar la solicitud de cambio correspondiente).
- Se recibieron y verificaron 24,558 registros de electores remitidos por las Delegaciones y Subdelegaciones del Registro de Ciudadanos y Puestos de Empadronamiento, para su

posterior remisión a la Dirección de Informática para su cambio de status en el padrón electoral, verificación y archivo.

- Se recibieron y verificaron 37,551 copias de reposiciones o actualizaciones con cambios, operadas en las Delegaciones, Subdelegaciones y Puestos de Empadronamiento de la República.
- Depuración del Padrón electoral por fallecimiento. Los registradores civiles de toda la República reportaron 80,940 personas mayores de edad fallecidas de los cuales se determinó que 13,869 no estaban empadronadas, se analizaron y cancelaron 67,068 registros de ciudadanos empadronados.
- Se rehabilitaron 9 registros de inscripciones que habían sido canceladas por fallecimiento.
- Como parte de la depuración del padrón electoral, se realizaron 1,388 inhabilitaciones de ciudadanos por sentencia condenatoria firme dictada en proceso penal.
- Se realizaron 2,999 habilitaciones de inscripciones de ciudadanos que cumplieron sentencia penal.
- Se operaron 784 suspensiones de inscripciones de ciudadanos por Resoluciones emitidas por el Director General del Registro de Ciudadanos.
- Se realizaron 75 habilitaciones de inscripciones de ciudadanos por Resoluciones emitidas por el Director General del Registro de Ciudadanos.
- Se realizaron 2,304 habilitaciones automáticas de ciudadanos que cumplieron sentencia penal.
- Se capacitaron a 17 colaboradores de nuevo ingreso al Tribunal Supremo Electoral que actualmente ocupan cargos en el DICEP y como Subdelegados Municipales del Registro de Ciudadanos en el interior de la República.
- Se celebraron 14 reuniones de trabajo de cooperación y asistencia técnica entre el Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones (DICEP) y el Departamento de Ciudadanos y Control de Datos Registrales del Registro Nacional de las Personas (RENAP), de las cuales 5 fueron presenciales y 9 virtuales para resolver casos especiales tanto de ciudadanos que gestionan su inscripción o actualización de datos, así como su DPI.

El objetivo general de estas reuniones es la depuración constante del padrón electoral y la creación de nuevos servicios en línea a través de web service, para consultas de ambas Instituciones, que permita la depuración constante y confiable del padrón electoral y la emisión de DPI.

El interés por brindar un servicio de excelencia, con prontitud y eficacia a los ciudadanos y por mantener un padrón electoral depurado y confiable es permanente; el equipo de trabajo de este Departamento con el fin de colocar al Tribunal Supremo Electoral entre las Instituciones del Estado que gozan de credibilidad tanto a nivel nacional como internacional, mantiene su mística de trabajo y proponiéndose nuevos retos hacia un futuro prometedor, que les permita a los ciudadanos inscribirse o actualizar sus datos de forma presencial o a través de los medios electrónicos disponibles de manera ágil y sencilla, coadyuvando de esta forma a consolidar el proceso democrático guatemalteco.

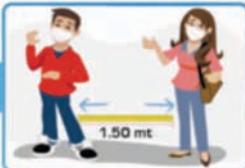
“La pandemia no ha sido ni será obstáculo para realizar nuestro trabajo con eficiencia y excelencia”.

Protocolo de prevención por COVID-19

Respetable ciudadano y ciudadana
Por su seguridad y la nuestra, le agradecemos que atienda lo siguiente

- 

1 Para ingresar es obligatorio portar mascarilla y debe cubrir por completo la nariz y boca para reducir la posibilidad de transmisión.
- 

2 Al ingreso al establecimiento le tomarán la temperatura
- 

3 Si hay más personas, mantenga una distancia mínima de 1.50 mts. entre cada una.
- 

4 Desinfecte sus manos con alcohol en gel antes y después de haber tocado las superficie o mostrador, lapicero, su documento de indentificación y almohadilla de tinta.
- 

5 Cuando se esté empadronando, deslice su documento en el lector de DPI, según le indique el empadronador.
- 

6 Si está actualizando datos o sacando una reposición, muestre sus DPI, dicte el número de CUI según le indique el empadronador, para que tome el dato del mismo y pueda realizar su gestión.

En el Tribunal Supremo Electoral somos conscientes de la importancia de la prevención
¡Tú me cuidas, yo te cuido!



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
GUATEMALA, S.A.

Protocolo para atención de los ciudadanos en los Puestos de Empadronamiento



Puesto de Empadronamiento ubicado en RENAP Zona 7



Puesto de Empadronamiento ubicado en RENAP Metronorte Zona 17





Puesto de Empadronamiento ubicado en RENAP Zona 1



Puesto de Empadronamiento ubicado en RENAP Centro comercial Galerías del Sur



Puesto de Empadronamiento ubicado en Mini Muni Plaza Atanasio Tzul



Puesto de Empadronamiento ubicado en Mini Muni Centro comercial Galerías Primma



Puesto de Empadronamiento ubicado en la Municipalidad de Guatemala



Puesto de Empadronamiento ubicado en Sede Central de DICEP zona 12



Puesto de Empadronamiento ubicado en Centro comercial Plaza San Nicolás



Puesto de Empadronamiento ubicado en Centro comercial Montufar





Puesto de Empadronamiento ubicado en Centro comercial Pacific Center



Puesto de Empadronamiento ubicado en Centro comercial Parque Las Américas



Puesto de Empadronamiento ubicado en Antigua Guatemala, Sacatepéquez

Unidad Coordinadora de Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales

Actividades relevantes:

Actividad	Meta alcanzada
Envío, recepción y control de los envíos de documentación, enseres y equipo, desde y hacia las Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales.	1,400 Envíos Realizados
Emisión de nombramientos, trámite y revisión de viáticos, posterior a instrucción de Presidencia o el Director de Registro de Ciudadanos.	Suspendido por Pandemia
Buscar mejor ubicación y localización de los inmuebles donde funcionan las Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales, así como velar por el buen uso que debe hacerse de los mismos, de los bienes y equipo del Tribunal supremo Electoral.	10 reubicaciones de Subdelegaciones Municipales
Registro y control general de los expedientes de los inmuebles arrendados.	335 Expedientes de arrendamiento tramitados
Complementación y orden de la documentación administrativa para conformar los expedientes para la celebración de Contratos de Arrendamiento.	
Elaboración de informes y providencia para la celebración, renovación o modificación de los contratos de arrendamientos, anualmente o como se presenten los casos.	
Elaboración y trámite de las prórrogas de contratos de arrendamientos.	
Planificación anual de actividades y necesidades de insumos a nivel nacional.	3 consultas nacionales realizadas
Dotar de insumos: útiles de oficina, mobiliario y equipo; enseres de higiene y limpieza, a la Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales.	Más de 680 envíos realizados
Coordinar la celebración y participación de las reuniones mensuales en Delegaciones Departamentales.	44 reuniones realizadas a nivel nacional. El resto suspendidas por pandemia.
Enfrentar el escenario que plantea la emergencia por la pandemia del Coronavirus, COVID-19.	12 envíos a nivel nacional de directrices institucionales
Control y dirección del personal que labora en el interior (aproximadamente 450 personas), pese a las condiciones de restricciones de movilidad y distanciamiento social.	
Mantener informados a los Delegados departamentales y Subdelegados municipales.	
Ubicar a las Delegaciones y Subdelegaciones en inmuebles adecuados y presentables con los servicios mínimos necesarios.	10 reubicaciones de Subdelegaciones Municipales
Desinfección de Delegaciones Departamentales, afectadas por casos de contagios de Coronavirus, COVID-19.	10 sedes desinfectadas y envío de implementos para desinfección



Entrega de insumos de higiene a nivel nacional



Desinfección de sedes



Instalación de mamparas, a iniciativa de Delegados Departamentales y Subdelegados Municipales

Instituto de Formación y Capacitación Cívico-Política y Electoral

Dirección del Instituto

■ Actividades relevantes:

Plan de trabajo del Instituto Electoral. Se formuló el plan de trabajo emergente debido a la pandemia por Covid-19. En este plan están involucrados todos los departamentos que conforman el Instituto.

Informes semanales y monitoreo. Semanalmente se dió seguimiento a las actividades realizadas definidas en el plan de trabajo emergente, mediante la entrega de informes a Secretaría General del Tribunal Supremo Electoral.

Participación en el “II Encuentro Nuevos Escenarios para las Escuelas e Institutos, el ejercicio de sus funciones y ejecución de sus proyectos”. En el mes de junio, se tuvo participación en el II Encuentro en el marco de la Red de Escuelas e Institutos de Capacitación de la Unión Interamericana de Organismos Electorales de IIDH-CAPEL, ante la nueva normalidad derivado de la pandemia Covid-19.

El objetivo de este Encuentro fue identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en el Instituto Electoral y de las Escuelas e Institutos de América Latina, ante la realidad ocasionada por la pandemia.

Desarrollo del “Programa interno de formación cívica, política, democrática y electoral”. Durante los meses de julio y agosto se coordinó, junto a tres consultores contratados por el Tribunal Supremo Electoral, para la implementación de un Programa interno de formación cívica, política, democrática y electoral.

Dicho programa inició el 23 de septiembre 2020, en donde participan personal de las Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales del Tribunal y personal del Instituto Electoral. Aproximadamente 400 personas, semanalmente, son fortalecidas en el conocimiento de temas cívico y democráticos. Del año 2020 a abril de 2021 se llevó a cabo el desarrollo de los módulos

referentes al Estado de Guatemala, Democracia, la República, Soberanía, Ciudadanía, Tribunal Supremo Electoral, Órganos Electorales, Medios de Impugnación y Proceso Electoral.

Propuesta de Plan estratégico nacional de capacitación. Se Formularon dos propuestas para el desarrollo de un Plan Estratégico Nacional de Capacitación. Se presentó y se autorizó el Plan estratégico Institucional para la promoción de la Cultura Democrática y la Participación Ciudadana 2021-2024.

Material educativo y de promoción. Se editaron afiches para la prevención del contagio del Coronavirus-19; se redactaron, se sintetizaron y editaron diferentes materiales de capacitación; se publicó la oferta académica del Instituto Electoral en la página web del TSE y las redes sociales.

Cooperación internacional. Se obtuvo el apoyo de la Cooperación Internacional para cinco proyectos con la finalidad de apoyar las acciones del Instituto Electoral en: Educación virtual, producción escrita, dos seminarios, formación para organizaciones políticas y una encuesta para jóvenes.

Departamento de Investigación

■ Actividades relevantes:

A partir del mes de mayo, se trabajó análisis de datos estadísticos sobre participación de jóvenes y mujeres en el Proceso Electoral 2019, como candidaturas y puestos electos. Durante el segundo semestre del año 2020, se contribuyó con otros departamentos que conforman el Instituto Electoral en la revisión del contenido de los cursos que se impartirían en ese tiempo.

Se hizo un análisis de situación, como parte del Plan de Innovación del Instituto Electoral.

- Elaboración de la programación de estudios e investigaciones a desarrollar en el período 2021-2024, atendiendo lo establecido en el Programa de Investigación, del Plan Estratégico Institucional para la promoción de la cultura democrática y la participación ciudadana del Instituto Electoral.

- Gestión con la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala para contar con estudiantes de dicha disciplina para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), lo cual dio como resultado contar con una y un estudiante de Ciencia Política como apoyo en la realización de los estudios contemplados por el Departamento.
- Coordinación para el lanzamiento del Seminario Electoral en mayo 2021 en dos sesiones virtuales.
- Coordinación para realizar la encuesta sobre participación política, electoral y cívica de juventud.

Departamento de Promoción Cívica

■ Actividades relevantes:

Gobiernos Escolares. Entre las acciones realizadas en este programa, se puede mencionar: Atención a centros educativos: Se atendieron los siguientes centros educativos: la Escuela de Maestras de Educación para el Hogar Marion G. Bock en la zona 13; el Instituto Normal Central para Señoritas Belén, el Instituto Normal Mixto Rafael Aqueche; la Escuela Nacional Central de Formación Secretarial, la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales y el Instituto Mixto Miguel de Cervantes, todos ubicados en la zona 1 de la ciudad.

Entre los centros educativos con los que se hizo nuevos contactos para apoyarles en su proceso de gobiernos escolares está el Colegio Montano en la zona 17; el Colegio Medalla Milagrosa en zona 19; el Colegio Santa Teresita en la zona 11; el Liceo Cumorah Pinos en la zona 18, y la Escuela Proyecto Colonias Unidas en Villa Nueva.

Reuniones con el MINEDUC. Se tuvo acercamiento con el personal de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa (DIGECADE), del Ministerio de Educación (MINEDUC), para compartir inquietudes con respecto a los Gobiernos Escolares.

** Los resultados correspondientes a estas actividades pueden apreciarse en el cuadro "Resumen de actividades" de la página 198 a la 200 de este documento.*

Se acordó con dicha dirección:

- Apoyo en la convocatoria para el curso virtual de Gobiernos Escolares, con cupo de 100 maestros, a nivel nacional.
- Invitación al TSE para el lanzamiento oficial de los Gobiernos Escolares.
- Coordinación interinstitucional entre el TSE y el MINEDUC con los Delegados Departamentales del TSE y los supervisores del MINEDUC.
- Invitación, por parte del MINEDUC, al personal de Promoción Cívica del TSE a participar, por medio de videoconferencia, en algunas reuniones y actividades con sus enlaces departamentales de Gobiernos Escolares.
- Compartir, de parte del MINEDUC hacia el TSE, el material que estaba en proceso, concretamente los módulos formativos que ayudarán a reforzar aspectos puntuales de los Gobiernos Escolares.
- Invitación, de parte del TSE a los enlaces departamentales del MINEDUC encargados de Gobiernos Escolares, para participar en el curso virtual que se impartiría en la plataforma virtual del TSE.
- Propiciar la coordinación y afinación de detalles para la firma de una carta de entendimiento entre el TSE y el MINEDUC.

Conceptos para el Manual de Gobiernos Escolares. Este año se inició la elaboración de un Manual de Gobiernos Escolares, para apoyar el proceso de elección.

Voluntariado Cívico Electoral. El Voluntariado Cívico Electoral es uno de los programas importantes para el Instituto Electoral y para el TSE, por la oportunidad que brinda de propiciar la participación ciudadana de la juventud, además de la conexión permanente que se tiene con un sector importante de la población guatemalteca. Este año, fue inusual, por lo que no se pudo realizar con normalidad las actividades planificadas.

Estudio de Participación de la Juventud. Una de las actividades importantes de este año fue el “Estudio de Participación de la Juventud 2020, México y América Latina”, organizado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, México, y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en cuyos grupos focales participaron voluntarios de 6 departamentos del país.

La presentación del informe final coincidiendo con el Día Internacional de la Juventud, en una actividad virtual que contó con la participación de la Magistrada Blanca Alfaro, Vocal III del TSE de Guatemala.

Reuniones virtuales con integrantes del Voluntariado. En la segunda parte del año, se realizaron reuniones virtuales con integrantes del Voluntariado Cívico Electoral, con quienes se reflexionó sobre diversos temas, todos importantes en su formación como voluntarios.

Entre los temas abordados en las reuniones virtuales se pueden mencionar:

- a) Resultados del “Estudio de Participación de la Juventud 2020, México y América Latina”, haciendo hincapié en aspectos importantes, tales como los bajos niveles de participación que se tienen en Guatemala, y las causas de esa baja participación.
- b) Se tuvo un acercamiento con la Magistrada Blanca Alfaro, Vocal III del TSE y los jóvenes integrantes del Voluntariado, con quienes se compartió sobre la visión de la Magistratura y la importancia del rol de las y los voluntarios para promover la participación ciudadana.
- c) La Revolución de octubre de 1944, sus causas, acontecimientos, legado y reto de los jóvenes para proteger las conquistas democráticas derivadas de este hecho histórico.
- d) Prevención de la violencia contra la mujer y el estudio de la Participación de la juventud, en una reunión virtual con integrantes de la juventud de la Fundación Esquipulas.

Diplomado de liderazgo político. Dos jóvenes integrantes del Voluntariado Cívico Electoral participaron en el curso “Cómo ser un líder político”, organizado por la Alianza Global de Jóvenes Políticos Guatemala, con apoyo del Congreso de la República de Guatemala y el Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE), para el cual el Centro de Voluntariado Guatemalteco (CVG) otorgó 25 becas a distintas organizaciones que lo conforman.

Apoyo en preparación de bolsas de víveres en Domo de la zona 13. A solicitud del Centro de Voluntariado Guatemalteco (CVG), un grupo de voluntarios de la ciudad de Guatemala participó en la preparación de bolsas de víveres para enviar a personas necesitadas, la actividad se realizó en la parte inicial de la contingencia y se realizó durante varias semanas en el Domo de la zona 13.

Se dio respuesta a una nueva convocatoria del Centro de Voluntariado Guatemalteco (CVG) para preparar kits de higiene, para apoyar a comunidades afectadas por el paso de las tormentas Eta e

Iota, específicamente de Quiché y Alta Verapaz. Esta actividad se realizó en diciembre en la sede del Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE).

Grabación de videos para el Centro de Voluntariado. El Centro de Voluntariado Guatemalteco (CVG) también solicitó durante este año, la grabación de videos de las organizaciones que lo conforman, entre ellas el Voluntariado Cívico Electoral, para publicar en sus redes sociales, especialmente con ocasión del Día Internacional de los Voluntarios (5 de diciembre).

Programa Guate Voluntaria TV. Se participó en el programa Guate Voluntaria TV, realizado por el Centro de Voluntariado Guatemalteco (CVG) y transmitido por el Canal + Guatemala, en el que se compartió información sobre el quehacer del Voluntariado Cívico Electoral, forma de integrarlo, organización a nivel nacional, actividades en época electoral y no electoral, y las campañas que se emprendieron este año para propiciar la participación de las y los jóvenes.

Cursos virtuales

Gestión de Gobiernos Escolares. Tuvo una participación de 100 docentes que imparten el curso de Formación Ciudadana.

Voluntariado Cívico Electoral. En este curso virtual se atendieron dos cohortes, una en mayo y otra en agosto. En la segunda cohorte se inscribieron 239 personas. La mayoría de los participantes fueron jóvenes que integran el Voluntariado Cívico Electoral.

Empadronamiento y Participación Ciudadana. El curso nuevo atendió a personas con un nivel educativo básico para que profundizaran en los temas relacionados al empadronamiento y la participación ciudadana. Se inscribieron 301 personas de diversas profesiones y se desarrolló del 9 al 27 de noviembre, en la modalidad Nooc.

** Los resultados correspondientes a estas actividades pueden apreciarse en el cuadro "Resumen de actividades" de la página 198 a la 200 de este documento.*

Reuniones y campañas

Reunión virtual para evaluar el curso virtual de Voluntariado. La actividad tuvo como finalidad la evaluación y retroalimentación del curso. Se obtuvo insumos para la planificación de nuevos cursos y mejorar la experiencia del mismo.

Campañas en redes sociales. Se impulsaron ocho campañas específicas para desarrollar la conciencia cívica y la importancia de la participación ciudadana.

Campaña de Independencia. En el mes de septiembre se lanzó una campaña especial en las redes sociales del Voluntariado Cívico Electoral del Instituto Electoral y Tribunal Supremo Electoral. Su objetivo fue concientizar a la juventud sobre la importancia de cuestionarse sobre ¿qué espera Guatemala de mí? ¿cómo contribuyo a la construcción de una mejor Guatemala? ¿cómo apoyo el impulso de la participación ciudadana de las y los jóvenes? se tuvo apoyo de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa (DIGECADE) del Ministerio de Educación (MINEDUC), para ampliar la convocatoria a estudiantes de distintos centros educativos.

Campaña del Día del Voluntariado. Con ocasión del Día Internacional del Voluntario, se elaboraron una serie de mensajes, con un diseño especial por la Sección de Diseño del Instituto Electoral, los que se publicaron en los días previos y en la fecha en que se conmemora a los voluntarios (5 de diciembre).

Relación interinstitucional:

Se continuó con la labor de acercamiento con las siguientes instancias:

- Centro de Voluntariado Guatemalteco
- Ministerio de Educación
- Asociación de Servicios Educativos y Culturales
- Comisión Presidencial de Derechos Humanos
- Red de Mujeres en Democracia
- Universidad del Valle de Guatemala
- Fundación Esquipulas
- **Otras:** Además de las instituciones mencionadas, el Departamento de Promoción Cívica mantiene relación con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos (USAC), Fundación de Valores (FUNVAL), Asociación de Jóvenes Ex Becarios del Departamento de Estado (AJEDE), Asociación La Alianza y otras.

** Los resultados correspondientes a estas actividades pueden apreciarse en el cuadro "Resumen de actividades" de la página 198 a la 200 de este documento.*

Resumen de actividades:

Capacitación	Lugar/modalidad	Sexo		Identidad cultural					Total
		H	M	Maya	Garífuna	Xinca	Ladino/ mestizo	Otros/NR	
Curso Gestión de Gobiernos Escolares	Curso virtual	44	73	22			90	5	117
Charla sobre Gobierno Escolar y entrega de botones y leyes	Instituto Normal Belén/presencial		29		1		28		29
GE. Charla de educación cívica electoral	Colegio Santa Teresita/presencial		215	1			214		215
GE. Día de la elección el 14-2-2020	Instituto Normal Belén/presencial		118				118		118
GE. Juramentación de la planilla electa	Instituto Normal Belén/presencial		10				10		10
GE. Capacitación de magistrados electos del Gobierno Escolar	Formación Central Secretarial/presencial		10				10		10
GE. Capacitación del alumnado	Formación Central Secretarial/presencial		73	1			72		73
GE. Carnetización para empadronamiento	Formación Central Secretarial/presencial		9				9		9
GE. Coordinación y planificación con los maestros	Escuela Naciones Unidas Villa Nueva/		6				6		6
GE. Capacitación sobre qué es Gobierno Escolar	Escuela Marion G. Bock/presencial		13				13		13
GE. Juramentación de los magistrados.	Formación Central Secretarial/presencial		10				10		10
GE. Coordinación con los maestros encargados	Colegio Cumorah Zona18/presencial		3				3		3
GE. Coordinación con los maestros encargados	Colegio Tecnológico Progresista/presencial	3	2				5		5
GE. Entrega de carnets en blanco a los magistrados	Formación Central Secretarial/presencial		9				9		9

Capacitación	Lugar/modalidad	Sexo		Identidad cultural					Total
		H	M	Maya	Garífuna	Xinca	Ladino / mestizo	Otros/NR	
GE. Taller al alumnado Construyendo Ciudadanía	Escuela Colonias Unidas Villa Nueva/ presencial	39	34				73		73
GE. Capacitación a Magistrados	Escuela Colonias Unidas Villa Nueva/ presencial	8	2				10		10
GE. Capacitación a Magistrados y Juramentación	Colegio Cumorah Zona18/presencial	6	4				10		10
GE. Talleres al alumnado Construyendo Ciudadanía	Colegio Cumorah Zona18/presencial	124	138				262		262
Curso Virtual Voluntariado Cívico Electoral, Primera Cohorte	En la plataforma virtual del Instituto Electoral, e-Learning/virtual	78	152	31		2	197		230
Primera reunión virtual del VCE, Presentación y reflexión de Estudio de Participación de la Juventud 2020, México y América Latina	Virtual/Google Meet	25	51	27	2	1	46		76
Curso Virtual Voluntariado Cívico Electoral, Segunda Cohorte	En la plataforma virtual del Instituto Electoral, e-Learning/virtual	91	165	38		1	217		256
Segunda reunión virtual del VCE, Diálogo entre la Magistrada Blanca Alfaro y los integrantes del VCE sobre su rol	Virtual/Google Meet	20	48	20	2	1	45		68
Tercera reunión virtual del VCE, Revolución de Octubre de 1944, legado y retos para la juventud	Virtual/Google Meet	30	42	22	2	1	47		72
Reunión virtual con fundación "Fundación Esquipulas", Presentación de Estudio de Participación de la Juventud	Virtual/Google Meet	17	21	12			26		38

Capacitación	Lugar/modalidad	Sexo			Identidad cultural				Total
		H	M	Maya	Garífuna	Xinca	Ladino/mestizo	Otros/NR	
Curso Virtual Empadronamiento y Participación Ciudadana	Nooc, por medio de la plataforma virtual del Instituto Electoral/Virtual	151	168	63		1	255		319
Entrega de bolsas con kits de higiene a personas afectadas por las tormentas en Quiché y Alta Verapaz	Municipios de Chajul, Quiché; San Cristóbal Verapaz y Carchá, Alta Verapaz/presencial	4	6						10
Total		688	1470	237	7	7	1800	97	2157

Galería gráfica:



Boletines y comunicados elaborados a lo largo del año en ocasiones importantes.



Participación de encargadas del Voluntariado Cívico Electoral en las Delegaciones Departamentales en la colocación de pancartas de llamado al empadronamiento



Participación de integrantes del Voluntariado Cívico Electoral en la preparación de víveres para enviar a personas afectadas por la pandemia de Covid-19.



Participación en el programa Guate Voluntaria TV, en Canal +, del Centro de Voluntariado Guatemalteco, para exponer sobre el quehacer del Voluntariado Cívico Electoral.



Preparación de kits de higiene personal para enviar a comunidades afectadas por el paso de las tormentas Iota y Eta en Quiché, Alta Verapaz, Zacapa, Cotzal, Quiché.

Convocatoria curso Empadronamiento y participación ciudadana

Curso NOOC

DIRIGIDO A: Jóvenes con edades entre 18 y 25 años, estudiantes de ciclo intermedio y nivel universitario, integrantes del área de juventud de los partidos políticos, organizaciones de jóvenes, estudiantes, entre otros.

COMPETENCIA: Actualizar conocimientos sobre el ejercicio de la ciudadanía y el empadronamiento, como actividad necesaria para ejercer el derecho al sufragio y otras formas de participación ciudadana.

MODALIDAD: Nooc, por medio de la plataforma virtual del Instituto Electoral.

CONTENIDO:

- Ciudadanía y derechos ciudadanos.
- Significado del empadronamiento y el sufragio.
- Otras formas de participación ciudadana.

CALENDARIZACIÓN: Seminario virtual del curso del 9 al 29 de noviembre de 2020.

CONTACTO: Virginia Sánchez 5862-6876; Esperanza Quirós 5428-1823; promocioincivica@gmail.com; Departamento de Promoción Cívica.

Convocatoria a curso virtual Empadronamiento y Participación Ciudadana.

Voluntariado Cívico gt
4 d · 3

Desde el Centro de Educación Básica NUFED de Zunil, Quetzaltenango, nos envían este mensaje en el mes de la Independencia.

#199AñosDeIndependencia... Ver más

15 DE SEPTIEMBRE GUATEMALA

Feliz Día de la Independencia mi bella Guatemala

Publicaciones en las redes sociales institucionales de los aportes enviados por estudiantes y docentes de todo el país, con motivo de la campaña de promoción cívica del Mes de la patria.

Departamento de Capacitación Electoral Educación Cívica

■ Actividades relevantes:

La descripción de actividades que a continuación se presenta contiene la ejecución de eventos llevados a cabo ante la propagación del Covid-19. Fueron implementadas en la modalidad virtual y dirigidas a públicos específicos, tomando para su adaptación e implementación aproximadamente 9 semanas por curso.

Cursos virtuales

Se diseñaron y desarrollaron los siguientes programas y cursos.

- **Programa de Nuevas Generaciones Ciudadanas para la democracia** con la atención a tres Cohortes. Tuvo como objetivo desarrollar en los estudiantes las capacidades para ejercer una ciudadanía activa que contribuya a la construcción de una sociedad más democrática e incluyente.

Los medios y recursos que facilitaron el proceso de enseñanza aprendizaje en cada módulo se organizaron a través de material ilustrativo audiovisual, material informativo consistente en folletos, textos y analogías, además se implementarán herramientas de gamificación en la asignación de tareas.

- **Incidencia Política con enfoque de Género para siete cohortes.** El objetivo del curso fue crear iniciativas en el proceso de incidencia política, para el desarrollo de proyectos en beneficio de las comunidades. El curso se apoyó con materiales didácticos diseñados y adaptados a los diferentes públicos, se brindó mediante la plataforma educativa, accesibilidad, fiabilidad, facilidad de uso, e interacción entre participantes.

- **Webinar: Educación Cívica Política y Electoral: El reto de los partidos políticos en la Construcción de Ciudadanía.**

Su objetivo fue contribuir con la implementación de procesos de formación que favorezcan la construcción de ciudadanía a lo interno de los partidos políticos. La conferencia se transmitió en la plataforma institucional.

Se contó con la participación de expertos e integrantes de organizaciones políticas y estudiantes universitarios de la carrera de Ciencia política de la Universidad de San Carlos como de las universidades privadas.

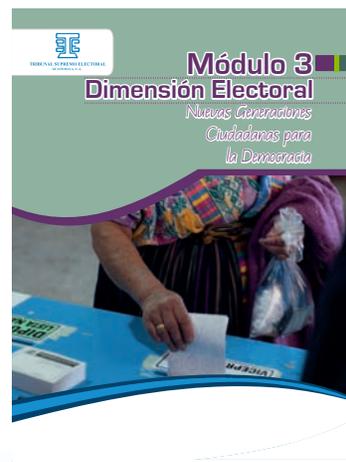
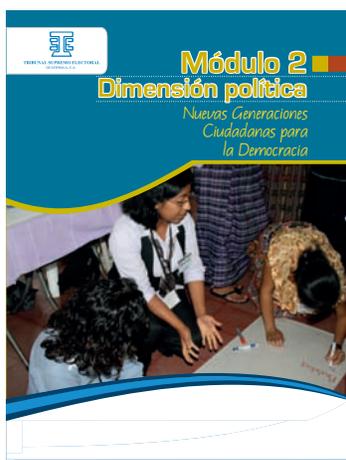
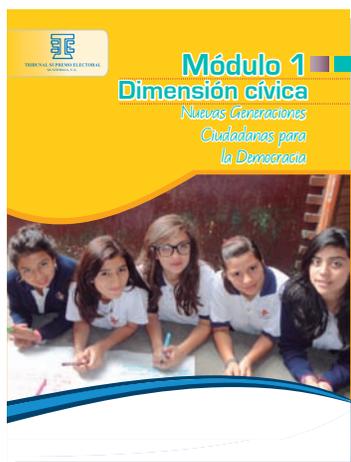
Resumen de actividades con número de participantes por sexo

Actividad	Mujeres	Hombres	Total
Programa de Nuevas Generaciones Ciudadanas para la democracia	65	15	80
Incidencia Política con enfoque de Género	200	45	245
Webinar: Educación Cívica Política y Electorales: El reto de los partidos políticos en la Construcción de ciudadanía.	109	55	164
Total	374	115	489

Fuente: Registros de asistencia Instituto de Formación y Capacitación Cívica, Política y Electoral.

Material de apoyo educativo

Para el desarrollo del curso se recopilaron y adaptaron los contenidos relacionados con la dimensión cívica, política y electoral, para apoyo al curso de Nuevas Generaciones Ciudadanas para la Democracia, dirigidos a estudiantes del nivel medio y diversificado.



Departamento de Inclusión Social

■ Actividades relevantes:

- Diseño y desarrollo del curso virtual denominado Formación de formadores cívicos y electorales con enfoque de género e inclusión social, dirigido a personal docente de centros educativos del nivel básico y diversificado.
- Diseño y desarrollo del curso virtual Guatemala diversa, las cifras de participación ciudadana por superar, dirigido a miembros de organizaciones y asociaciones de sociedad civil, dedicadas a la promoción de los derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad y subrepresentados de la ciudadanía guatemalteca.
- Realización del seminario Ciudadanía y participación democrática de los pueblos indígenas, dirigido a miembros de organizaciones y asociaciones de sociedad civil, personal de instituciones del Estado, estudiantado universitario y público en general.
- Realización del Webinar Personas con discapacidad, los retos de la participación política en Guatemala, dirigido a miembros de organizaciones y asociaciones de sociedad civil, personal de instituciones del Estado, estudiantado universitario y público en general.
- Publicaciones en redes sociales del Tribunal Supremo Electoral, en conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas y de las Personas con Discapacidad, respectivamente.
- Diseño y desarrollo del curso virtual, formas de participación ciudadana inclusiva, dirigido a personal de las delegaciones y subdelegaciones del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral.

Resumen general de actividades 2020			
No.	Programa de formación y capacitación	Cohortes	Total participantes por actividad
1	Formador de formadores cívicos - electorales	5	821
2	Guatemala Diversa, las cifras de participación ciudadana por superar	1	130
3	Seminario: Ciudadanía y participación democrática de los pueblos indígenas	1	362
4	Webinar: Personas con discapacidad, los retos de la participación política en Guatemala	1	181
5	Formas de participación ciudadana inclusiva	1	31
6	Publicaciones página web, Intranet y redes sociales del TSE, en conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas y de las personas con Discapacidad.	0	0
Total		9	1525

Fuente: Construcción propia, formularios de inscripción, Departamento de Inclusión Social, 2020.

Datos estadísticos desagregados por identidad de género y cultural de los participantes en las actividades por cohorte, identidad de género y cultural

Datos estadísticos actividades de formación y capacitación 2020														
No.	Programa de formación y capacitación	Cohortes	Identidad											Total participantes
			Género					Cultural						
			Hombres	Mujeres	Hombre Trans	Mujer Trans	Otros	No indicó	Maya	Xinca	Garifuna	Mestizo	No indicó	
1	Formador de formadores cívicos-electorales	1a. cohorte	29	45	0	0	0	0	5	0	0	69	0	74
		2a. cohorte	97	122	0	0	0	0	33	1	0	185	0	219
		3a. cohorte	66	122	0	0	0	0	29	2	1	156	0	188
		4a. cohorte	98	141	0	0	0	0	53	0	0	186	0	239
		5a. cohorte	49	52	0	0	0	0	22	0	0	79	0	101
2	Guatemala Diversa, las cifras de participación ciudadana por superar	1a. cohorte	47	83	0	0	0	0	16	9	0	105	0	130
3	Seminario Ciudadanía y participación democrática de los pueblos indígenas	Participantes inscritos	158	204	0	0	0	0	59	4	0	299	0	362
4	Webinar Personas con discapacidad, los retos de la participación política en Guatemala	Participantes inscritos	69	112	0	0	0	0	23	0	0	158	0	181
5	Formas de participación ciudadana inclusiva	2a. cohorte	18	13	0	0	0	0	5	0	0	26	0	31

Fuente: Construcción propia, formularios de inscripción, Departamento de Inclusión Social, 2020

Datos estadísticos de participantes desagregados grupo lingüístico y discapacidad

Datos estadísticos actividades de formación y capacitación 2020													
No.	Programa de formación y capacitación	Cohortes	Grupo Lingüístico							Discapacidad			Total participantes
			k'iche'	Q'eqchi'	Kaqchikel	Mam	Español	Otro	No indicó	si	No	No indicó	
1	Formador de formadores cívicos-electorales	1a. cohorte	0	2	2	1	68	1	0	2	36	36	74
		2a. cohorte	3	9	4	2	189	12	0	6	100	113	219
		3a. cohorte	7	8	8	1	163	1	0	6	77	105	188
		4a. cohorte	16	8	6	3	199	7	0	4	109	126	239
		5a. cohorte	1	3	3	7	84	3	0	3	44	53	101
2	Guatemala Diversa, las cifras de participación ciudadana por superar	1a. cohorte	3	1	2	0	116	8	0	6	121	3	130
3	Seminario Ciudadanía y participación democrática de los	Participantes inscritos	12	8	16	3	310	12	0	14	348	0	362
4	Webinar Personas con discapacidad, los retos de la participación política en Guatemala	Participantes inscritos	5	3	7	3	160	3	0	12	169	0	181
5	Formas de participación ciudadana inclusiva	2a. cohorte	0	0	1	0	30	0	0	0	9	22	31

Fuente: Construcción propia, formularios de inscripción, Departamento de Inclusión Social, 2020

Galería gráfica:

Curso virtual Formador de formadores cívicos y electorales



Fuente: Plataforma Instituto de Formación y Capacitación Cívico-Política y Electoral, 2020.

Curso virtual Guatemala diversa, las cifras de participación ciudadana por superar



Fuente: Plataforma Instituto de Formación y Capacitación Cívico, Política y Electoral, 2020

Seminario Ciudadanía y participación democrática de los pueblos indígenas



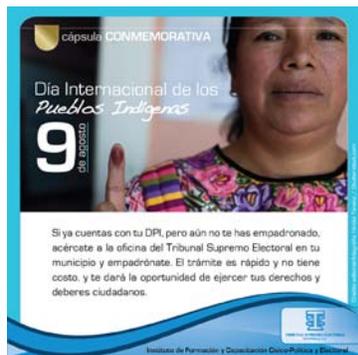
Fuente: Construcción propia, Departamento de Inclusión Social, Instituto Electoral, 2020.

Webinar: Personas con discapacidad, los retos de la participación política en Guatemala



Fuente: Construcción propia, Departamento de Inclusión Social, Instituto Electoral, 2020.

Publicaciones en redes sociales del Tribunal Supremo Electoral, en conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas.



Fuente: Construcción propia, Departamento de Inclusión Social, Instituto Electoral, 2020.

Publicaciones en redes sociales del Tribunal Supremo Electoral, en conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.



Fuente: Construcción propia, Departamento de Inclusión Social, Instituto Electoral, 2020.

Departamento de Capacitación Virtual

■ Actividades relevantes:

Las actividades desarrolladas fueron armonizadas conforme los servicios y productos contenidos en el Plan Operativo Anual (POA) adaptados al contexto de pandemia que incluyó los procesos de capacitación siguientes:

Curso: Ley Electoral y de Partidos Políticos. Este curso fue dirigido a la ciudadanía en general y especialmente a estudiantes universitarios. Fue necesario desarrollar cohortes en grupos, con un total de 1475 participantes inscritos.

Curso: Derecho Electoral con énfasis en las reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos. Derivado de acercamientos con la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala con la Dirección del Instituto Electoral se desarrolló e implementó el curso dirigido a estudiantes de Ciencia Política, docentes y autoridades académicas, se contó con 299 participantes.

Curso: Voluntariado Cívico Electoral. A petición del Departamento de Promoción Cívica se implementó el curso de formación para los integrantes del VCE, desarrollado en dos cohortes, con una participación de 492 inscritos.

Repositorio: Programa interno de formación y capacitación cívica, política, democrática y electoral. Se implementó el repositorio de documentos de apoyo a las capacitaciones sincrónicas, desarrollados por la firma de consultores del Programa interno de formación y capacitación cívica, política, democrática y electoral. El total de participantes inscritos fue de 863.

Curso: Actualización ortográfica sobre las reglas de la Real Academia Española. Este curso fue implementado con cuatro cohortes. Tuvo un total de 463 participantes inscritos, cuyos resultados confirman la necesidad de fortalecer el tema de las reglas ortográficas, especialmente en la comunicación escrita de los servidores públicos del TSE.

Curso: Ley de Acceso a la Información Pública. Este curso responde a la recomendación de la Procuraduría de Derechos Humanos, como ente rector de la Ley de Acceso a la Información Pública, en el sentido de fortalecer el conocimiento y aplicación de dicha Ley por parte de los miembros del TSE como ente obligado. Se desarrollaron cuatro cohortes, con un total de 496 participantes. **Curso: Excel nivel inicial.** Curso que busca fortalecer al personal del TSE en el uso de aplicaciones de Excel para ser utilizadas en informes y reportes laborales con mayor presentación. Se desarrolló con un total de 197 participantes.

Curso: Manejo del estrés laboral. Este curso fue creado ante la sugerencia reiterada de participantes en diversos cursos del TSE. Busca promover la aplicación de herramientas personales para la prevención del estrés laboral y mejorar así el clima organizacional, se contó con 45 participantes inscritos.

Curso: Gestión de gobiernos escolares. Curso desarrollado a requerimiento del Departamento de Promoción Cívica, en coordinación con autoridades del Ministerio de Educación. Se dirigió a maestros y profesores del sector público y privado, se contó con 411 participantes.

Curso: Redacción de documentos oficiales. Este curso fue implementado para cubrir la necesidad de los servidores públicos del TSE en el uso uniforme de los formatos y plantillas de redacción y estructura de los documentos oficiales que generalmente se elaboran en la institución. Se contó con dos cohortes y un total de 84 participantes.

Curso: Formador de formadores cívico-electorales. A solicitud del Departamento de Inclusión Social se implementaron cuatro cohortes del curso, dirigido especialmente a docentes de nivel medio del sector público y privado, incluyendo docentes de centros de estudios superiores y personas vinculadas a procesos educativos. Asistieron un total de 982 participantes.

Jornadas de Webinar: Moderador de cursos virtuales. Por indicación expresa de la Dirección del Instituto Electoral y ante la necesidad de virtualizar actividades que tradicionalmente realizaban en forma presencial las distintas jefaturas, se diseñó una jornada de Webinar donde se abordaron básicamente tres momentos clave en la moderación de cursos virtuales (actividades antes, durante y después de cada curso).

Este conocimiento ayudó a que se pudieran incorporar varios miembros del Instituto Electoral en la moderación de cursos de sus propios departamentos. Se desarrolló dos jornadas de una semana cada una con un total de 29 participantes inscritos.

Curso b-Learning: Herramientas colaborativas de la Web. El Departamento de Capacitación Virtual desarrolló, durante el mes de febrero, en modalidad b-Learning, el curso en el cual se aprendió a utilizar las aplicaciones de varias herramientas colaborativas que cuenta Gmail, como el uso compartido de Google Drive y Classroom, este curso fue dirigido al personal del Instituto Electoral y de la Delegación y subdelegaciones del Registro de Ciudadanos de Guatemala.

Curso: Incidencia política con enfoque de género. A requerimiento del Departamento de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se desarrolló dos cohortes del curso, dirigido en general a la ciudadanía y en especial a miembros de organizaciones civiles, mujeres organizadas; promotoras comunitarias, delegadas y subdelegadas del TSE. Se desarrolló con 361 participantes. **Curso: Formas de Participación Ciudadana Inclusiva.** Este curso favorece el conocimiento de las diversas actividades que se pueden implementar a nivel de subdelegaciones para motivar la participación inclusiva de las personas en actividades cívicas, políticas y electorales. Se desarrolló con 31 participantes.

Nooc: Erradicación de la violencia política contra las mujeres. Este Nooc busca fortalecer el conocimiento de la normativa que promueve la participación política de las mujeres para cargos de elección popular, para facilitar la identificación y propuesta de acciones de erradicación de la violencia política de género. Se desarrolló con 568 participantes.

Nooc: Guatemala diversa. En este Nooc se enfoca la importancia de la participación política de los grupos infrarrepresentados, como parte esencial de la inclusión social y de género, dentro de la sociedad guatemalteca. Contó con 242 participantes.

Nooc: Empadronamiento y participación ciudadana. Nooc que actualiza los conocimientos sobre el ejercicio de la ciudadanía y el empadronamiento, como actividad necesaria para ejercer el derecho al sufragio y otras formas de participación ciudadana. Contó con 824 participantes.

Curso: Nuevas generaciones ciudadanas para la democracia. Este curso está dirigido a estudiantes de nivel medio como seguimiento a su formación cívica y ciudadana, contó con 422 participantes. Licencia Creative Commons. Como un aspecto innovador y necesario fue que se obtuvo la licencia Creative Commons para amparar toda producción académica utilizada como herramienta en los cursos y actividades virtuales que se ofertan en la plataforma virtual de aprendizaje del Instituto Electoral. Lo anterior se complementa con la actualización de versión de Moodle a 3.10, con lo cual se puede aprovechar nuevas aplicaciones que trae dicha plataforma.

Curso del Programa de formación cívica y democrática. Se inició con el primer curso del Programa de formación cívica y democrática dirigido a la ciudadanía en general, este se desarrolló con 124 participantes.

Diplomado Oportunidades y retos para la participación política en un Estado democrático USAC/TSE. Este diplomado responde a la alianza entre la Escuela de Ciencias Políticas de la USAC y el TSE; busca fortalecer en los participantes el conocimiento en marco jurídico nacional e internacional para fomentar la incidencia política. Inició con 157 participantes.

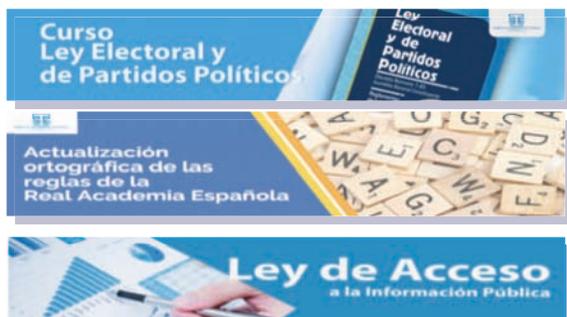
Gráfica 1
Consolidado de cursos servidos, el solicitante y los usuarios creados

No.	Cursos diseñados e implementados	Dependencia solicitante	No. de usuarios creados
1	Ley Electoral y de Partidos Políticos (dirección)	Dirección de Instituto Electoral	1475
2	Actualización de las Reglas Ortográficas de la RAE	Departamento Capacitación Interna	463
3	Ley de Acceso a la Información Pública	Unidad de Información Pública	597
4	Curso Excel	Departamento de Proveeduría	197
5	Manejo del Estrés Laboral	Departamento de Bienestar Laboral, RRHH	45
6	Gestión de Gobiernos Escolares	Departamento de Promoción Cívica	411
7	Derecho Electoral	Organismo Judicial	299
8	Redacción de Documentos Oficiales	Departamento Capacitación Interna	84
9	Formador de Formadores Cívico Electorales	Departamento de Inclusión social	982

No.	Cursos diseñados e implementados	Dependencia solicitante	No. de usuarios creados
10	Curso Moderador de Cursos Virtuales (Para personal del IE)	Dirección de Instituto Electoral	29
11	Voluntariado Cívico Electoral	Departamento de Promoción Cívica	492
12	Herramientas colaborativas de la Web (Para personal del IE)	Dirección de Instituto Electoral	39
13	Incidencia Política con Enfoque de Género	Departamento de Promoción política de la mujer	361
14	Formas de Participación Ciudadana Inclusiva	Departamento de Inclusión social	31
15	Nooc Erradicación de la violencia política contra las Mujeres	Departamento de Promoción política de la mujer	568
16	Nooc Guatemala Diversa	Departamento de Inclusión social	242
17	Nooc Empadronamiento y participación ciudadana	Departamento de Promoción Cívica	824
18	Repositorio Programa interno de formación y capacitación cívico, política, democrático y electoral	Dirección de Instituto Electoral	863
19	Curso Nuevas generaciones ciudadanas para la democracia	Departamento de Capacitación electoral y educación cívica	422
20	Programa de formación cívica y democrática	Departamento de Capacitación Virtual	124
21	Diplomado Oportunidades y retos para la participación política en un Estado democrático USAC/TSE	Dirección del Instituto Electoral	157

Fuente: http://tse.org.gt/aula_virtual/moodle/report/outline/index.php?id=9

Mostrario de banner de cursos





Departamento de Capacitación Interna

■ Actividades relevantes:

Acorde con la descripción de actividades que tiene a cargo el departamento de capacitación interna, las cuales, están acordes con el acuerdo de creación del Instituto Electoral y el departamento mismo, se desarrollaron actividades que tienden a la formación de cultura democrática y la sensibilización del personal, así como aspectos humanos a desarrollar.

- **Sensibilización en discapacidad visual y auditiva.** El curso se enfocó en los derechos humanos, contando con la colaboración del Comité Pro Ciegos y Sordos de Guatemala.
- **Como superar la crisis en tiempos de pandemia.** Se desarrolló con el apoyo del Banco de los trabajadores, que designó personal ad hoc para la actividad.
- **Programa de formación y capacitación cívica, política, democrática y electoral.** Con el apoyo del pleno de magistrados, se desarrolló el curso dirigido a incrementar la cultura democrática de delegados, subdelegados y personal administrativo de las delegaciones, así como del Instituto Electoral. Durante el año 2020 se desarrollaron dos módulos: a) Estado, desarrollado por el magister Gabriel Aguilera durante cuatro sesiones semanales. b) Democracia, desarrollado por el doctor Bienvenido Argueta, desarrollado en cinco sesiones semanales.

Departamento de Promoción Política de la Mujer

■ Actividades relevantes:

- **Panel de expertas “Mujeres, Sistema Electoral y Participación política: La participación en Democracia y Reformas Electorales.**

El 19 de agosto se realizó el panel de expertas que tuvo como objetivo discutir el marco normativo para la participación, igualdad, los avances y desafíos de la participación política de la mujer. Se contó con la participación de ONU- mujeres Guatemala, PNUD, Asociación de mujeres Ala de Mariposa; Asociación de mujeres Mayas Moloj, representantes del foro de partidos políticos por el TSE.

Participaron las Magistradas Irma Elizabeth Palencia Orellana y Blanca Odilia Alfaro Guerra, se concluyó la actividad con la reflexión de fomentar la participación a través de los espacios políticos

que garanticen la construcción de una democracia igualitaria e incluyente para las mujeres y conocer las tendencias latinoamericanas.

■ **Webinar Liderazgo social en las mujeres**

El 25 de septiembre en el marco del día de la ciudadanía de las mujeres, con los objetivos de promover una cultura cívica basada en valores y principios democráticos, desarrollar aptitudes y habilidades de liderazgo de las mujeres en sus comunidades y espacios organizativos, se realizó el Webinar Liderazgo social en las mujeres.

Se abordaron temas como el empoderamiento y actitudes que favorecen el liderazgo como mujeres, así como conocer desde la práctica política, los retos y oportunidades para hacer política.

■ **Curso virtual: Erradicación de la Violencia Política contra la Mujer**

El 26 de octubre se lanzó el curso en el que se inscribieron más de 400 personas. El curso pretendía generar competencias relacionadas al conocimiento de Derechos Humanos, causas y manifestaciones de la violencia de género y las propuestas regionales para el abordaje con la implementación de un protocolo voluntario. Se recibieron solicitudes de partidos políticos y otras personas interesadas en participar por lo que se prevén otras fechas para 2021.

■ **Seminario Virtual: La Democracia participativa, espacios y formas de participación política de la mujer**

Se realizó con el apoyo de OUNU-mujeres el seminario Virtual. Tuvo el objetivo de dar seguimiento a la Red multiplicadora de mujeres, reactivar la red multiplicadora de mujeres, a nivel departamental y promover actividades formativas de discusión y análisis de la participación política de las mujeres en Guatemala; viabilizar espacios de promoción de la participación política comunitarios y organizativos para las mujeres.

Fue un esfuerzo de cuatro jornadas, los días 17, 19, 24 y 26 de noviembre como resultado de las ponencias realizadas por expositoras nacionales e internacionales se obtuvo un diagnóstico situacional y de acciones para fortalecer la participación de las mujeres en los diferentes espacios comunitarios y políticos.

■ **Participación en la Campaña “pinta el mundo de naranja.**

En el día internacional de la No violencia en contra de la mujer el 25 de noviembre, se realizó la campaña “Pinta el mundo de naranja” liderada por el Secretario General de Naciones Unidas, 16 días de acción para la igualdad. Colegas de los departamentos, direcciones y delegaciones departamentales se unieron, haciendo una declaración de su apoyo y esfuerzos por la igualdad.

■ **El foro virtual Reflexiones sobre la Violencia Política.**

En colaboración con la Asociación Ixim, se realizó el Foro virtual Reflexiones sobre la Violencia Política, este tenía como objetivo trasladar a los participantes información relacionada al marco jurídico nacional e internacional aplicables en cuanto a violencia y violencia política, como una de las causas que limitan el libre ejercicio de los derechos civiles y políticos de las mujeres.

**Actividades realizadas y población atendida
2020**

Actividad	No. Participantes		
	Hombres	Mujeres	Total
Panel Virtual: "Mujeres, Sistema Electoral y Participación política: La participación en Democracia y Reformas Electorales"	39	151	190
Webinar: Liderazgo social en las mujeres	10	140	150
Curso virtual: Erradicación de la Violencia Política Contra la Mujer	92	330	422
Seminario Virtual: La Democracia Participativas: espacios y formas de participación política de la Mujer. En seguimiento a la Red multiplicadora de mujeres	30	179	209
Foro Virtual: Reflexiones sobre la Violencia Política	18	86	104
Total	189	886	1075

Biblioteca Electoral

Actividades relevantes:

En Biblioteca Electoral se ha implementado el ¹Sistema de Documentación (LIBSYS), versión 2.0.0.a, bajo derechos reservados 2012, (TSE-LIBSYS). Sistema que dispone de múltiples plantillas para el ingreso y consulta de los diferentes tipos de documentos, facilitando la clasificación y resume de datos de cada uno de los documentos y/u obras; además de un módulo para el ingreso de los préstamos realizados e integrado por todos los documentos y obras solicitadas por el usuario. Cuenta con un módulo de reportes que permiten controlar y comunicar sobre la actualización del acervo bibliográfico cultural.

Del objetivo principal del Sistema de Documentación (LIBSYS) nace la idea de optimizar el manejo de información almacenada y contenida en el antes <<precursor CEDOC>> del Tribunal Supremo Electoral. En la época actual 2020, se mantiene y continúa la actualización del sistema, desarrollando un moderno Sistema de Almacenamiento de la Información que permite ir optimizando todos los recursos en la administración del acervo cultural del Tribunal Supremo Electoral.

De la cultura organizacional en Biblioteca Electoral. El día 23 de abril de cada año se celebra a nivel mundial, el Día del Libro que, en éste año, a pesar del desafío que la humanidad enfrenta por el COVID-19, la Directora General de la (UNESCO), Audrey AZOLULAY, nombró a Kuala Lumpur, capital de Malasia perteneciente al Asia, como Capital Mundial del Libro para el AÑO-2020.

De conformidad con la recomendación del Comité de asesoramiento para designar la Capital Mundial del Libro, en seguimiento a tan homenajeada actividad cultural, las bibliotecas de todo el mundo se unen a la celebración planificada con antelación, al COVID-19, por el Hashtag (#): #Celebra el Día del Libro de 2020 en Casa, actividad en la que participó la Biblioteca Electoral.

Del servicio a actores políticos, sociales, institucionales y ciudadanía en la sede de Biblioteca Electoral.

La Biblioteca Electoral establecida para conservar el acervo cultural del Tribunal Supremo Electoral versa en materia de Derecho Electoral, Derecho Procesal Electoral y Derecho Político Electoral a través de la visión del Neo Constitucionalismo Guatemalteco. Al arribar la década 2020, (LIBSYS), arroja la recopilación de 9,986 documentos y/u obras contenidas en fichas bibliográficas elaboradas de manera electrónica, y clasificadas, en diez categorías, siendo éstas:

¹ Manual del Sistema de Documentación (LIBSYS)

- Libros;
- Documentos;
- Diccionarios;
- Trabajo de Tesis;
- Leyes y Reglamentos;
- Decretos o Acuerdos;
- Hemeroteca;
- Revistas;
- Memorias electorales;
- CD's.

Herramientas del sistema informático institucional como de un catálogo editado. En vías de facilitar al contribuyente y usuarios externos e internos, la búsqueda de respuestas a sus investigaciones, disponen de las herramientas del sistema informático institucional como de un catálogo editado, para seguidamente, estén en competencia de confrontar cognitivamente las obras resguardadas en librerías; y que se administran en cinco formatos electrónicos denominados:

- Por título de obra;
- Por autor;
- Por tipo de documento y/o obra;
- Por tema; y,
- Por palabra clave.

De los Servicios autorizados para Biblioteca Electoral, por la Dirección de Planificación. De acuerdo con la Planificación de Actividades Anuales, (POA-2020), se tienen implementados cuatro servicios modificados:

- Dotación de información y documentación especializada al Tribunal Supremo Electoral, actores políticos, sociales, institucionales y ciudadanía. En términos de ampliar conocimientos actualizados, sobre la temática cívica-política que, coadyuve a superar los principales retos y problemas electorales en Guatemala.
- Administración del Sistema de Documentación (LIBSYS), en ampliar el acervo cultural del Tribunal Supremo Electoral.
- Dotación de la documentación e investigaciones especializadas a investigadores y jefaturas del Instituto Electoral y demás dependencias del Tribunal Supremo Electoral.

- Crear expedientes de recopilación, en relación con el marco jurídico emanado de publicaciones del Diario de Centro América y de la fuente oficial del Tribunal Supremo Electoral.

Atención digitalizada. En observancia con las disposiciones, orientadas a contener la pandemia debido al COVID-2019, la mayor parte de los servicios se prestaron en forma digitalizada a actores políticos, sociales, institucionales y ciudadanía. Para apoyar virtualmente el seguimiento y monitoreo de las actividades académicas ajenas al (TSE), la disponibilidad del servicio se limita a proporcionar respuesta inmediata al análisis cívico-político, electoral, en consecuencia, de las indagaciones por diversidad de investigadores nacionales e internacionales.

Producciones

- El Boletín Época no electoral 2020: Resume y disgrega en identidad cultural a 189) personas atendidas de forma presencial, electrónica y por llamada telefónica.
- El Reporte Anual 2020 del Sistema de Documentación (LIBSYS): Compila y amplía el acervo cultural del Tribunal Supremo Electoral en 171 ingresos de documentos y/o obras.
- Manual del Sistema de Documentación Libsys.

Sección de Producción y Diseño Gráfico

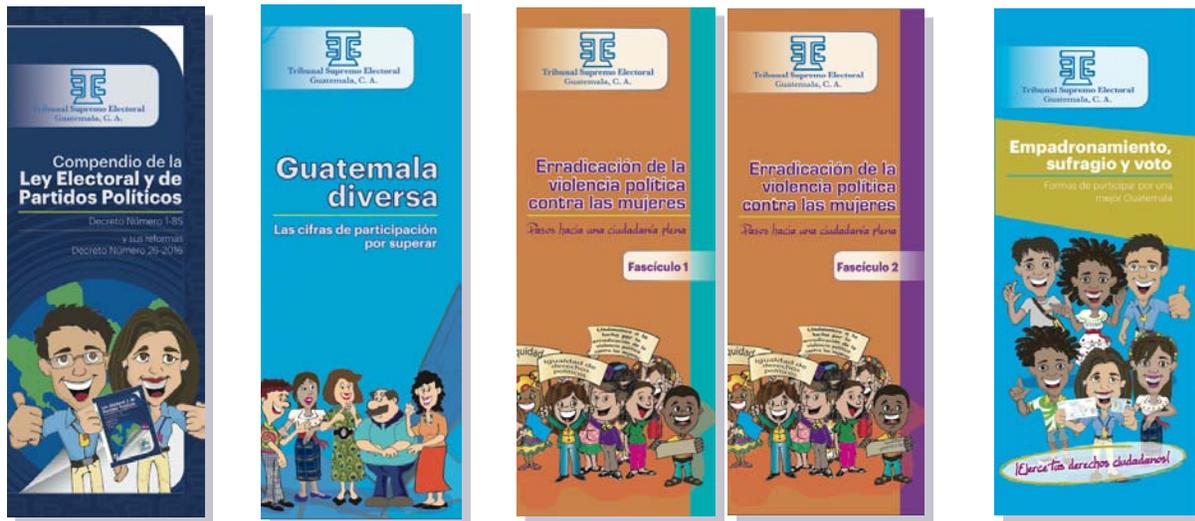
■ Actividades relevantes:

Formación, educación cívica y participación ciudadana

A solicitud de la Dirección del Instituto Electoral y en coordinación con los departamentos de Inclusión Social, Promoción Política de la Mujer y Capacitación Electoral y Educación Cívica, se desarrolló un kit que consta de cuatro despletables informativos y educativos tamaño tabloide.

Los despletables informativos y educativos son una adaptación y actualización de los temas siguientes: a) Compendio de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y sus reformas; b) Guatemala diversa, las cifras de participación por superar; c) Fascículos uno y dos sobre Erradicación de la

violencia política contra las mujeres, pasos hacia una ciudadanía plena; y d) Empadronamiento, sufragio y voto, formas de participar por una mejor Guatemala.



Actualización de contenidos y adaptación de nueva presentación y formato

Memoria de Elecciones Generales 2019

Se desarrolló la diagramación, adaptación, digitalización y arte final de la memoria, este documento consta de 903 páginas interiores, más portada y contraportada.

La Memoria Electoral recopila e integra la siguiente información: a) Decretos y Acuerdos de Elecciones Generales; b) Detalle de Juntas Electorales Departamentales, Municipales y Delegados y Subdelegados del TSE; c) Padrón Electoral, detalle por sexo, alfabetismo y rangos de edad. d) Resultados de Elecciones Presidenciales primera y segunda elección; e) Resultados de Diputados por Lista Nacional; f) Resultados de Diputados Distritales; g) Resultados y adjudicaciones de corporaciones municipales; h) Materiales informativos de apoyo y de divulgación; i) Principales actividades de las dependencias que integran el TSE en el proceso electoral.



Material informativo interno sobre COVID-19

Derivado de la pandemia y de las distintas disposiciones gubernamentales e institucionales, la Dirección del Instituto coordinó y solicitó a esta Sección la elaboración de diversos materiales gráficos informativos relativos a la misma, así mismo estos complementaron las solicitudes de rotulación por parte del Departamento de Bienestar Laboral.

Se diseñaron y diagramaron 53 piezas con temas sobre el uso correcto de la mascarilla, distanciamiento social, uso de alcohol y lavado de manos; prevención al hacer compras, prevención en el lugar de trabajo, protocolo de atención a usuarios de nuestros servicios en las delegaciones y subdelegaciones del Registro de Ciudadanos, entre otros; así mismo éstas piezas se adaptaron para su publicación en las redes del TSE, así como para rotulación normativa en las entradas y en las oficinas de las distintas sedes de la Institución.



También A solicitud del Comité Bipartito de Salud y Seguridad Ocupacional y el Departamento de Bienestar Laboral se elaboraron materiales informativos internos relativos a las medidas de prevención sobre COVID-19, tales como: 1) Prisma para escritorio “Si te cuidas tu, nos cuidamos todos” con información sobre el correcto uso de la mascarilla y distanciamiento social; 2) Guía gráfica del procedimiento correcto de marcaje y medición de temperatura del Biométrico, lo que coadyuva en la prevención de contagio; 3) Boletines informativos con medidas de prevención a tomar en cuenta en Semana Santa, dirigido a los trabajadores; y 4) Desplegable con información sobre el protocolo de prevención denominado: ¿Qué es y qué hacer en caso posible o caso confirmado de contagio Covid 19?

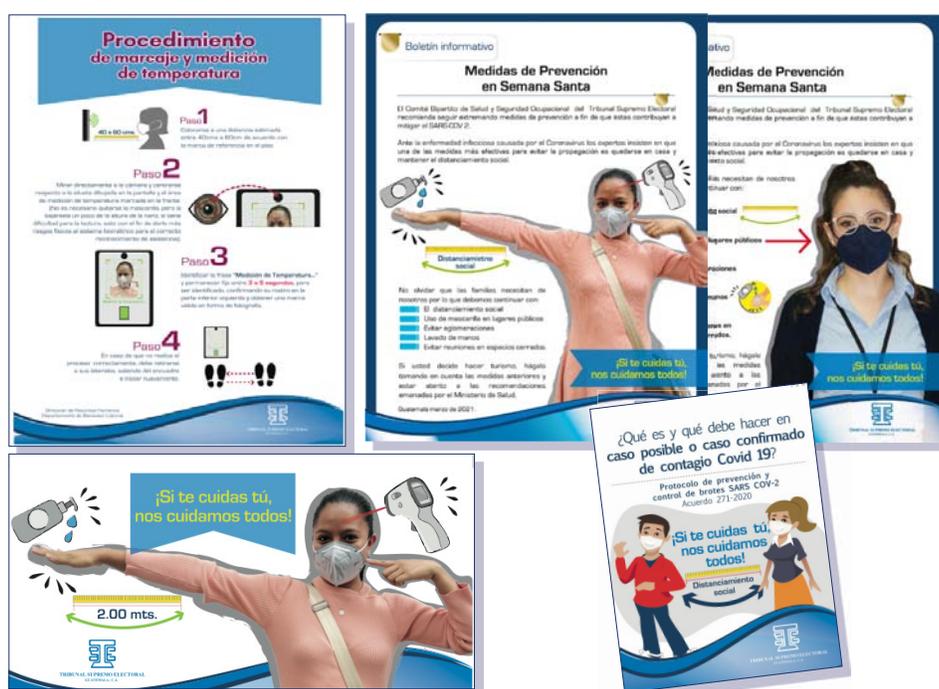


Imagen de proyectos y actividades de fechas específicas

A solicitud del Departamento de Bienestar Laboral se desarrollaron distintas piezas gráficas con distintos motivos, las que incluyen: 1) Tarjetas digitales de felicitación por los días conmemorativos de cada profesión; 2) Tarjetas digitales e impresas de felicitación de cumpleaños, día de la madre, del padre, de la secretaria, navidad; 3) Publicaciones digitales y afiches por el 37 aniversario del TSE; 4) Reconocimiento a trabajadores del TSE por haber cumplido veinte años de servicio.

Así también se elaboró la imagen gráfica de las distintas actividades como: a) Concurso de TikTok “Celebrando el Día del Niño”, en el que se elaboraron afiches, diplomas y diseño para playeras para los ganadores; b) Concurso del 15 de septiembre “Mural Cívico”, en el que se diseñaron afiches

y diplomas para los ganadores; c) Concursos navideños, “Árbol de la gratitud” y “ Foto o TikTok de arbolito de navidad o nacimiento”, para lo cual se desarrollaron afiches digitales e impresos y diplomas para los ganadores; 6) Marcos con fotos de empleados o familiares que fallecieron por motivo de la Pandemia, los cuales se colocaron en un mural de homenaje, así como un video e impresión de cada fotografía con su marco; 7) Rótulos regulatorios de la ocupación por oficina, debido al distanciamiento por la pandemia; 8) Cuatro modelos de tarjetas de felicitación de cumpleaños dirigidas a los trabajadores del TSE, impresas y digitales; 9) Tarjetas de saludo por la conmemoración del día internacional de la mujer; 10) Tarjeta personalizada de felicitación por el día de las secretarías, con el significado del nombre de cada una de las colaboradoras con estas funciones en el TSE; y 11) tarjetas de felicitación por profesiones; entre otros.



Material divulgativo e informativo Institucional

A solicitud y en coordinación con el Departamento de Comunicación se diseñaron y diagramaron diversos materiales para publicar en las redes del TSE, tales como: comunicados, boletines, cápsulas informativas; felicitaciones por fechas conmemorativas, publicaciones de entrevistas, tarjetas navideñas, tutoriales, piezas con información y mensajes sobre el llamado al empadronamiento y actualización de datos, ubicación de puestos móviles, imágenes promocionales sobre los distintos centros comerciales que apoyan a la campaña de empadronamiento, entrega de equipos de computo a escuelas, invitación a lanzamiento de nuevas herramientas informáticas del TSE, firmas de convenios, felicitaciones varias. Así también se diagramó la Revista TSE en acción, entre otros.



Muestras de algunas piezas gráficas de diversos temas



Afiches informativos empadronamiento y actualización de residencia

Así también se diagramó la Memoria de Labores 2019, se colaboró en la impresión de diversos materiales, se apoyó en la revisión y se hicieron aportes para el desarrollo de las piezas publicitarias presentadas por los consultores externos de la cooperación internacional, para una campaña en redes sociales sobre empadronamiento y servicios digitales del TSE.



Seminarios web

Se elaboraron convocatorias, hojas de vida de los expositores, agendas, plantillas para presentaciones; imágenes para distintas funciones dentro de la actividad, diseño y llenado de diplomas para expositores y participantes; diagramación de materiales de apoyo o consulta, digitalización de fotografías, creación de formularios de inscripción, verificación y seguimiento del mismo; vaciado, depuración y envío de la nómina de inscritos, etc. Los seminarios o actividades en modalidad virtual para los que se creó la imagen gráfica, con algunos o todos los materiales descritos en este párrafo son:

- Panel de expertas online, **“Mujeres, sistemas electorales y participación política: la participación de la mujer en democracia y las Reformas Electorales”**, solicitado por el Departamento de Promoción política de la Mujer.
- Seminario web: **“Liderazgo Social en las Mujeres”**, solicitado por el Departamento de Promoción política de la Mujer.
- Conferencias de cuatro sesiones, **“La democracia participativa de las mujeres: Una mirada a los espacios y formas de participación política de la mujer”** solicitado por el Departamento de Promoción política de la Mujer.
- Conferencia virtual, **“Ciudadanía y participación democrática de los Pueblos Indígenas”**, solicitado por el Departamento de Inclusión Social.
- Conferencia virtual, **“Personas con discapacidad, los retos de la participación política en Guatemala”**, solicitado por el Departamento de Inclusión Social.
- Seminario web, **“Educación Cívica, Política y Electoral: el reto de los partidos políticos en la construcción de Ciudadanía”**, solicitado por el Departamento de Capacitación Electoral y Educación Cívica.



- Charla virtual, **“Motivación Personal”**, solicitado por el Departamento de Capacitación Interna.
- Charla virtual, **“Cómo superar la crisis en tiempos de pandemia”**, solicitado por el Departamento de Capacitación Interna.
- Seminario web, Jornada Cívica, con los temas: **“8 formas de participación cívico-política electoral”**, **“Importancia de la imagen personal en el ámbito laboral”**, y **“10 aspectos importantes para crear un currículum vitae eficaz”**, solicitado por las ponentes del Departamento de Capacitación Virtual.
- Conferencia virtual, **“Los Derechos Cívicos con Inclusión social para el Fortalecimiento del Sistema Democrático”**, solicitado por el Departamento de Cooperación y en coordinación con la Escuela de Ciencia Política de la USAC.
- Conferencia virtual, **“Construcción de ciudadanía y el rol de los partidos políticos”**, solicitado por el Departamento de Cooperación y en coordinación con la Escuela de Ciencia Política de la USAC.
- Conferencia virtual, **“Oportunidades y retos del proceso electoral 2023”**, solicitado por el Departamento de Cooperación y en coordinación con la Escuela de Ciencia Política de la USAC.



- Conferencia virtual, “Medios de impugnación en el marco de la Ley Electoral y de Partidos Políticos”, solicitado por la Dirección del Instituto Electoral y en coordinación con Cunzac, Azaprode y Asoanchi.



- Conversatorio virtual, “Participación Política de las mujeres en América Latina y en el ámbito local guatemalteco”, solicitado por el Departamento de Promoción política de la Mujer.



- Seminario, “Labor educativa, en el marco de las competencias del Instituto de Formación y Capacitación Cívico-Política y Electoral”. Solicitado por el Departamento de Capacitación Electoral y Educación Cívica.



- Inauguración del “Programa de formación Cívica y Democrática”, dirigido la ciudadanía.

- Diplomado, “Oportunidades y retos para la participación política en un Estado democrático”. Impartido por la Escuela de Ciencia Política de la USAC en coordinación con el Tribunal Supremo Electoral. Para este diplomado se desarrollan y editan semanalmente los videos conferencia de cada exposición.



- Programa de formación cívica, democrática, en este, al igual que el diplomado, se desarrollan y editan semanalmente los videos conferencia de cada exposición.

Cursos virtuales

Con respecto a los cursos virtuales implementados por el Instituto Electoral esta Sección tuvo a su cargo la creación de la línea gráfica y el desarrollo de diversas actividades y piezas que complementaron la implementación de los mismos.

Cada curso tuvo distintas necesidades gráficas, las cuales fueron desarrolladas de acuerdo al tema a tratar, grupo objetivo y tipo de curso. En ese sentido a continuación se detallan las actividades y/o materiales desarrollados por cada curso implementado por los distintos departamentos del Instituto.

- Curso Nuevas Generaciones Ciudadanas para la Democracia.** 1) Se diseñaron, produjeron y editaron 20 videos animados; 2) Desarrollo de paquete de viñetas; 3) Creación del formulario de inscripción, verificación y seguimiento del mismo, vaciado, depuración y envío de la nómina de inscritos al Departamento de Capacitación Electoral y Educación Cívica; 4) Diseño y diagramación de la convocatoria para publicar en redes; 5) Diseño, diagramación y elaboración de arte final de tres folletos divididos en: **“Módulo 1, Dimensión Cívica”, “Módulo 2, Dimensión Política” y “Módulo 3, Dimensión Electoral”**; 6) Diseño y diagramación del Tutorial del curso, el Programa del mismo, el Manual de Bienvenida, esquema del Sistema Político Electoral, así como de las imágenes correspondientes al correo uno y dos de bienvenida e introducción y las de recordatorio de inicio y final de la semana de cada módulo; y 7) Diseño de diplomas para participantes que aprobaron el curso.



- Curso Empadronamiento y participación ciudadana.** 1) Se diseñaron, produjeron y editaron 24 videos animados; 2) Desarrollo de paquete de viñetas, portada, ruta de aprendizaje y banners que se integraron dentro de la plataforma virtual del curso; 3) Creación del formulario de inscripción, verificación y seguimiento del mismo, vaciado, depuración y envío de la nómina de inscritos al Departamento Promoción Cívica; 4) Diseño y diagramación de las imágenes de recordatorio de inicio y final de cada semana; y 5) Diseño de diplomas para participantes que aprobaron el curso.

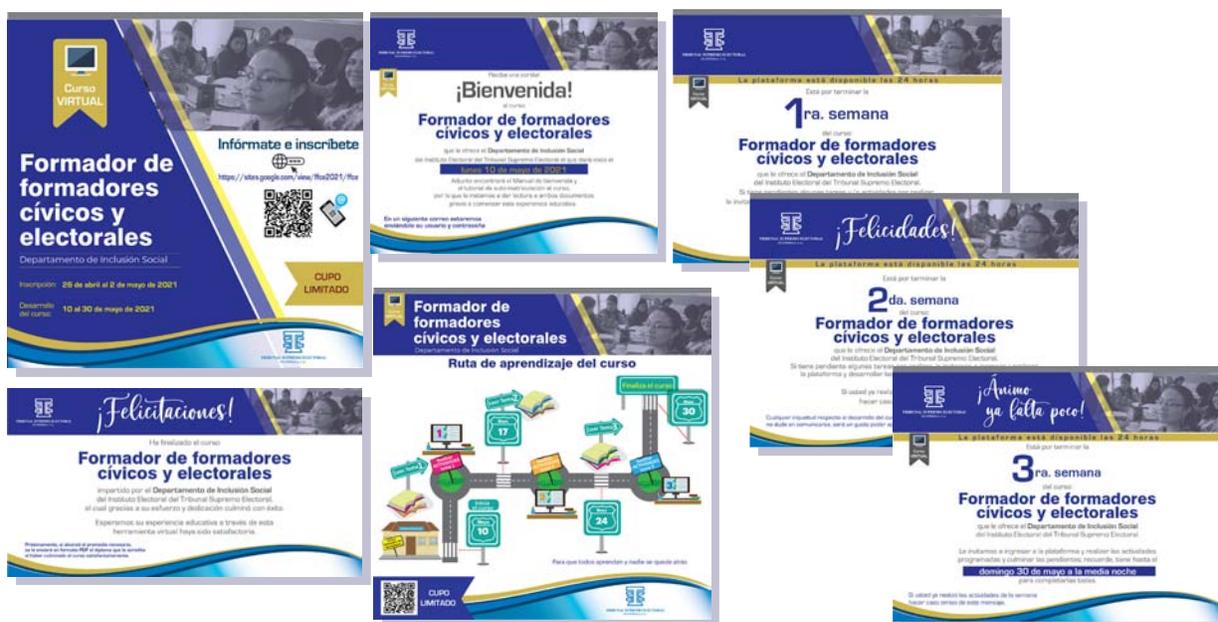


- Curso Guatemala Diversa, las cifras de participación ciudadana por superar.** 1) Se diseñaron, produjeron y editaron 21 videos animados; 2) Desarrollo de paquete de viñetas, portada, ruta de aprendizaje y banners que se integraron dentro de la plataforma virtual del curso; 3) Creación del formulario de inscripción, verificación y seguimiento del mismo, vaciado, depuración y envío de la nómina de inscritos al Departamento de Inclusión Social; 4) Diseño y diagramación del Programa y Manual de Bienvenida del curso, así como de las imágenes correspondientes al correo uno y dos de bienvenida e introducción y las de recordatorio de inicio y final de la semana de cada módulo; 5) Diseño de diplomas para participantes que aprobaron el curso; y 6) Edición de video del módulo 1 y 2 con interpretación de lengua de señas.



■ **Curso Erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres.** 1) Se diseñaron, produjeron y editaron 14 videos animados; 2) Desarrollo de paquete de viñetas, portada, ruta de aprendizaje y banners que se integraron dentro de la plataforma virtual del curso; 3) Creación del formulario de inscripción, verificación y seguimiento del mismo, vaciado, depuración y envío de la nómina de inscritos al Departamento Promoción Política de la Mujer; y 4) Diseño de diplomas para participantes que aprobaron el curso.

■ **Cohortes del curso Formador de formadores cívico - electorales.** 1) Se diseñó, produjo y editó un video introductorio; 2) Desarrollo de paquete de viñetas, portada, ruta de aprendizaje y banners que se integraron dentro de la plataforma virtual del curso; 3) Creación del formulario de inscripción, verificación y seguimiento del mismo, vaciado, depuración y envío de la nómina de inscritos al Departamento de Inclusión Social; y 4) Diseño de diplomas para participantes que aprobaron el curso.



■ **Curso del Voluntariado Cívico Electoral.** 1) Se diseñó, produjo y editó un video introductorio; 2) Desarrollo de paquete de viñetas, portada, ruta de aprendizaje y banners que se integraron dentro de la plataforma virtual del curso; 3) Creación del formulario de inscripción, verificación y seguimiento del mismo, vaciado, depuración y envío de la nómina de inscritos al Departamento de Promoción Cívica; y 4) Diseño de diplomas para participantes que aprobaron el curso.

- Primera y segunda cohorte del curso Incidencia política con enfoque de género.** 1) Desarrollo de paquete de viñetas, portada, ruta de aprendizaje y banners que se integraron dentro de la plataforma virtual del curso; 2) Creación del formulario de inscripción, verificación y seguimiento del mismo, vaciado, depuración y envío de la nómina de inscritos al Departamento de Capacitación Electoral y Educación Cívica; 3) Diseño y diagramación de la convocatoria para publicar en redes; 4) Diseño y diagramación de las imágenes correspondientes al correo uno y dos de bienvenida e introducción y las de recordatorio de inicio y final de cada semana; y 5) Diseño de diplomas para participantes que aprobaron el curso.



- Cohortes del curso sobre la Ley Electoral y de Partidos Políticos.** 1) Desarrollo de paquete de viñetas, y banners que se integraron dentro de la plataforma virtual del curso; 2) Creación del formulario de inscripción, depuración y envío de la nómina de inscritos al Departamento de Capacitación Virtual; 3) Diseño y diagramación de la convocatoria para



publicar en redes; 4) Diseño y diagramación de las imágenes de recordatorio de inicio y final de cada semana; y 5) Diseño de diplomas para participantes que aprobaron el curso.



■ **Curso Derecho Electoral, con énfasis en las reformas a la LEPP.** 1) Desarrollo de paquete de viñetas, y banners que se integraron dentro de la plataforma virtual del curso; 2) Creación del formulario de inscripción, depuración y envío de la nómina de inscritos al Departamento de Capacitación Virtual; 3) Diseño y diagramación de la convocatoria para publicar en redes; 4) Diseño y diagramación de las imágenes de recordatorio de inicio y final de cada semana; y 5) Diseño de diplomas para participantes que aprobaron el curso.



■ **Curso, Programa Interno de formación y capacitación cívico, política, democrático y electoral.** Diseño de convocatoria para la actividad y diagramación de documentos de apoyo para los distintos módulos del mismo; así mismo se diseñó la convocatoria para la inauguración del Programa externo



- **Curso Intranet2.** Diseño de imagen y línea gráfica del mismo, lo que incluye el desarrollo de banners, viñetas, cintillos, presentaciones, diagramación de documentos de apoyo y edición de material audiovisual.
- **Curso Voto en el Extranjero.** Diseño, diagramación y edición de banners, viñetas, cintillos, presentaciones, retoque de imágenes, desarrollo de elementos gráficos complementarios.
- **Curso Organización de Archivos.** Para este curso se diseñaron e implementaron viñetas, banners, cintillos, presentaciones, entre otros.
- **Curso Ley de Acceso a la Información Pública.** Diseño animado de la convocatoria, formulario de inscripción y página web para que el usuario pueda acceder al contenido e información del curso.

Videos informativos. Se desarrolló el diseño y producción de videos informativos como una herramienta dinámica y amigable para transmitir información importante y relevante, dentro de los cuales se trataron los temas sobre: 1) el quehacer del Voluntariado Cívico Electoral en época electoral y no electoral, para proyectar en el programa Guate Voluntaria TV, del Centro de Voluntariado Guatemalteco, en el Canal +Guatemala, solicitado por el Departamento de Promoción Cívica; y 2) Normas de bioseguridad dentro del área de trabajo del TSE, solicitado por el Departamento de Bienestar Laboral.

Materiales o piezas administrativas.

Durante todo el año se desarrollaron artes finales e impresiones de productos administrativos realizados a solicitud de los funcionarios interesados, tales como: 1) Tarjetas personales de presentación; 2) Sellos de identificación de jefaturas y fecheros; 3) firmas digitales institucionales para correos electrónicos; 4) Plantillas genéricas para presentaciones y documentos institucionales; 5) Carpetas institucionales; 6) Prismas identificativos; 7) Artes para medallas y/o pines de reconocimiento; 8) Diagramación de publicaciones informativas-publicitarias de la Unidad sobre Voto en el Extranjero; 9) Diagramación del documento “**Criterios Jurisprudenciales de Tribunal Supremo Electoral**”; 10) Propuesta de rotulación e indumentaria para identificación de delegaciones y subdelegaciones del Registro de Ciudadanos; 11) Diseño y creación de página web sobre Diagnóstico de Necesidades de Capacitación –DNC para los que se elaboraron 26 formularios para cada uno de las dependencias del Instituto Electoral y del TSE, entre otros.





Tribunal Supremo Electoral
Guatemala, C. A.

Publicación oficial del
Tribunal Supremo Electoral

6ª. Avenida 0-32 zona 2
PBX.:2378 3900
www.tse.org.gt

Departamento de Comunicación